

La **Mujer** en el Mercado de Trabajo Andaluz. **2017**



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Edita:

Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Junta de Andalucía.

Año de edición:

2018

Dirección Técnica:

M^a Dolores Rosell Vaquero

Equipo Técnico:

José Juan León Medina
Elena Vida Borrero

Diseño y Maquetación:

Elena Vida Borrero



Sumario

1. INTRODUCCIÓN	4
2. LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA	5
3. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ	19
4. LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	85
5. RESUMEN	96
6. ANEXOS	105
7. TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	125



Introducción

1

El estudio de la Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2017, elaborado por el Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) del Servicio Andaluz de Empleo analiza en primer lugar la población femenina en Andalucía y su distribución en el territorio, profundizando en el segmento de mujeres extranjeras residentes en nuestra Comunidad por su incidencia en nuestro mercado laboral.

A continuación, se adentra en analizar la situación laboral de la mujer en Andalucía según la Encuesta de Población Activa, para describir las características del empleo femenino, además de observar su afiliación a la Seguridad Social.

La contratación y el paro registrado también son examinados, especificando las características de los puestos de trabajo y el peso de la mujer en cuanto a la demanda de empleo y al paro registrado, distinguiendo además según el nivel formativo y la experiencia profesional.

Asimismo, el estudio describe la participación de la mujer en las políticas activas de empleo, observando su intervención en los programas de orientación destinados a facilitar la empleabilidad y en definitiva la inserción laboral de la población activa en Andalucía.

El estudio concluye en un resumen, resaltando aquellos aspectos que han resultado más significativos, incorporando además información provincial y municipal, para conocer de forma pormenorizada el comportamiento y situación de la mujer en el mercado laboral andaluz en 2017.





2

LA POBLACIÓN FEMENINA
EN ANDALUCÍA



2.1. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

2.2. POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las cifras oficiales de población, con referencia a 1 de enero de cada año, se obtienen del Padrón Municipal de Habitantes, registro administrativo donde constan los vecinos de cada municipio.

Según esta fuente de información, a 1 de enero de 2017, residen en Andalucía 4.245.985 mujeres que representan el 50,67% de la población andaluza.

La siguiente gráfica, conocida como pirámide de población, es un elemento imprescindible para conocer la estructura de la misma, mostrando la distribución por sexo y grupos quinquenales de edad a 1 de enero de 2017 en Andalucía.

Por su forma, la pirámide de población andaluza es una pirámide regresiva, que en demografía se traduce por una sociedad que tiende al progresivo envejecimiento, con una natalidad muy reducida y una mortalidad también baja.

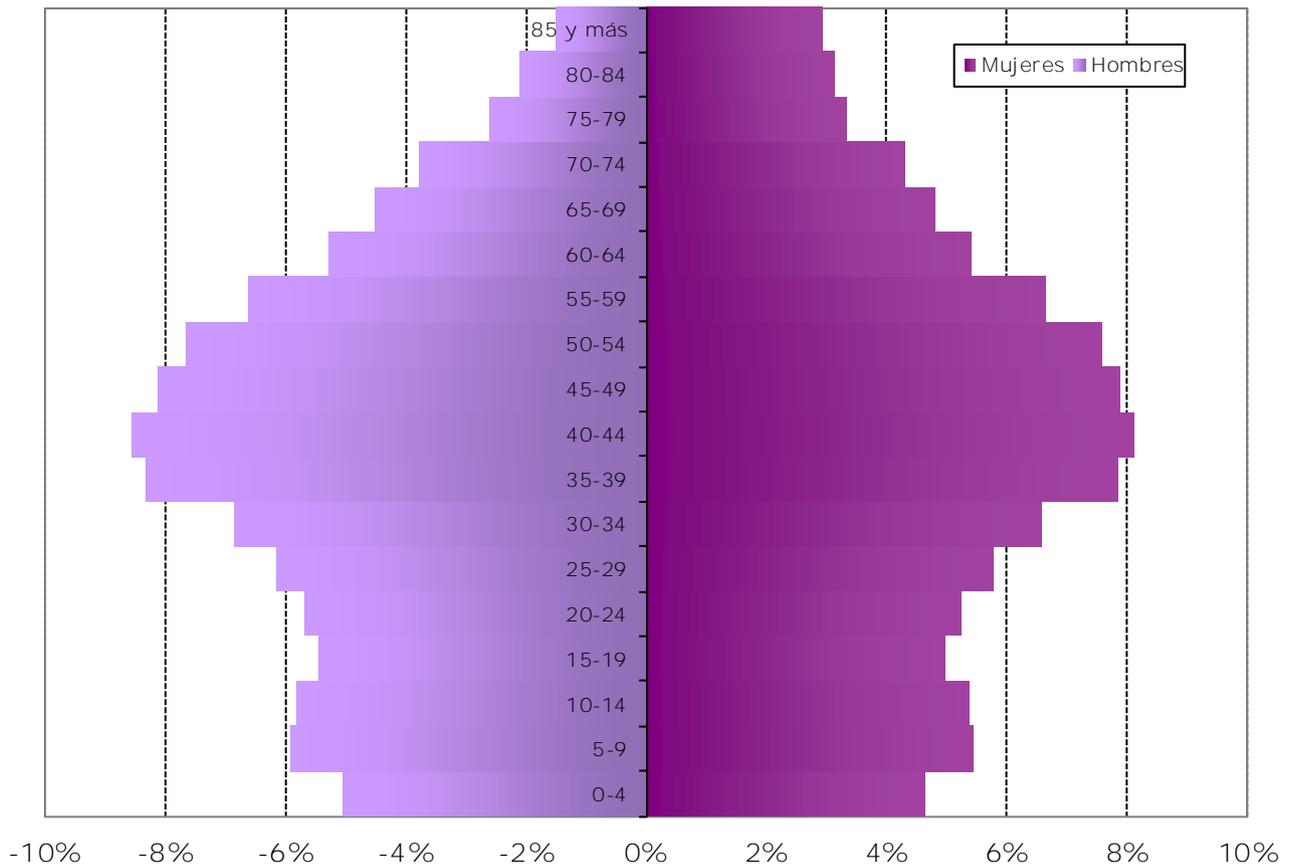
Analizando los grupos de edad por género, vemos como hay más niños al nacer, pero la mujer supera al hombre a partir de los 50 años de edad hasta la cúspide de la pirámide. Este hecho se debe probablemente a razones genéticas, ya que la mujer es más longeva que el varón. Así, la esperanza de vida al nacer¹ es actualmente mayor en las mujeres (unos 85 años) que en los hombres (unos 79 años).

Considerando la población potencialmente activa, es decir, la población en edad de trabajar, se tiene que el 65% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 16 y 64 años (un total de 2.759.804 mujeres). Para los hombres andaluces este porcentaje es superior, al ser del 67,60%.

1. Datos de 2016 (Último dato publicado como avance). Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

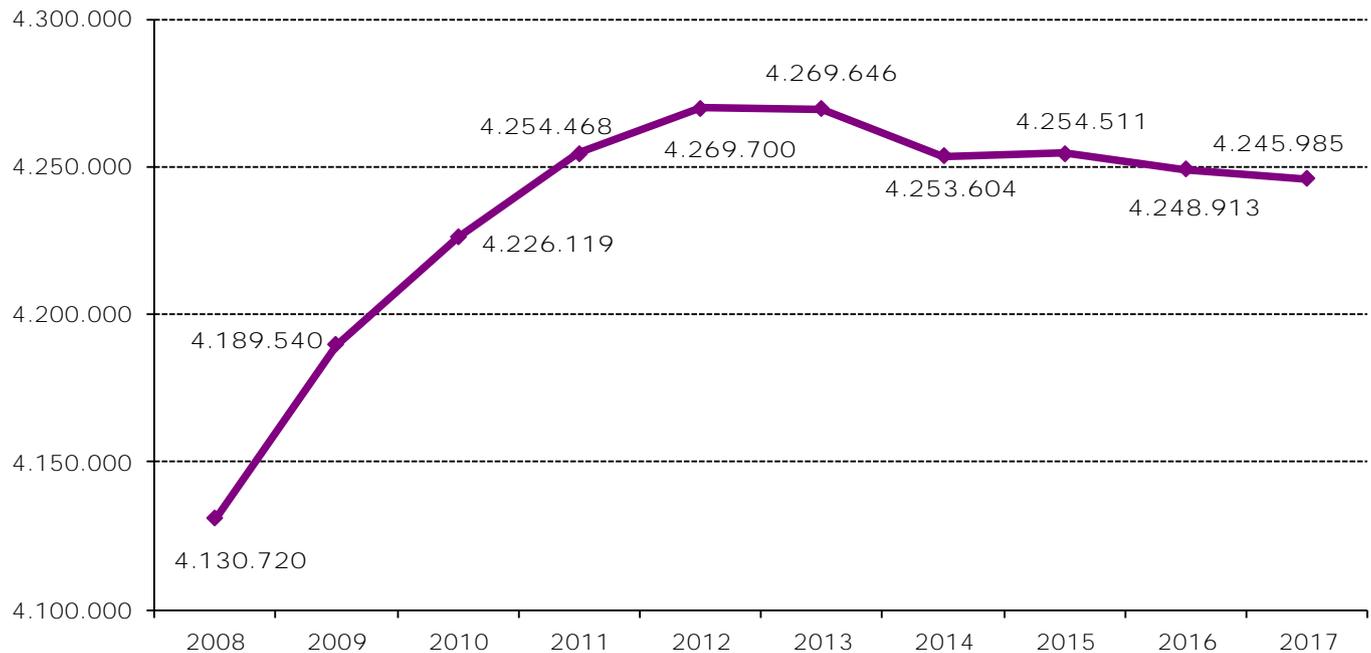


*Pirámide de población andaluza a 1 de enero de 2017.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Respecto a la evolución de la población femenina andaluza, ésta ha experimentado un crecimiento en la última década (un 2,79% más), aumentando con más intensidad que en la población masculina (1,53%).

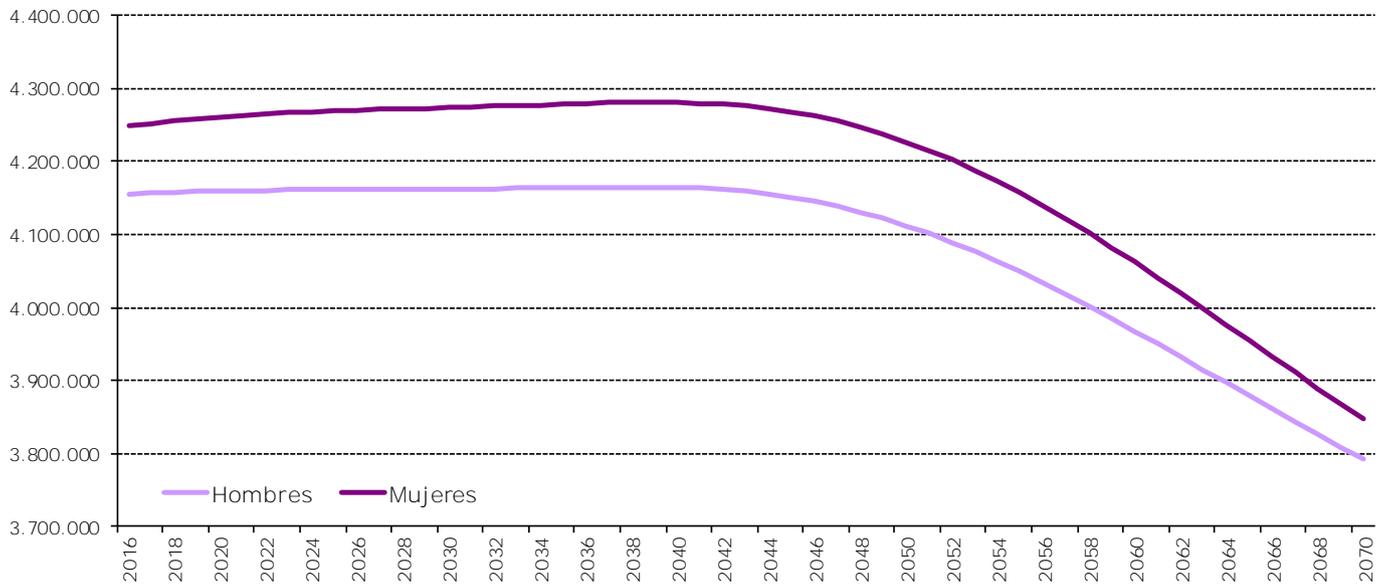


*Evolución de la población femenina en Andalucía. 2008-2017.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las previsiones realizadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, indican que la población femenina va permanecer con cierta estabilidad hasta el año 2039, a partir del cual comenzará a descender de manera cada vez más acusada para alcanzar la cifra de 3.846.213 mujeres hacia el 2070. Este comportamiento se debe a la influencia de los cambios que se producirán en la fecundidad, las migraciones y la mortalidad, estimados a largo plazo.

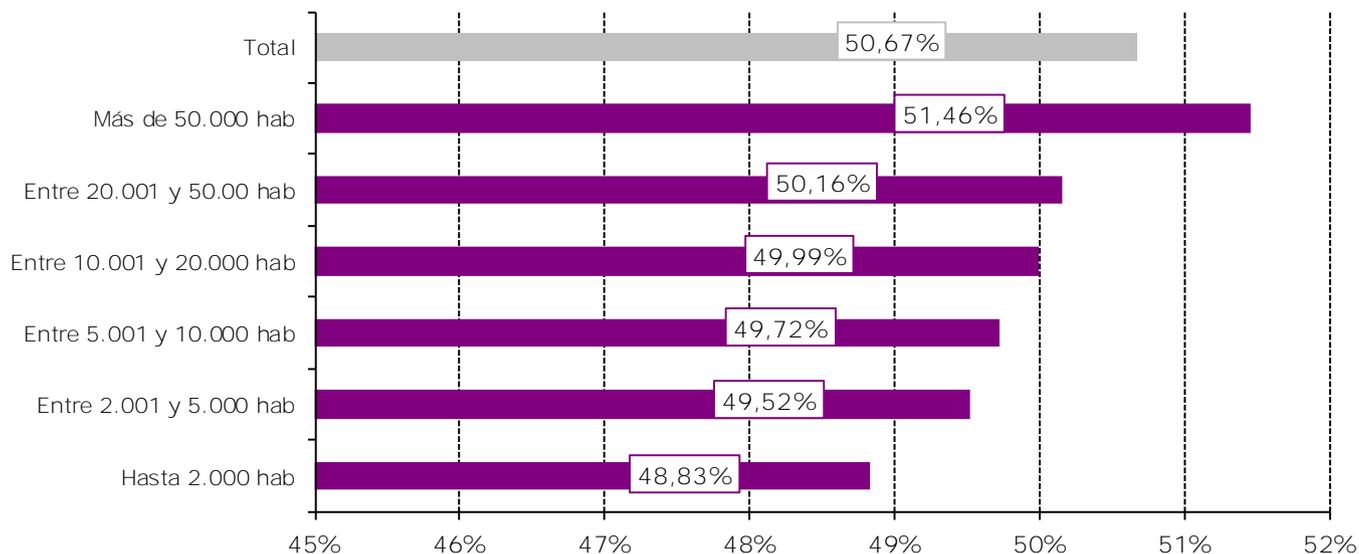


Proyección de la población en Andalucía según sexo bajo un escenario medio. 2016-2070.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

El 50,67% de las personas residentes en Andalucía son mujeres, sin embargo, el número de mujeres sólo supera al de hombres en los municipios andaluces de mayor tamaño, es decir, en los que tienen entre 20.001 y 50.000 habitantes y en los de más de 50.000 habitantes. Los municipios de hasta 2.000 habitantes son los que cuentan con la menor proporción de mujeres, ascendiendo al 48,83%.

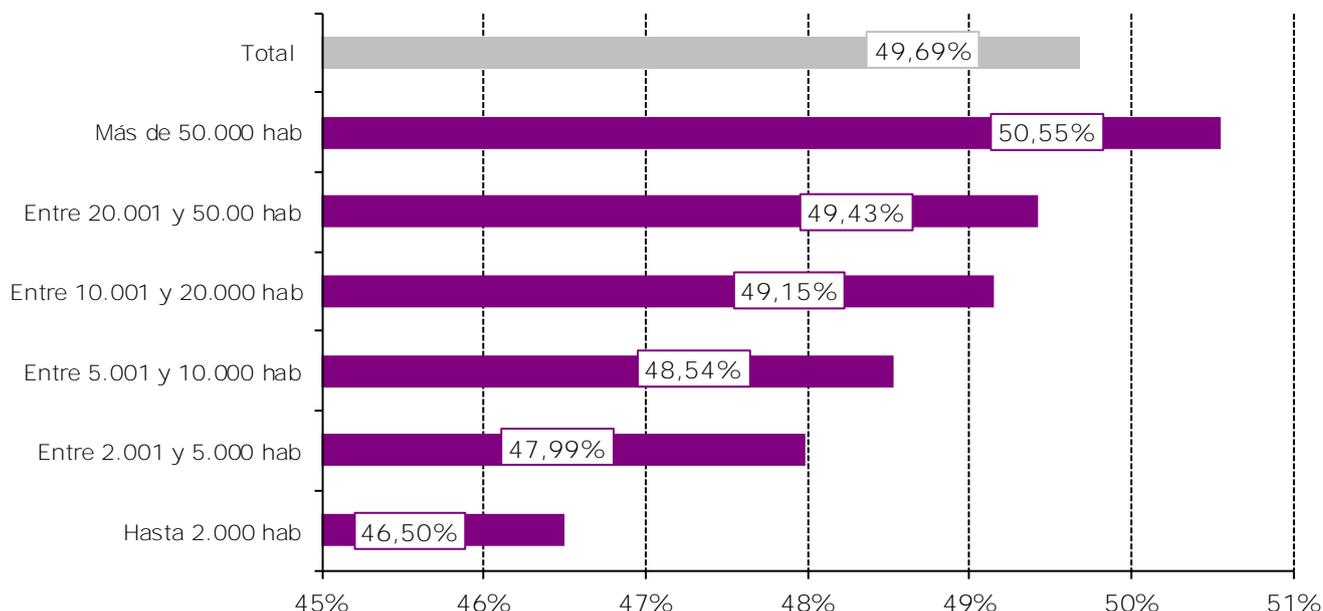


*Peso de la mujer en la población en función del tamaño del municipio de residencia. 1 de enero de 2017.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

La representación de la mujer en edad de trabajar es mayor que la del hombre sólo en los municipios de más de 50.000 habitantes (50,55%). Se observa como el peso de la mujer en la población potencialmente activa disminuye a medida que va descendiendo el tamaño del municipio, hasta llegar al 46,50% en los municipios de menos de 2.000 habitantes.



Representación de la mujer en la población potencialmente activa en función del tamaño del municipio de residencia. 1 de enero de 2017. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Del total de mujeres empadronadas en Andalucía a 1 de enero de 2017, 296.746 no tienen nacionalidad española, es decir, siete de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.

En la última década la población femenina procedente del extranjero ha

crecido en nuestra Comunidad Autónoma en 4.318 personas, que equivale en términos relativos a un incremento del 1,48% más que en 2007. No obstante, es reseñable la tendencia de bajada que se inició en 2013, año del periodo indicado en el que el número de mujeres extranjeras alcanzó su máximo con 359.759 empadronadas.



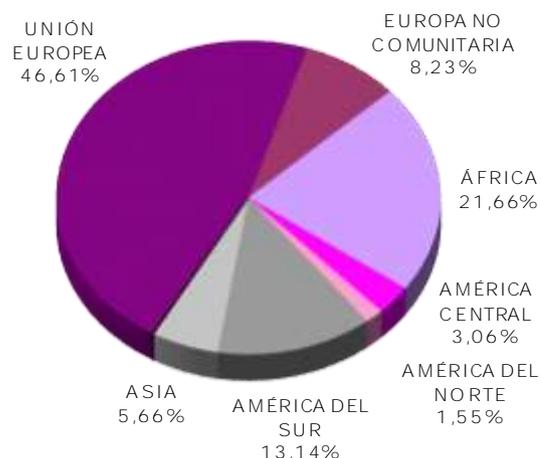
*Evolución de la población femenina extranjera en Andalucía. 2008-2017.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Atendiendo a su lugar de origen, el 46,61% de las mujeres extranjeras residentes en Andalucía proceden de la Unión Europea, un 21,66% proviene de África y un 13,14% es originaria de América del Sur. En cuanto a los principales países de procedencia, destacan Marruecos (18,78%), Rumanía (14,74%), Reino Unido (12,82%), China (3,48%), Rusia (3,31%) y Ucrania (3,30%). **(Anexo 1)**

Nacionalidad	Mujeres extranjeras	Representación de la nacionalidad
UNIÓN EUROPEA	138.300	46,61%
EUROPA NO COMUNITARIA	24.408	8,23%
ÁFRICA	64.279	21,66%
AMÉRICA CENTRAL	9.081	3,06%
AMÉRICA DEL NORTE	4.590	1,55%
AMÉRICA DEL SUR	38.989	13,14%
ASIA	16.795	5,66%
OCEANÍA	226	0,08%
APÁTRIDAS	78	0,03%
Total	296.746	100,00%

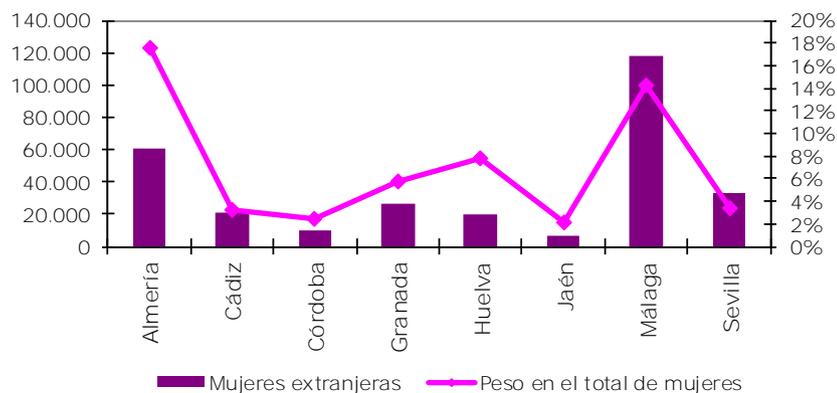


*Población femenina extranjera empadronada en Andalucía por nacionalidad. 1 de enero de 2017.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.
Instituto Nacional de Estadística.*

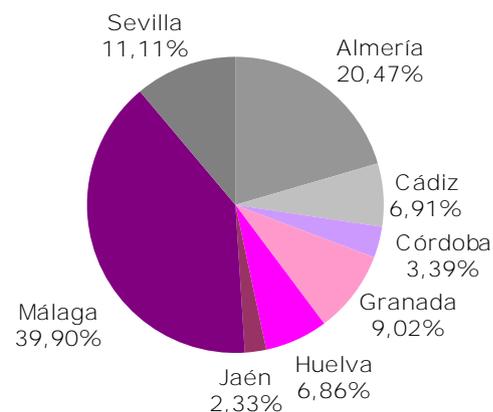
LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Analizando la distribución de la población femenina extranjera en el territorio andaluz, sobresalen las provincias de Málaga y de Almería, por residir en ellas el 39,90% y el 20,47% de las mujeres procedentes del extranjero, respectivamente. Si en Andalucía la proporción de mujeres extranjeras es de siete por cada cien mujeres, en Almería y Málaga, encontramos que por cada cien mujeres residentes 18 y 14 son extranjeras, respectivamente.



*Número de mujeres extranjeras y peso en la población femenina por provincias. 1 de enero de 2017.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.
Instituto Nacional de Estadística.*

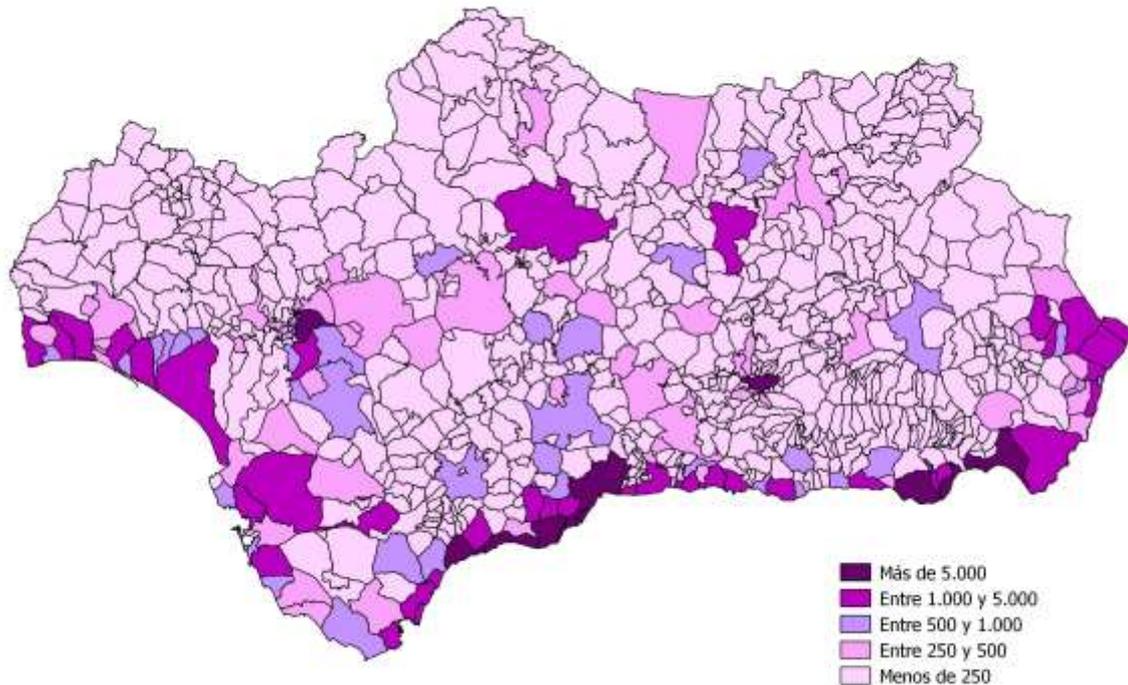


*Distribución provincial de mujeres extranjeras en Andalucía. 1 de enero de 2017.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.
Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Como consecuencia, observamos que, de los veinte municipios con mayor número de mujeres extranjeras empadronadas, nueve pertenecen a la provincia de Málaga y cinco a la de Almería. Concretamente, destaca el volumen de mujeres extranjeras empadronadas en seis de las capitales de provincia (todas salvo Cádiz y Jaén) y en el litoral andaluz; siendo Málaga y Sevilla capital, junto a Marbella, Fuengirola y Mijas en la provincia de Málaga y El Ejido en Almería, los municipios destacados por el importante número de mujeres extranjeras en ellos empadronadas. ([Anexo 2](#))



*Distribución municipal de la población femenina extranjera en Andalucía. 1 de enero de 2017.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Hasta el momento se ha analizado la distribución de la población femenina extranjera en los municipios andaluces. Otro aspecto importante a tener en cuenta es el peso de la mujer en la población extranjera de cada municipio. Es decir, en un municipio concreto, qué porcentaje constituye la mujer en el total de personas extranjeras empadronadas.

Del total de municipios andaluces, hay 452 en los que se supera el 48,95% de mujeres respecto al total de la población extranjera empadronada en Andalucía.

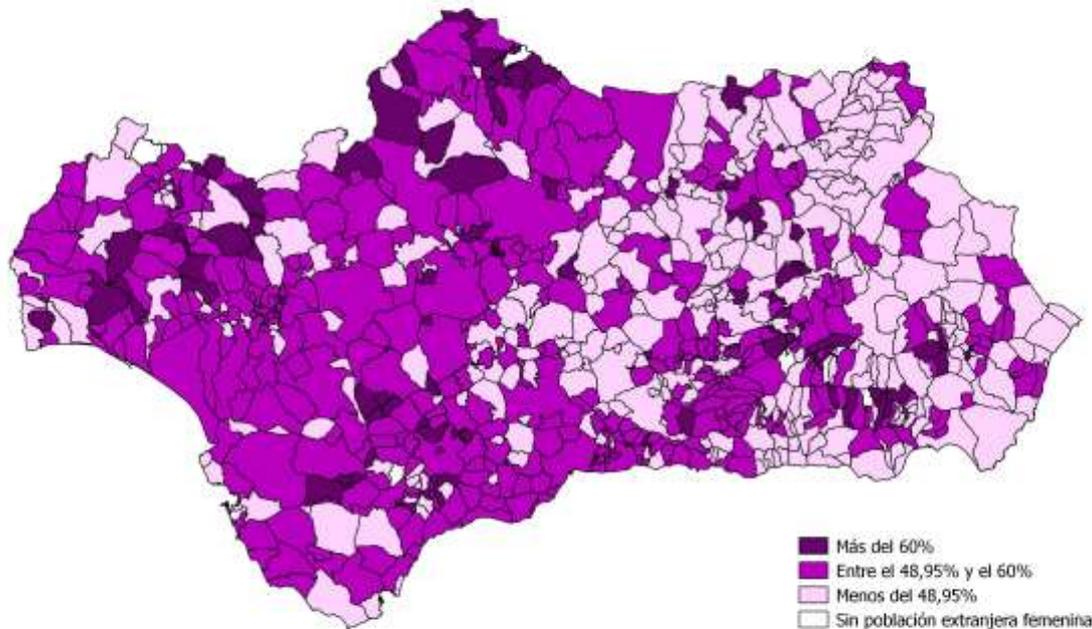
Considerando los municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas, se pueden destacar, por tener la mujer extranjera una representación superior o igual al 50% en el total de la población extranjera, los siguientes municipios: Nerja (51,50%) y Vélez-Málaga (50,94%) en la Axarquía; Rincón de la Victoria (54,49%), Alhaurín de la Torre (53,14%), Benalmádena (51,54%), Alhaurín el Grande (50,27%) y Torremolinos (50,25%) en el área metropolitana malagueña; Marbella (52,28%), Benahavís (50,76%), Mijas (51,27%), Estepona (51,40%) y Fuengirola (50,63%) en la Costa del Sol; Moguer (51,08%) y Huelva (50,03%) en el área metropolitana de la capital y Almonte (52,86%) en la zona del Condado; El Puerto de Santa María (53,10%) y Chiclana de la Frontera (50,67%) en el Bahía de Cádiz; Jerez de la Frontera (52,49%) en la Campiña de Jerez; y la localidad de San Roque (52,14%) en el Campo de Gibraltar; Mojácar (51,38%) en el Levante almeriense; Almuñécar (50,13%) en la Costa Tropical granadina; Dos Hermanas (54,12%) y Sevilla (53,30%) en el área metropolitana de Sevilla y, por último, Córdoba capital (55,45%).

(Anexo 3)



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA



Distribución territorial de la representación de la mujer extranjera en la población extranjera de cada municipio. 1 de enero de 2017. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.



3

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ



Existen multitud de fuentes estadísticas para el estudio del mercado de trabajo que pueden clasificarse formalmente en fuentes primarias (encuestas y censos) y fuentes derivadas (registros).

Las encuestas y censos constituyen la información estadística en sentido estricto, al haber sido recabada con el objetivo concreto de ampliar el conocimiento de la realidad social objeto de estudio. De ahí su denominación como fuentes primarias.

Por su parte, las fuentes derivadas nacen como consecuencia de la explotación estadística de los registros asociados a procedimientos administrativos.

Para conocer la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz usaremos la principal fuente primaria para el estudio del mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA), y las fuentes derivadas de los siguientes procedimientos administrativos:

- Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social.
- Registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo.
- Inscripción de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo.



La Encuesta de Población Activa² (EPA) es una encuesta de periodicidad trimestral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta Encuesta tiene como principal objetivo conocer la situación de las personas de 16 o más años en relación con el empleo. En concreto, agrupa a las personas de 16 o más años en dos categorías: las personas activas y las personas inactivas. Las personas activas son, básicamente, aquellas que se encuentran trabajando (población ocupada) o las que sin trabajar, desean hacerlo (población parada). En contraposición, se clasifican como inactivas a las personas que no trabajan y, aunque están disponibles para trabajar, no buscan empleo; y a aquellas que no trabajan ni están disponibles para hacerlo.

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social es una fuente utilizada para la medición del empleo. En este caso se consideran personas ocupadas a las personas trabajadoras que están dadas de alta en algunos de los regímenes de la Seguridad Social por motivos laborales. Se ha de tener en cuenta que esta fuente contabiliza puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

Respecto a los contratos de trabajo, las empresas tienen la obligación de registrar todos los contratos que realizan por cuenta ajena en los Servicios Públicos de Empleo. Las estadísticas basadas en los contratos registrados se utilizan para medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

2. Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) de 2014 fueron calculados con la nueva base poblacional derivada de los resultados del Censo de 2011. Además, los datos de la EPA de años anteriores fueron revisados teniendo en cuenta esta nueva base poblacional, por lo que los resultados serán homogéneos con los de 2014 en adelante.



Por último, las estadísticas derivadas de los registros de demanda de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, y más concretamente la estadística de paro registrado, sirven para medir el desempleo. El principal motivo para utilizar esta fuente de información es que permite medir el desempleo a nivel municipal, ámbito geográfico para el que la Encuesta de Población Activa no proporciona resultados.

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO



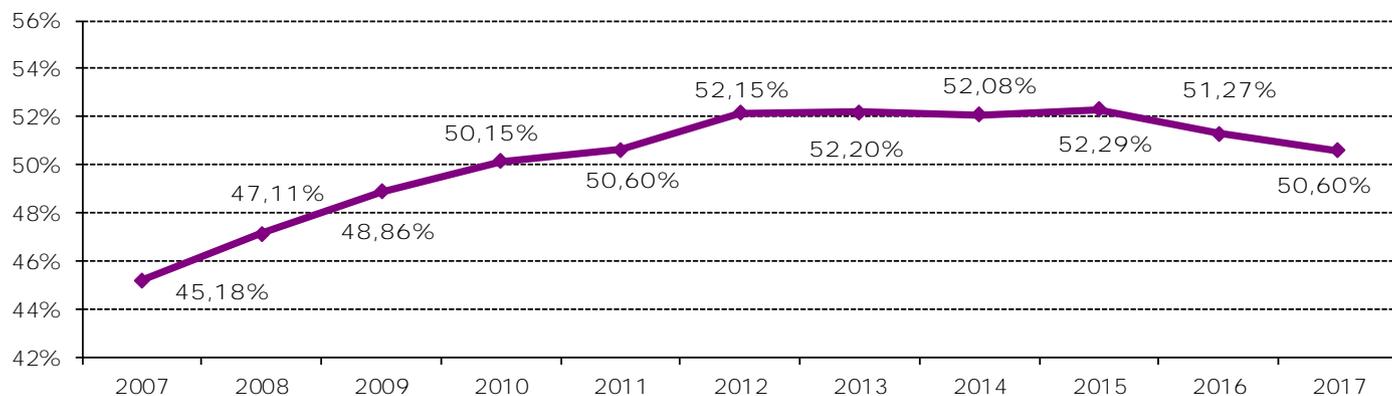
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para el año 2017, la población activa femenina en Andalucía, es decir, el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo, asciende a 1.782.300 mujeres, es decir, de cada 100 personas activas en Andalucía 45 son mujeres.

La tasa de actividad es el indicador que mide la participación de las personas en el mercado de trabajo, definiéndose como la proporción de personas de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo.

En 2017 la tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 50,60%, 0,67 puntos porcentuales menor que la del año anterior, siendo 5,42 puntos porcentuales superior si la comparamos con la de 2007. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.



Evolución de la tasa de actividad femenina. Andalucía. Media anual. 2007-2017. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Si se compara la participación de la mujer en el mercado laboral en Andalucía y en España, se tiene que dicha participación es algo inferior en nuestra Comunidad Autónoma, así de cada cien mujeres mayores de 16 años, 51 trabajan o están buscando trabajo en Andalucía, frente a las 54 mujeres en esta situación en España.

A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década (un 19,21% de crecimiento de la población activa femenina entre 2007 y 2016, frente al descenso del 0,83% para la población masculina), aún siguen existiendo diferencias significativas por género. De esta forma, la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 64,64%, frente al ya citado 51,27% entre las mujeres andaluzas.

Analizando la evolución de la participación laboral de la mujer andaluza respecto al año anterior, se observa como la población activa femenina ha decrecido en unas 32.400 mujeres a lo largo de 2016. En términos relativos, para realizar comparaciones, la bajada ha sido del 1,77%; mostrando un comportamiento similar al de la población activa masculina en el mercado laboral andaluz (que desciende un 1,16%), y contrario al de la población activa femenina a nivel nacional (con un incremento cifrado en el 0,06%).

(Anexo 4)

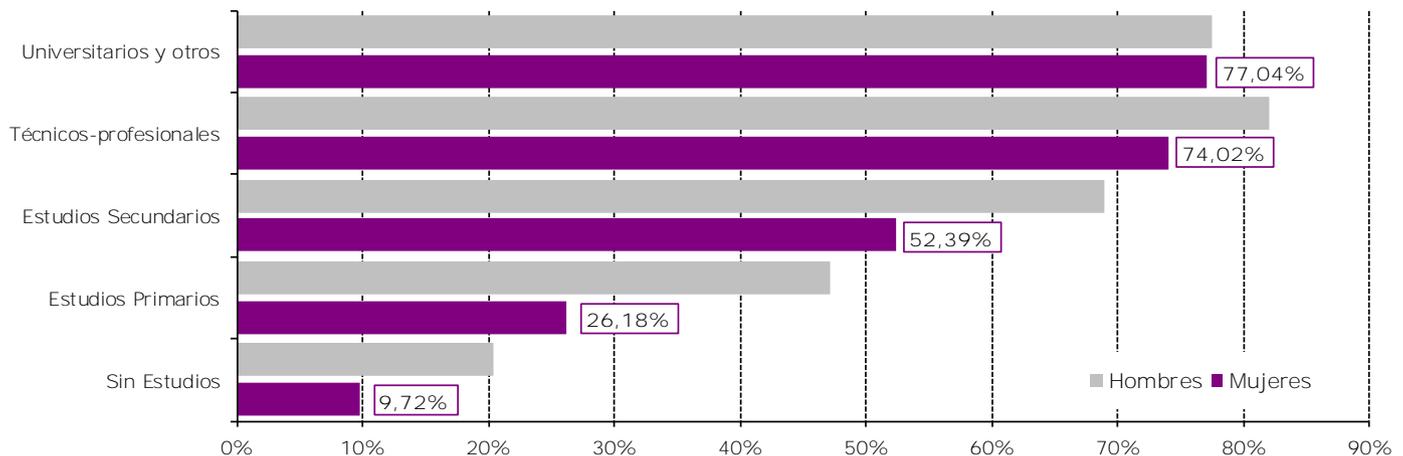


LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

A pesar del descenso de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, hay que destacar su actitud ante la formación, al ser éste un terreno en el que la mujer ha multiplicado su reducida presencia tradicional, equiparándose al hombre.

La participación de la mujer en el mercado de trabajo es mayor a medida que aumenta la cualificación de la misma. Así, la tasa de actividad femenina oscila entre el 9,72% en el caso de las mujeres sin estudios y el 77,04% para las que tienen estudios universitarios o de doctorado.



Tasas de actividad según sexo por nivel formativo. Media anual. Año 2017.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Asimismo, si se compara la distribución de la población activa masculina y femenina por nivel de estudios, se puede apreciar cómo el 48% de las mujeres activas en Andalucía han cursado al menos estudios secundarios de segunda etapa, reduciéndose este porcentaje al 37,22% en el caso de la población activa masculina.



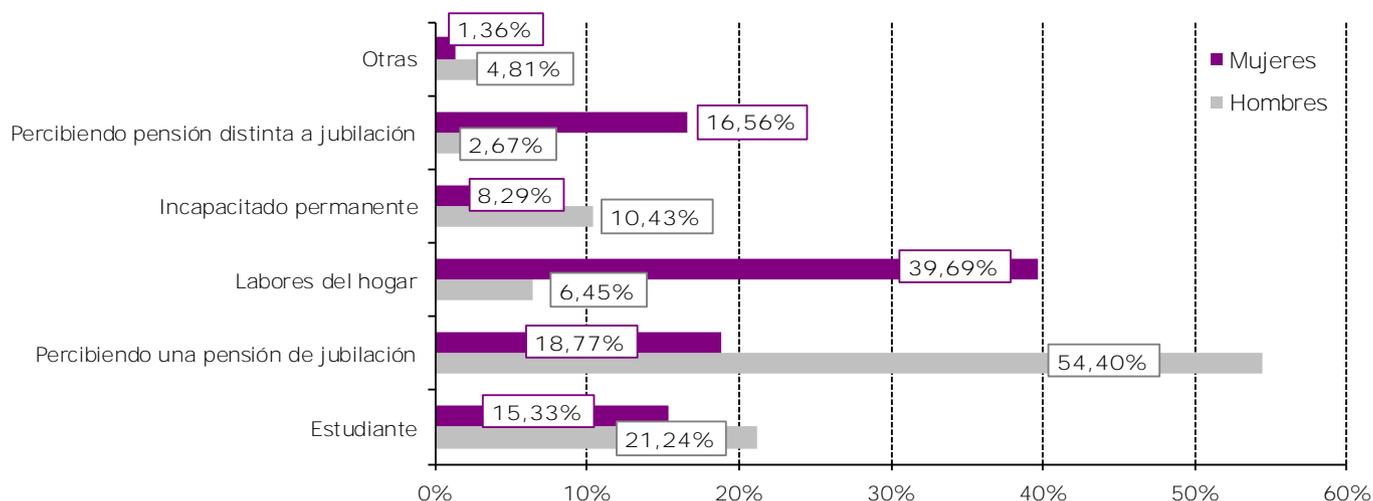
*Distribución de la población activa por nivel formativo. Hombres vs. Mujeres. Media anual. Año 2017.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.*



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

La Encuesta de Población Activa (EPA) también permite conocer los motivos por los que la mujer no participa en el mercado de trabajo. En 2017, al igual que para años anteriores, el principal motivo para que una mujer que no trabaja no busque empleo es la dedicación a las tareas del hogar, causa citada por el 39,69% de las mujeres andaluzas inactivas. En el caso de los hombres, la razón mayoritaria para la inactividad es el cobro de una pensión de jubilación o prejubilación, con el 54,40% de los casos.



*Distribución de la población inactiva por clase principal de inactividad y sexo. Media anual. Año 2017.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de mujeres trabajadoras, o población ocupada femenina, en 2017 en Andalucía asciende a 1.271.800 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.

La tasa de empleo es el indicador que mide la proporción de personas trabajadoras entre las de 16 o más años. En 2017 la tasa de empleo femenina se cifra en Andalucía en el 36,11%, es decir, de cada 100 mujeres mayores de 16 años en Andalucía, 36 se encuentran trabajando. Esta proporción es inferior a las 43 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los casi 50 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.

La Encuesta de Población Activa proporciona información sobre la situación laboral de las personas ocupadas o trabajadores. En concreto, distingue entre trabajadores asalariados o por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia. Estos últimos se clasifican en empresarios con asalariados, trabajadores independientes, empresarios sin asalariados o miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales) y ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven).

Respecto a la situación laboral de la mujer trabajadora en Andalucía, el 86,24% son trabajadoras por cuenta ajena. Comparando la situación de las personas ocupadas por sexo, se aprecia una mayor tendencia al trabajo por cuenta ajena entre las mujeres.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

	Hombres	Mujeres
Empleador	7,38%	3,83%
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	13,07%	9,24%
Miembro cooperativa	0,09%	0,02%
Ayuda familiar	0,47%	0,62%
Asalariados sector público	16,66%	21,75%
Asalariados sector privado	62,31%	64,50%
Otra situación	0,03%	0,04%
Total	100,00%	100,00%

Población ocupada según sexo por situación profesional. Media anual. Año 2017.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

Centrándonos exclusivamente en las trabajadoras por cuenta ajena, se observa como el 35,90% de las mujeres asalariadas en Andalucía están contratadas con carácter temporal, siendo por tanto la tasa de temporalidad femenina 0,13 puntos porcentuales superior a la masculina, cifrada en un 35,77%.

	Indefinidos	Temporales	Tasa de temporalidad
Hombre	850.500	473.600	35,77%
Mujer	703.000	393.700	35,90%
Total	1.553.600	867.400	35,83%

Población asalariada según tipo de contratación por sexo. Media anual. Año 2017. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Entre las características del empleo, la Encuesta de Población Activa también recaba información sobre las actividades económicas a las que se adscriben las personas trabajadoras. Analizando la distribución de la población femenina por sector de actividad económica, se tiene que nueve de cada diez mujeres trabajadoras en Andalucía lo hacen en el sector Servicios. Este sector es, además, el único en el que el número de mujeres trabajadoras es algo mayor al de hombres: el 50,49% de las personas trabajadoras en el sector Servicios en Andalucía son mujeres. Por el contrario, la mujer está subrepresentada en el resto de sectores de actividad económica, especialmente en el de la Construcción, donde sólo cinco de cada cien personas trabajadoras son mujeres.

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina
Agricultura	67.100	263.100	25,50%
Industria	56.800	264.000	21,52%
Construcción	8.100	163.700	4,95%
Servicios	1.139.900	2.257.700	50,49%
Total	1.271.800	2.948.600	43,13%

Mujeres ocupadas según sector económico. Media anual. Año 2017.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Analizando con más detalle las actividades económicas en las que trabajan las mujeres andaluzas, destacan el *Comercio*, rama en la que trabajan el 18,97% de mujeres ocupadas en Andalucía, y las *Actividades sanitarias y de servicios sociales*, que concentra el 14,40% de la población ocupada femenina andaluza.

Las actividades económicas más feminizadas, es decir, aquellas donde el número de mujeres trabajadoras es muy superior al de hombres, son las Actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio, las Actividades sanitarias y de servicios sociales, la Educación y Otros servicios³. En todas las ramas de actividad citadas hay al menos seis mujeres por cada diez personas trabajadoras. ([Anexo 5](#))

Respecto a las ocupaciones que desempeñan las mujeres andaluzas, destacan los empleos propios de los servicios de restauración, personales, de protección y los vendedores (Gran Grupo de Ocupación 5 de la CNO11⁴), así como

las ocupaciones elementales (Gran Grupo de Ocupación 9) y las de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2). A estas ocupaciones se dedican casi las tres cuartas partes de las mujeres trabajadoras en Andalucía.

Los empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (Gran Grupo de Ocupación 4), junto con los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (Gran Grupo 5) y los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2), además de las ocupaciones elementales (Gran Grupo de Ocupación 9) son profesiones que destacan por tener más mujeres que hombres desempeñándolas.

La mayor presencia de mujeres que de hombres en los empleos como Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2), es un hecho especialmente relevante al tratarse de ocupaciones altamente cualificadas.

3. La rama de actividad de Otros Servicios incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza.

4. Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina	Distribución de la población parada femenina
1 Directores y gerentes	38.200	116.500	32,79%	3,00%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	249.900	462.200	54,07%	19,65%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	89.300	258.700	34,52%	7,02%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	155.000	244.000	63,52%	12,19%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	404.200	741.400	54,52%	31,78%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	16.800	95.000	17,68%	1,32%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	30.400	310.500	9,79%	2,39%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	17.800	193.700	9,19%	1,40%
9 Ocupaciones elementales	268.100	502.200	53,39%	21,08%
0 Ocupaciones militares	1.900	24.400	7,79%	0,15%
Total	1.271.800	2.948.600	43,13%	100,00%

Mujeres ocupadas por Gran Grupo de Ocupación. Media anual. Año 2017.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

La variación, es decir, el crecimiento o decrecimiento de la población ocupada en un periodo suele tomarse como medida del empleo creado o destruido en el periodo de referencia, por lo que de la variación de la población ocupada entre 2016 y 2017 se puede concluir que durante el año 2017 se han creado unos 115.300 empleos en total; correspondiendo el 42,15% del total de estos puestos a mujeres.

El uso de las variaciones en términos relativos permite comparar la evolución de la población ocupada por sexo en Andalucía y, también la de la población ocupada femenina en Andalucía y en España. Así, el aumento relativo de la población ocupada femenina en Andalucía, cifrado en el 3,97%, ha sido superior al experimentado por la población ocupada femenina para el total nacional, con un 2,61% más; aunque menor que la subida del 4,14% dada en la población masculina en nuestra Comunidad Autónoma. ([Anexo 4](#))

El incremento observado por la población ocupada femenina en Andalucía ha sido gracias a las actividades económicas en las que se han creado empleos femeninos en nuestra Comunidad durante 2017, siendo éstas:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (en la que se han creado 4.800 empleos femeninos, que suponen un 7,70% de incremento).
- Industrias extractivas (cuenta con 100 ocupadas más, un 50% más de lo que había en esta actividad en 2016).
- Industria manufacturera (con 3.200 mujeres empleadas más que un año atrás, que implica un aumento del 6,72%).
- Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (con 400 trabajadoras más y un ascenso del 11,11%).



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas (15.100 nuevas ocupadas y un 6,68% de subida).
- Transporte y almacenamiento (600 empleos creados en la población femenina, que equivale a un 3,45% más en términos relativos).
- Hostelería (11.300 trabajadoras más, que supone un incremento interanual del 8,65%).
- Información y comunicaciones (con 6.400 nuevas ocupadas y 46,04% de aumento).
- Actividades financieras y de seguros (4.100 nuevos empleos femeninos, un 18,55% más).
- Actividades inmobiliarias (500 empleadas más que un año atrás, suponiendo un 6,25% de incremento).
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (5.200 trabajadoras más y una subida del 9,37%).
- Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria (una subida en la ocupación femenina de 600 mujeres, que equivale a un 0,66% más).
- Actividades sanitarias y de los servicios sociales (2.900 trabajadoras más y una variación relativa del 1,61% de subida).



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (3.400 ocupadas más que en 2016, un aumento relativo del 17,62%).
- Otros servicios⁵ (4.200 nuevas ocupadas y un incremento relativo del 10,29% con respecto al año anterior).
- Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (en la que se han creado 3.300 puestos de trabajo femenino, que significan un 4,24% más que hace un año).

(Anexo 5)

5. La rama de actividad de Otros Servicios incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

La población parada la forman aquellas personas que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para 2017, el número de mujeres en esta situación en Andalucía es de 510.500, representando el 50,56% de la población parada.

La tasa de paro, calculada como el cociente entre la población parada y la población activa, nos indica qué proporción de personas en el mercado laboral (desean trabajar y están en condiciones de hacerlo) no encuentran un puesto de trabajo. En concreto, la tasa de paro femenina en Andalucía es del 28,64%, lo que quiere decir que de cada cien mujeres que participan en el mercado de trabajo andaluz, 29 no acceden al empleo.

Este indicador permite comparar la incidencia del desempleo por sexo (u otras características poblacionales) y ámbitos geográficos.

Así, se puede ver como la incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres en nuestra Comunidad Autónoma, ya que la tasa de paro, o proporción de personas que queriendo trabajar no encuentran trabajo, se cifra en el 22,94% entre los hombres y en el ya citado 28,64% entre las mujeres andaluzas.

La dificultad de encontrar empleo para la mujer también ha sido mayor durante 2017 en Andalucía que en España, debido a que la tasa de paro femenina se cifra en un 19,03% para el total nacional, aproximadamente 9 puntos porcentuales y medio menos que para nuestra Comunidad.

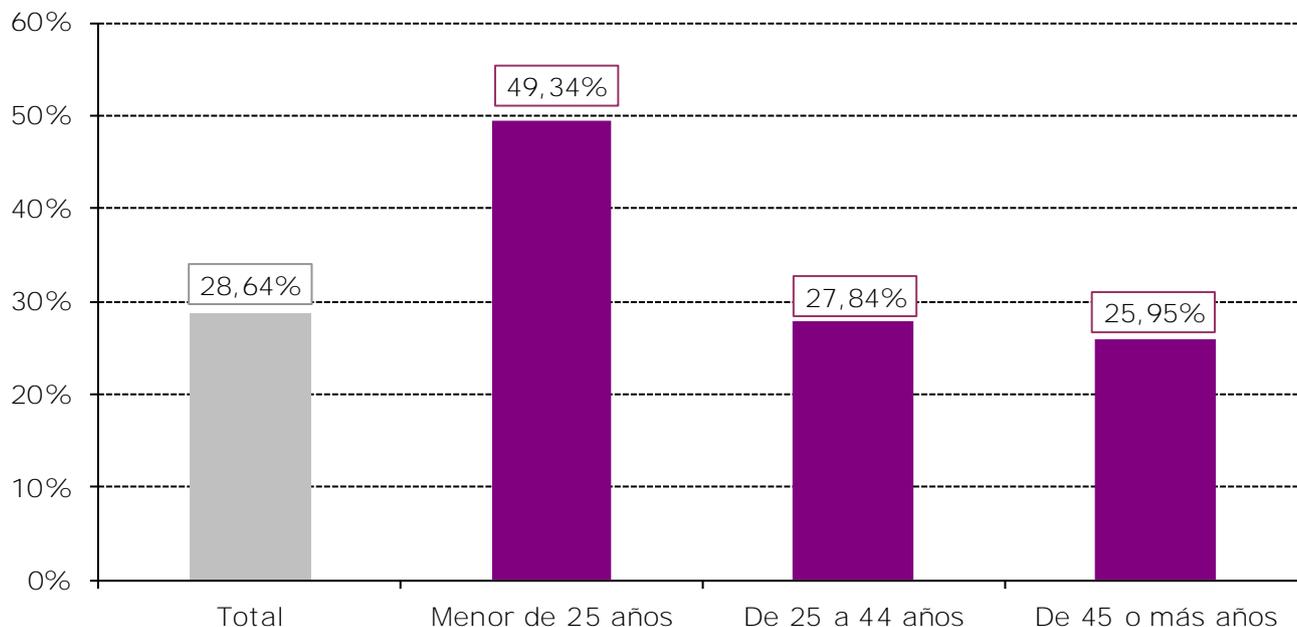


LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Centrándonos en la edad de la población femenina parada andaluza, se observa como el desempleo tiene mayor incidencia entre las mujeres más jóvenes; siendo la tasa de paro del 49,34% para las menores de 25 años, ascendiendo incluso al 63,65% en el caso de las menores de 20 años. A medida que aumenta la edad de la mujer desempleada disminuye la tasa de paro femenina, situándose en el 27,84% para las que tienen entre 25 y 44 años y en el 25,95% si son mayores de 44 años.



Tasa de paro femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2017.

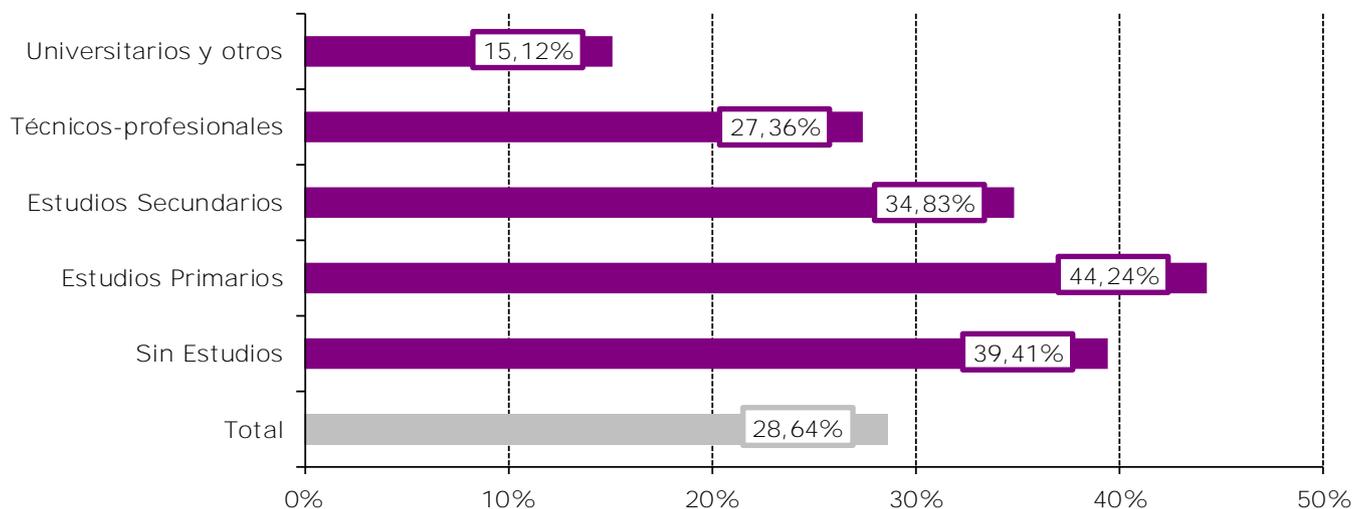
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

El nivel formativo de las mujeres que participan en el mercado laboral está estrechamente vinculado a sus oportunidades de acceder a un empleo. De hecho, la incidencia del paro es mayor entre las mujeres con menor cualificación, como son las mujeres sin estudios, con una tasa de paro del 39,41%, o con educación primaria con un 44,24%; siendo de sólo el 15,12% entre las mujeres que tienen estudios universitarios o el doctorado.



Tasa de paro femenina por nivel de formación alcanzado. Media anual. Año 2017.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Atendiendo a las características de las mujeres que no trabajan y quieren hacerlo, los grupos de edad que cuentan con más mujeres en esta situación son el comprendido entre los 35 y 49 años y el de las mujeres paradas que tienen entre 25 y 34 años, reuniendo ambos grupos las dos terceras partes de la población parada femenina (40,37% y 25,29% del total de las mujeres paradas, respectivamente).

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación de la mujer en el grupo de edad
Menor de 20 años	13.300	2,61%	39,98%
De 20 a 24 años	49.400	9,68%	46,60%
De 25 a 29 años	69.600	13,63%	51,31%
De 30 a 34 años	59.500	11,66%	49,14%
De 35 a 39 años	68.600	13,44%	55,35%
De 40 a 44 años	70.800	13,87%	57,28%
De 45 a 49 años	66.700	13,07%	55,46%
De 50 a 54 años	57.900	11,34%	49,70%
De 55 a 59 años	38.600	7,56%	44,08%
60 o más años	16.100	3,15%	38,54%
Total	510.500	100,00%	50,56%

*Distribución de la población parada femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2017.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.*



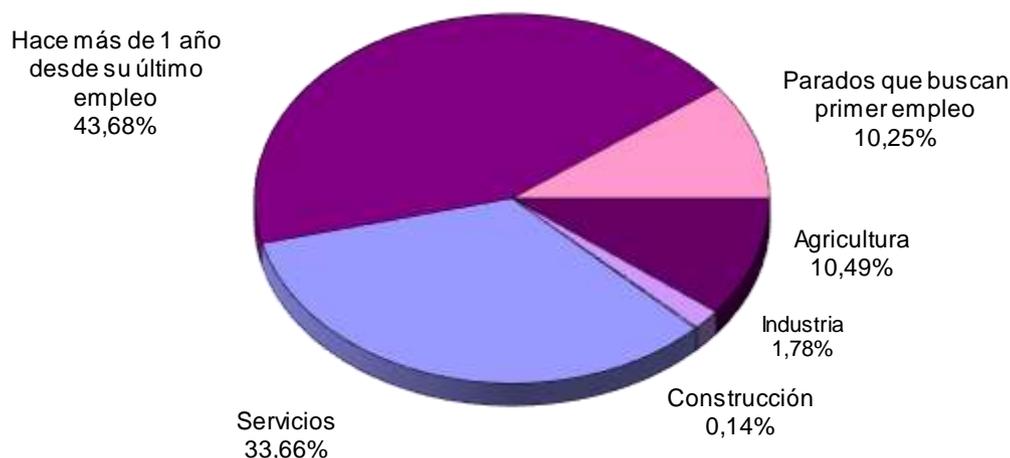
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

En cuanto a la experiencia laboral de las mujeres paradas andaluzas, se tiene que una de cada diez mujeres paradas busca su primer empleo (proporción superior al 9% de personas sin experiencia profesional entre los hombres parados en nuestra Comunidad) y que el 43,68% perdió su anterior empleo hace más de un año.

Entre las mujeres paradas que llevan en esta situación menos de un año, destacan las que proceden del sector Servicios: donde tres de cada cuatro mujeres paradas en Andalucía perdió su empleo en el sector Servicios durante 2017.



Distribución de la población parada femenina por sector económico de procedencia. Media anual. Año 2017. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Respecto al tiempo de búsqueda de empleo, la proporción de mujeres paradas que lleva menos de seis meses buscando empleo (27,55%) suponen algo menos de la mitad de aquéllas que llevan un año o más en esta situación (58,79%). En comparación con la población masculina desempleada se puede afirmar que los hombres tardan algo menos en encontrar un empleo, ya que la proporción de mujeres paradas que llevan buscando empleo un año o más es mayor a la de los hombres en esta situación (51,69%).

(Anexo 6)

La evolución de la población parada con respecto al año anterior ha seguido la misma tendencia tanto para la población femenina como para la masculina, ya que ambas han descendido. Las dos caídas han tenido una intensidad similar, con un 11,89% menos en el caso de la mujer y un 12,68% menos en el del hombre.

Si comparamos ahora la evolución de la población parada femenina andaluza con la nacional, se observa como también ambas bajadas son de una magnitud similar, descendiendo la población parada femenina a nivel nacional un 11,33% menos.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El número de afiliaciones en alta laboral a la Seguridad Social se utiliza en el estudio del mercado de trabajo como un indicador del volumen de empleo. No obstante, se ha de tener en cuenta que no todas las personas que trabajan cotizan a la Seguridad Social y que las estadísticas derivadas de este registro administrativo contabilizan puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social para el año 2017 en Andalucía es de 2.933.618 personas, de éstas 1.348.714, el 45,97%, son mujeres.

Se ha de destacar que el porcentaje de mujeres entre las personas trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social en Andalucía es similar al 46,17% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la undécima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina en la afiliación.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

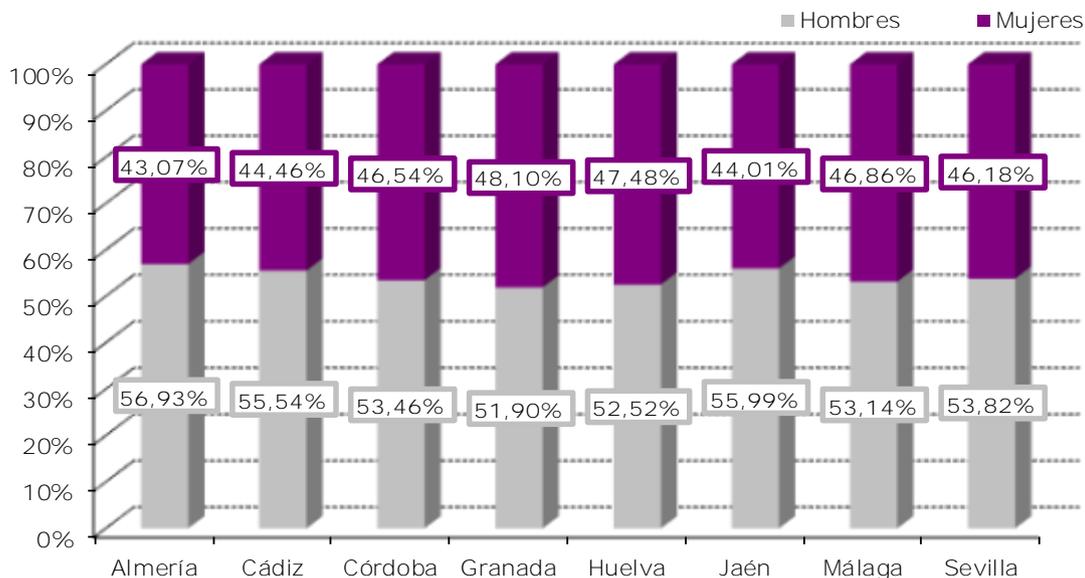
	Mujeres	Total	Representación femenina
GALICIA	469.739	973.813	48,24%
ASTURIAS	171.071	356.818	47,94%
CMDAD.DE MADRID	1.427.396	2.990.251	47,73%
CANTABRIA	98.256	209.013	47,01%
CATALUÑA	1.524.385	3.257.003	46,80%
MELILLA	10.032	21.465	46,74%
PAIS VASCO	430.737	922.247	46,71%
LA RIOJA	57.531	123.396	46,62%
ISLAS BALEARES	222.958	480.471	46,40%
CANARIAS	352.402	759.802	46,38%
TOTAL	8.368.880	18.126.906	46,17%
ANDALUCIA	1.348.714	2.933.618	45,97%
CEUTA	9.698	21.250	45,64%
ARAGON	247.796	546.490	45,34%
NAVARRA	121.545	268.498	45,27%
CASTILLA-LEON	402.029	890.235	45,16%
COM.VALENCIANA	797.940	1.775.338	44,95%
EXTREMADURA	168.739	381.178	44,27%
REG. DE MURCIA	234.001	550.569	42,50%
CAST.-LA MANCHA	273.911	665.451	41,16%

*Representación femenina en la afiliación a la Seguridad Social por Comunidad Autónoma. Media anual. Año 2017.
Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Sin embargo, en las provincias andaluzas la situación es heterogénea. En Almería, Cádiz y Jaén la proporción de mujeres entre las personas trabajadoras afiliadas es inferior al 45,97% de referencia a nivel nacional. En sentido contrario destaca Granada como la provincia en la que encontramos el mayor peso de la mujer en el total de la afiliación a la Seguridad Social: un 48,10%.



Distribución de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por género en las provincias andaluzas. Media anual. Año 2017. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El nivel contributivo del sistema español de la Seguridad Social se organiza en los siguientes regímenes, en los que se integran aquellas personas que, ejerciendo una actividad profesional, están incluidos en su campo de aplicación:

- El Régimen General, formado por el Régimen General en sí, que está compuesto por los trabajadores por cuenta ajena de la industria y los servicios, y además, desde este año 2012, por dos Sistemas Especiales: el Sistema Especial Agrario y el Sistema Especial de Empleados del Hogar.
 - *Sistema Especial Agrario*
Sustituye al antiguo Régimen Especial Agrario e incluye a los trabajadores por cuenta ajena, mayores de 16 años, que de forma habitual y como medio fundamental de vida realicen labores agrícolas, forestales o pecuarias.
 - *Sistema Especial de Empleados del Hogar*
Sustituye al antiguo Régimen Especial de Empleados del Hogar e incluye a los trabajadores por cuenta ajena que desarrollan labores exclusivamente domésticas, para una o varias familias, dentro del ámbito del hogar familiar.
- Los Regímenes Especiales, establecidos en aquellas actividades en que por su naturaleza, sus peculiares condiciones de tiempo y lugar o por la índole de sus procesos productivos, se hiciera preciso para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social:
 - Régimen Especial de Autónomos
Incluye con carácter general a los trabajadores mayores de 18 años que, de forma habitual, personal y directa, realizan una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo y aunque utilicen el servicio remunerado de otras personas.



- *Régimen Especial de los Trabajadores del Mar*

Comprende tanto a los trabajadores por cuenta ajena como por cuenta propia que se dedican a la realización de actividades marítimo pesqueras.

- *Régimen Especial de la Minería del Carbón*

Establecido para trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en empresas que desarrollan actividades relacionadas con la minería del carbón: extracción a cielo abierto o en minas subterráneas, fabricación de aglomerados, hornos de producción, transporte fluvial y otros.

Atendiendo al peso que supone la afiliación femenina en el total de personas trabajadoras afiliadas en los distintos regímenes, es el Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General el que mayor representación femenina tiene, del 95,40%. Según veremos a continuación, 31 de cada 100 mujeres afiliadas al Sistema Especial de Empleados del Hogar son extranjeras. La mujer también encarna una mayor proporción entre los trabajadores afiliados al Sistema Especial Agrario del Régimen General, siendo un 51,56% las mujeres afiliadas a este régimen.

Por el contrario, el Régimen Especial de Trabajadores del Mar es el que cuenta con la menor representación de mujeres, al pertenecer las actividades marítimo-pesqueras a un sector que tradicionalmente siempre han ocupado los hombres.

Al igual que sucede con la variación de la población ocupada de la Encuesta de Población Activa, la variación (crecimiento o decrecimiento) del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en un periodo dado se usa como indicador del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Así, la evolución del número medio de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social entre 2016 y 2017 indica que, durante 2017 se han creado unos 44.944 empleos femeninos, que en términos relativos se traduce en una subida del 3,45% con respecto a 2016. En comparación con la evolución interanual de la afiliación del hombre, la de la mujer ha sido muy similar, ya que la afiliación a la Seguridad Social de la población masculina ha experimentado un incremento muy parecido, cifrado en el 4,06% (61.800 hombres más afiliados). La afiliación de la mujer a nivel nacional también ha seguido la tendencia al alza de la mujer andaluza, con un aumento muy similar al de ésta que se establece en el 3,36%.

	Mujeres	Representación femenina	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Régimen General	890.567	46,68%	44.205	5,22%
Régimen General. Sistema Especial Agrario	236.191	51,56%	-2.411	-1,01%
Régimen General. Sistema Especial Empleados del Hogar	43.952	95,40%	-383	-0,86%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	177.599	34,65%	3.540	2,03%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0	---	0	---
Régimen Especial de los Trabajadores del Mar	405	4,43%	-7	-1,70%
Total	1.348.714	45,97%	44.944	3,45%

Representación del número de mujeres afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por Regímenes. Media anual. Año 2017. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social cifra en el 7,41% el peso de la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en Andalucía. Pudiéndose afirmar que la representación de la mujer extranjera es similar en la población trabajadora y en la población andaluza, ya que según el Padrón Municipal de Habitantes la mujer procedente del extranjero también supone el 6,99% en la población andaluza.

El número de afiliaciones a la Seguridad Social de la población femenina extranjera se ha incrementado en un 3,91% con respecto al año anterior, por lo que ha presentado la misma tendencia que la de la población femenina en general.

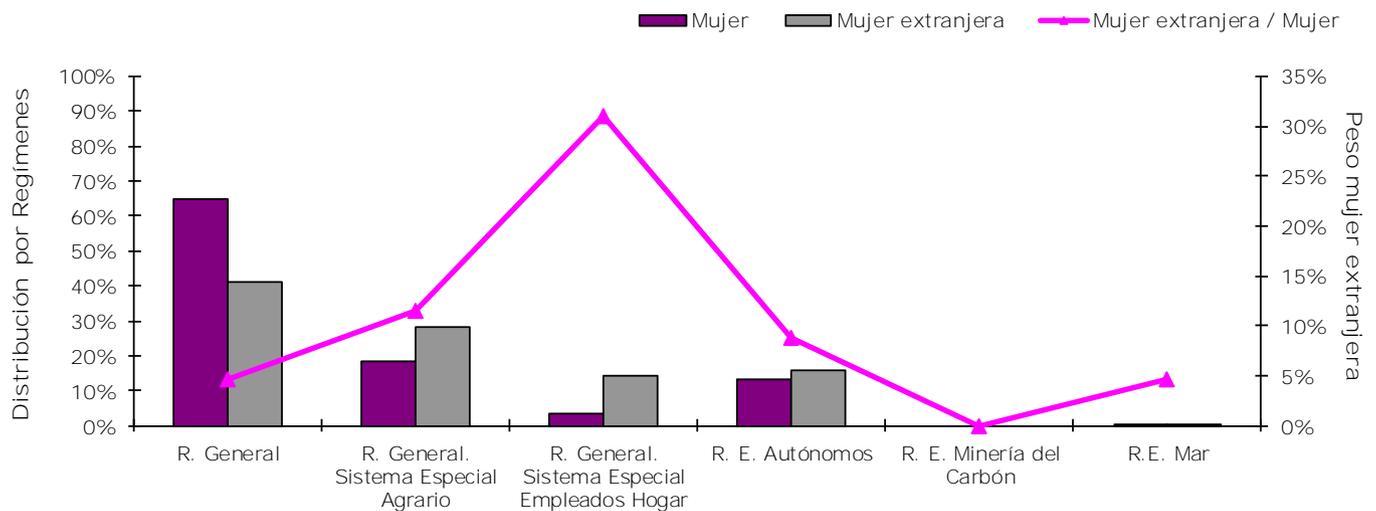
Comparando la distribución de la afiliación por Regímenes de la mujer extranjera con la de la mujer trabajadora en general, destaca la mayor afiliación de las primeras a los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados del Hogar del Régimen General, y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Por esta razón, la representatividad de las personas extranjeras en las mujeres de estos tres Regímenes, del 11,55%, del 30,93% y del 8,87%, respectivamente, es superior al 7,41% que representa la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas al total de la Seguridad Social.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Distribución de las mujeres afiliadas según nacionalidad y peso de la mujer extranjera en las trabajadoras afiliadas por regímenes. Media anual. Año 2017. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Centrándonos en las personas extranjeras afiliadas en alta laboral en Andalucía, se tiene que el peso de la mujer en este colectivo (44,03%) es algo inferior al de la mujer en el total de trabajadores (45,97%).

El Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General es el único régimen de afiliación en el que la mujer supera al hombre entre los trabajadores extranjeros. También es destacable el mayor peso de la mujer entre los trabajadores autónomos en el colectivo de personas extranjeras, en comparación con la afiliación en general: un 39,30% en el caso de la mujer extranjera frente al 34,65% para la mujer en general.

	Mujeres	Representación femenina	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Régimen General	39.953	45,48%	2.465	6,58%
Régimen General. Sistema Especial Agrario	27.550	35,71%	1.113	4,21%
Régimen General. Sistema Especial Empleados del Hogar	13.714	92,13%	-1.033	-7,00%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	15.437	39,30%	1.087	7,58%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0	---	0	---
Régimen Especial de los Trabajadores del Mar	19	5,19%	3	15,50%
Total	96.673	44,03%	3.635	3,91%

Distribución de trabajadoras extranjeras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por regímenes y variación interanual. Media anual. Año 2017. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Aunque desde el punto de vista del empleo la principal fuente de información administrativa es la procedente de la Seguridad Social, analizada en el epígrafe anterior, una segunda fuente importante es el registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo, ya que permite medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

En cuanto al desempleo, la fuente básica de información de origen administrativo es la Estadística de Paro Registrado, calculada a partir del registro de personas demandantes de empleo inscritas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Dedicamos por tanto este apartado al análisis de la participación laboral de la mujer a través de la siguiente información estadística derivada de procedimientos administrativos del Servicio Andaluz de Empleo:

- Estadística de Contratos Registrados
- Paro Registrado



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

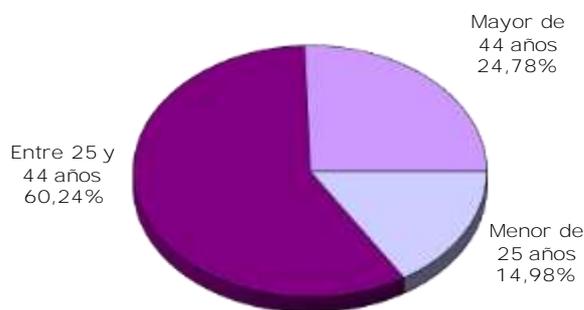
Los registros administrativos de contratos contienen, para cada contrato, información sobre las características básicas de la persona contratada (sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad), del puesto de trabajo que se cubre (tipo de contrato, jornada laboral, ocupación) y del empleador (actividad económica, municipio del centro de trabajo) que serán analizadas en este apartado.

Características de la población femenina contratada

Atendiendo a las características de las personas contratadas, en el año 2017 el empresariado andaluz registró 2.001.092 contratos a mujeres, representando el 40,05% del total de contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma, que se cifró en 4.996.668 contratos.

Con respecto a 2016, el número de contratos registrados a mujeres se ha visto incrementado en 149.954 contratos, que en términos relativos significa un 8,10% más. Además, la evolución de la contratación femenina ha seguido la misma tendencia que para el total de la contratación registrada en Andalucía, que ha experimentado un aumento del 7,49%.

Por grupo de edad, de cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía, 60 correspondieron a mujeres de entre 25 y 44 años, 25 a mujeres de 45 o más años y 15 a mujeres menores de 25 años.



*Distribución de los contratos registrados a mujeres por tramo de edad de la persona contratada. Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Si se analiza la contratación femenina según el nivel formativo de la persona contratada, se tiene que la mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (53,02%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan el 9,37%, el 26,69% y el 10,74%, respectivamente.

Comparando la distribución de la contratación registrada por nivel formativo para hombres y mujeres, cabe destacar la mayor proporción de contratos registrados a personas con estudios postsecundarios o superiores entre las mujeres (10,74%) que entre los hombres (5,04%). Además, el empresariado muestra preferencia por la mujer a la hora de contratar a personas con estudios postsecundarios como prueba el hecho de que los contratos registrados a mujeres superan en número a los registrados a hombres en este nivel formativo. Concretamente, 6 de cada 10 contratos registrados a personas con estudios superiores corresponden a mujeres.

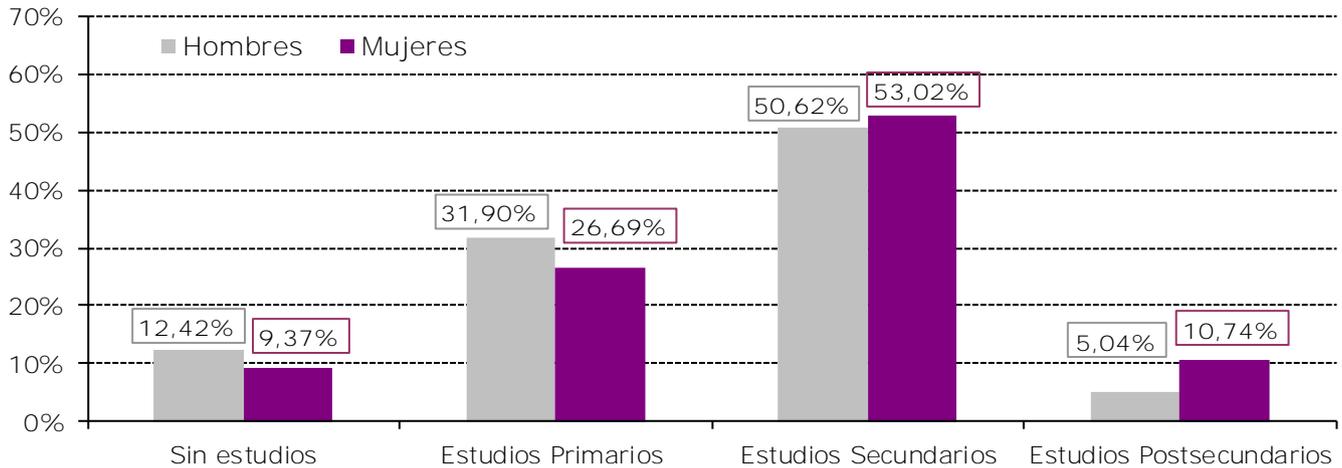
Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
No especificado	303	3.769	4.072
Sin estudios	371.971	187.542	559.513
Estudios Primarios	955.731	534.014	1.489.745
Estudios Secundarios	1.516.502	1.060.947	2.577.449
Estudios Postsecundarios	151.069	214.820	365.889
Total	2.995.576	2.001.092	4.996.668

Distribución de los contratos registrados según sexo por nivel formativo de la persona contratada. Año 2017. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



*Distribución de los contratos registrados según sexo por nivel formativo de la persona contratada. Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*



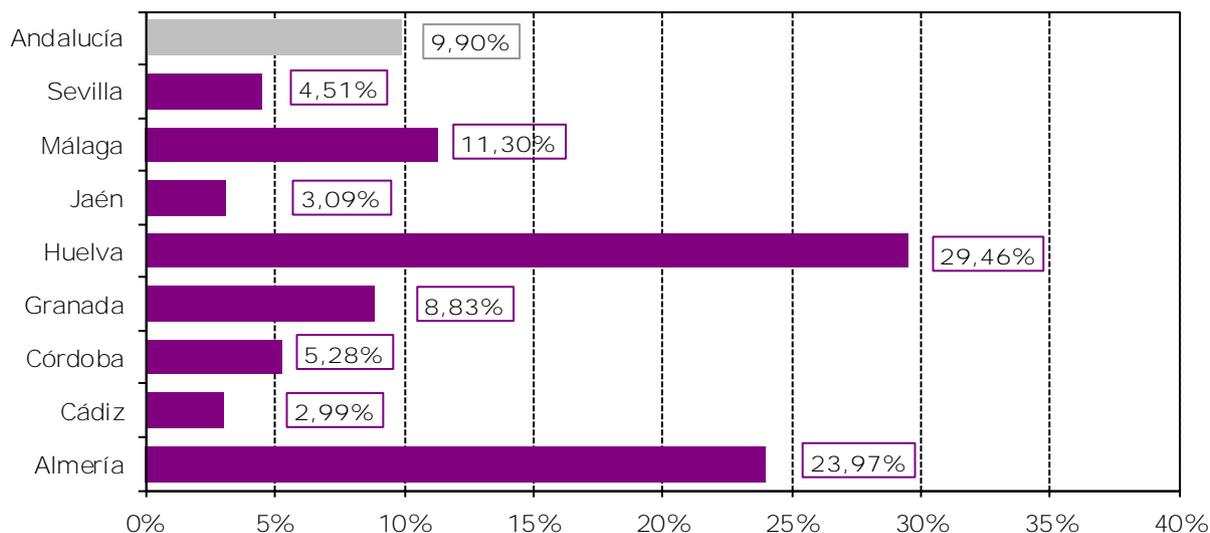
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Diez de cada cien contratos registrados a mujeres se realizan a mujeres extranjeras. Esta proporción de personas extranjeras en la contratación femenina es inferior a la observada en la contratación masculina, en la que trece de cada cien contratos se firman con hombres que no tienen nacionalidad española.

El peso de la mujer extranjera en la contratación femenina varía según la provincia del centro de trabajo. Así, dicha proporción oscila del 2,99% dado en la provincia de Cádiz, hasta el 29,46% en la provincia de Huelva, destacando también el 23,97% en la provincia de Almería.



*Proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina por provincia. Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

De la procedencia de las mujeres extranjeras contratadas, se observa que 6 de cada 10 de estos contratos corresponden a mujeres provenientes de la Unión Europea. Según la nacionalidad que consta en el contrato, destacan la rumana y la marroquí con el 37,3% y el 17,7% de los contratos firmados con mujeres extranjeras, respectivamente. ([Anexo 7](#))

Características de los puestos de trabajo

Básicamente, el contrato de trabajo es el acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora en el que se detallan las condiciones en las que la persona trabajadora se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta de la empresa, a cambio de una retribución o sueldo.

El contrato puede realizarse por tiempo indefinido (fijo) o por una duración determinada (contrato temporal); esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

La alta temporalidad en la contratación registrada, es decir, el alto porcentaje de contratos temporales, es una característica del mercado laboral, tanto en España como en Andalucía. Esto es común si tenemos en cuenta que el acceso a un puesto de trabajo -aunque sea para largos periodos de tiempo- no suele hacerse mediante un contrato indefinido en origen, sino que es la conversión de una contratación de tipo eventual el modo más habitual. En concreto, de cada cien contratos registrados en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres, aunque en el caso de la mujer la temporalidad es algo menor comparada con la del hombre.

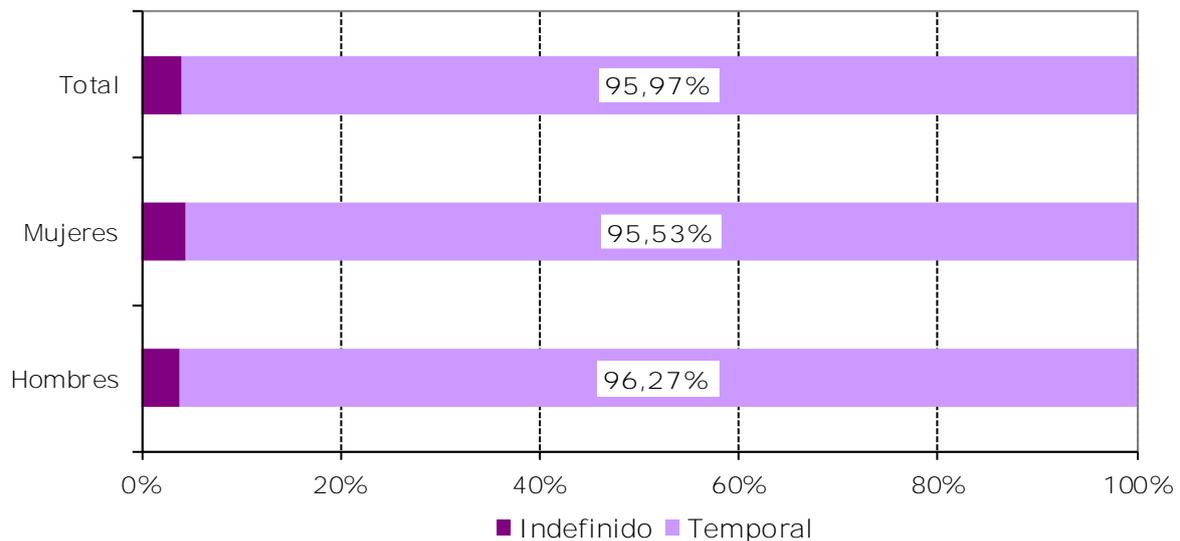


LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	111.759	89.516	201.275
Temporal	2.883.817	1.911.576	4.795.393
Total	2.995.576	2.001.092	4.996.668



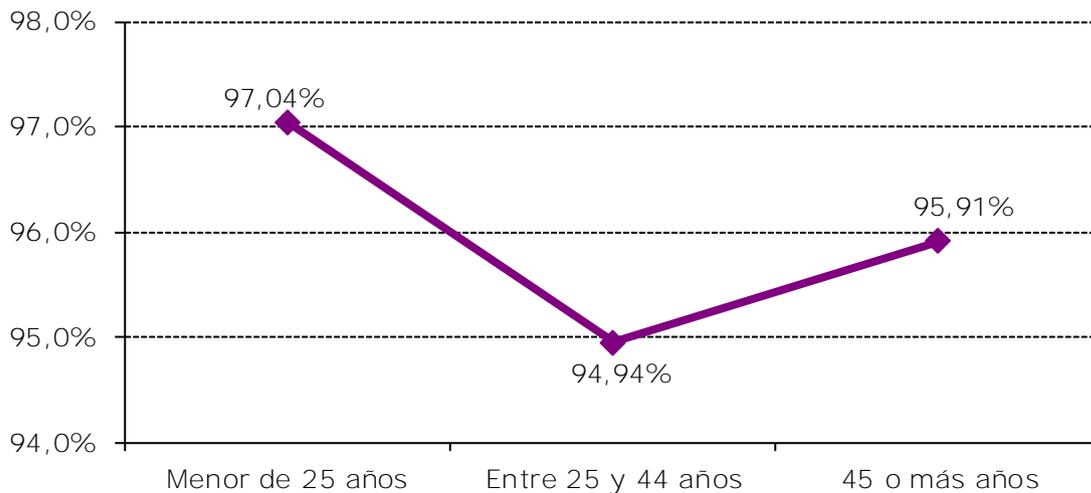
*Distribución de los contratos registrados según sexo en función de la duración del contrato. Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La temporalidad presenta una relación en forma de V con la edad de la mujer contratada. Es decir, la temporalidad es mayor para las trabajadoras contratadas menores de 25 años y de 45 o más años, que para las trabajadoras contratadas cuya edad se encuentra entre los 25 y los 44 años.



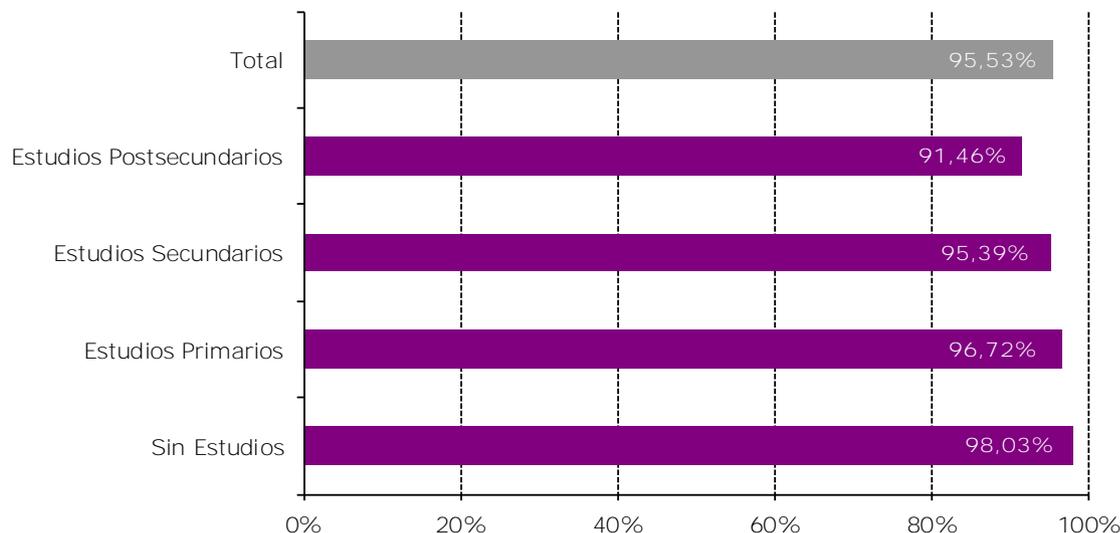
*Porcentaje de contratos temporales según la edad de la mujer contratada. Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Analizando la relación entre la temporalidad de la contratación y el nivel formativo de la trabajadora se puede concluir que la temporalidad disminuye a medida que aumenta el nivel formativo. Así, el porcentaje de contratos temporales registrados a mujeres en 2017 oscila entre el 98,03% de las trabajadoras que no poseen estudios y el 91,46% de las trabajadoras con estudios postsecundarios (técnicas superiores de Formación Profesional, tituladas universitarias, postgrados y doctoras).



Porcentaje de contratos temporales según el nivel formativo de la mujer contratada. Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Respecto al tipo de contrato de trabajo, éste se establece según las necesidades de la empresa y la causa de la contratación registrada. Entre los tipos de contratos en vigor, el más utilizado en la contratación de trabajadoras es el Eventual por circunstancias de la producción (el 44,65% de los contratos registrados a mujeres en 2017 han sido de este tipo). Este contrato es utilizado por la empresa para atender circunstancias de la producción, acumulación de tareas, excesos de pedidos y situaciones similares. Su duración máxima es de 6 meses dentro de un periodo de 12, aunque por convenio colectivo la duración puede ser hasta de 12 meses dentro de un periodo de 18 meses.

Si comparamos el tipo de contrato más utilizado por el empresariado según el sexo del trabajador, el tipo de contrato más frecuente entre los hombres es el segundo más utilizado para contratar a trabajadoras. Se trata del contrato por Obra o servicio determinado, cuya duración es el tiempo que dure la obra o

servicio determinado para el que se contrata al trabajador. Este tipo de contrato representa el 55,24% de la contratación registrada a hombres y el 37,80% de la registrada a mujeres.

Otro aspecto destacable en este sentido es la mayor tendencia del empresariado a utilizar el contrato *de Interinidad* en las relaciones laborales establecidas con trabajadoras. Un 7,40% de los contratos registrados a mujeres en 2017 han sido de este tipo, frente al 2,29% de los contratos registrados a hombres.

Al ser el contrato *de Interinidad* un tipo de contrato bonificado cuando se utiliza para la sustitución de trabajadores durante el permiso de maternidad / paternidad y riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, es lógico que el empresario opte por este tipo de contrato para la sustitución de trabajadoras en las anteriores circunstancias, haciéndolo por otra trabajadora en la mayoría de los casos. ([Anexo 8](#))



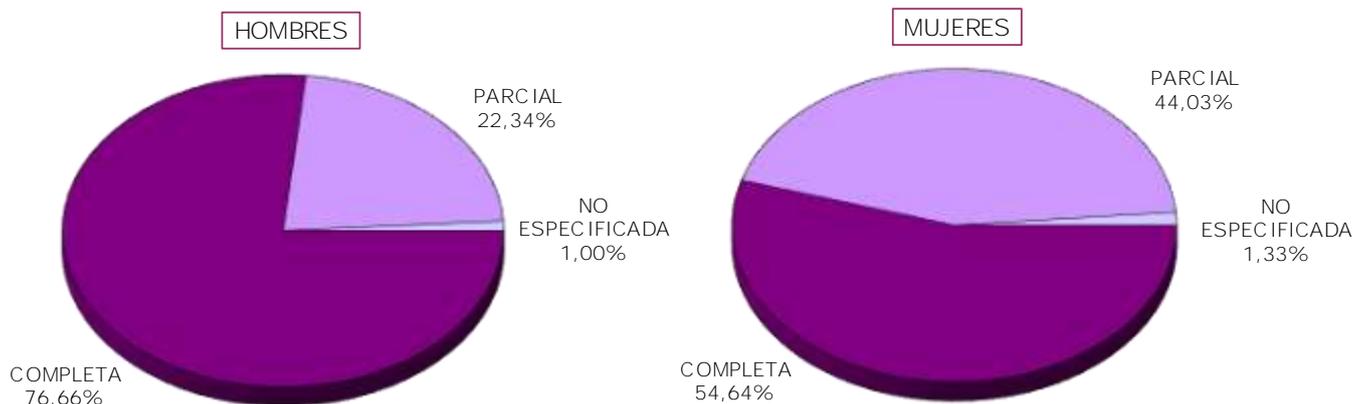
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La jornada laboral, o las horas de trabajo ordinarias a realizar por el trabajador diariamente, semanalmente, mensualmente o anualmente, es otra de las condiciones que se pactan en el contrato de trabajo. Se distingue entre jornada completa (la ordinaria laboral de la empresa) y jornada parcial (la inferior a la habitual en la empresa).

El alto porcentaje de contratos a jornada parcial es una característica que distingue la contratación femenina (cuatro de cada diez contratos registrados a mujeres son a jornada parcial, frente al 22,34% entre los hombres). Aunque puede deberse a una opción de la mujer trabajadora para conciliar la vida laboral y la familiar, suele considerarse un indicador de la precariedad laboral femenina cuando no se da esta circunstancia.



*Distribución de la contratación registrada según sexo por tipo de jornada. Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La última característica del puesto de trabajo que analizamos es la ocupación o profesión a desempeñar para la que un trabajador es contratado por la empresa.

Atendiendo a dicha característica, predomina la profesión de Peón agrícola (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), a la que corresponden el 15,37% de los contratos registrados a mujeres. Camarero, Personal de limpieza, Vendedor en tiendas y Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.

Ocupación (CNO11)	Nº de contratos a mujeres	% total de contratos a mujeres	% total de contratos en la ocupación
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	307.557	15,37%	31,53%
Camareros asalariados	271.338	13,56%	43,25%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	183.449	9,17%	84,20%
Vendedores en tiendas y almacenes	133.095	6,65%	73,78%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	86.918	4,34%	35,26%
Ayudantes de cocina	65.414	3,27%	62,69%
Peones de las industrias manufactureras	54.729	2,73%	40,10%
Cocineros asalariados	53.272	2,66%	56,36%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	47.903	2,39%	62,12%



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Ocupación (CNO11) (continuación)	Nº de contratos a mujeres	% total de contratos a mujeres	% total de contratos en la ocupación
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	42.238	2,11%	96,36%
Peones agropecuarios	37.194	1,86%	29,06%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	34.649	1,73%	72,43%
Peones de obras públicas	33.927	1,70%	53,17%
Otro personal de limpieza	33.339	1,67%	69,46%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	25.368	1,27%	25,33%
Peones de la construcción de edificios	21.932	1,10%	26,02%
Promotores de venta	21.295	1,06%	79,51%
Empleados domésticos	21.137	1,06%	93,47%
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	20.431	1,02%	68,54%
Resto de ocupaciones	505.907	25,28%	29,05%
Total	2.001.092	100,00%	40,05%

Ocupaciones con mayor número de contratos registrados a mujeres (más de 20.000 contratos). Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

El porcentaje de mujeres en los contratos registrados para el desempeño de una ocupación concreta puede utilizarse como indicador de la feminización de dicha profesión.

Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres que se pueden observar en la tabla anterior, destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio y los Empleados domésticos, donde nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.

En sentido contrario, es decir, como profesiones en las que la mujer se encuentra en inferioridad numérica respecto al hombre, refiriéndonos a las ocupaciones con mayor número de contratos a mujeres, sobresalen los Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), los Peones de la construcción de edificios, los Peones agropecuarios y los Peones agrícolas. En ninguna de estas ocupaciones se alcanza el 35% de contratos a trabajadoras.

Por último, el análisis de la variación interanual del número de contratos por ocupación, es decir, el crecimiento o descenso del número de contratos entre 2016 y 2017, permite detectar aquellas profesiones en las que han aumentado las oportunidades de empleo para la mujer.

Así, en 2017 destaca la profesión de Camarero con 23.665 contratos a mujeres más que el año anterior, que en términos relativos supone un incremento del 9,55%.

También se deben tener en cuenta las ocupaciones de Peón agrícola (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares y de Vendedores en tiendas y almacenes como profesiones en las que han aumentado notablemente el número de mujeres contratadas a lo largo de 2017, con 13.685, 11.596 y 10.522 contratos más, respectivamente. Los ayudantes de cocina, los Peones de las industrias manufactureras y los Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas⁶ en términos absolutos del número de contratos a trabajadoras.

6. Más de 6.000 contratos.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Ocupación (CNO11)	Nº de contratos a mujeres	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Camareros asalariados	271.338	23.665	9,55%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	307.557	13.685	4,66%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	183.449	11.596	6,75%
Vendedores en tiendas y almacenes	133.095	10.522	8,58%
Ayudantes de cocina	65.414	6.378	10,80%
Peones de las industrias manufactureras	54.729	6.196	12,77%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	47.903	6.139	14,70%
Cocineros asalariados	53.272	4.660	9,59%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	86.918	4.578	5,56%
Otro personal de limpieza	33.339	3.469	11,61%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	34.649	3.394	10,86%
Peones agropecuarios	37.194	3.050	8,93%

Ocupaciones con mayores crecimientos interanuales del número de contratos registrados a mujeres (subidas superiores a 3.000 contratos). Año 2017. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

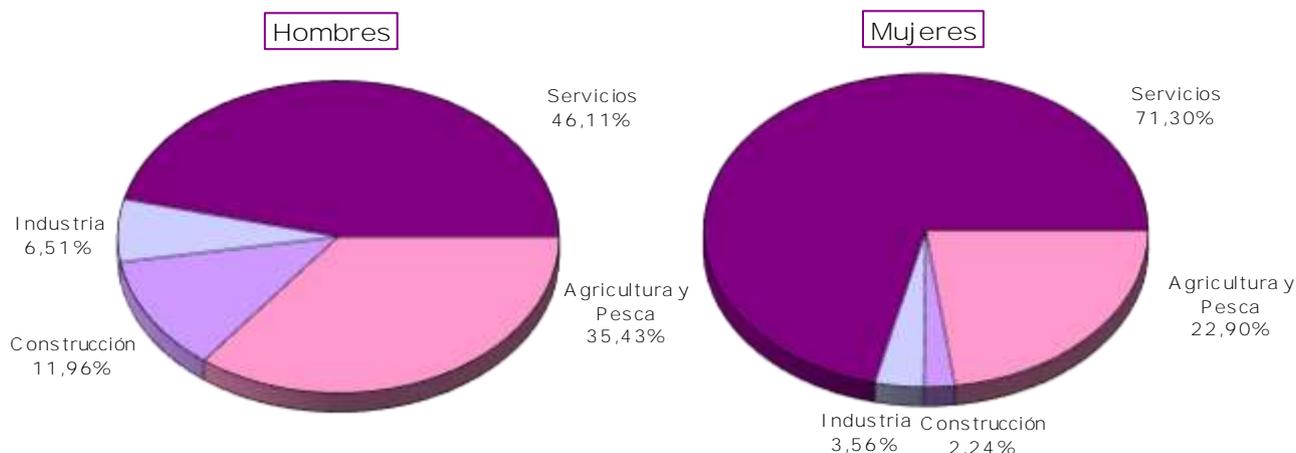
3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Características del empleador

Analizando los sectores económicos de las empresas que han contratado a mujeres en el año 2017, se tiene que la mayoría de estos contratos han sido registrados por empresas del sector Servicios (siete de cada diez contratos realizados a mujeres en Andalucía durante 2017 se adscriben a este sector).

En segundo lugar, se encuentra la Agricultura y la Pesca, con uno de cada cinco contratos registrados a mujeres en 2017 adscritos a este sector.

Comparando la distribución de los contratos registrados por sector de actividad económica según el sexo de la persona contratada, predomina una mayor concentración de la contratación femenina en empresas del sector Servicios en detrimento de las empresas industriales y, sobre todo, del sector de la Construcción.



*Distribución de la contratación registrada por sector de actividad económica según sexo. Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Asimismo, el sector Servicios es el único en el que se han registrado más contratos a trabajadoras que a trabajadores. Concretamente, el 50,81% de los contratos registrados por el empresariado de este sector se han celebrado con mujeres. En el extremo contrario se encuentran las empresas del sector de la Construcción. En este caso, 11 de cada 100 contratos en 2017 han correspondido a trabajadoras.

Descendiendo al detalle de las actividades económicas, se tiene que el 22,78% de los contratos a trabajadoras fueron registrados por empresas dedicadas a la *Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas*. Las empresas dedicadas a servicios de comidas y bebidas, el comercio, los servicios de alojamiento y la Administración Pública completan la lista de principales empleadores de trabajadoras en Andalucía durante 2017. [\(Anexo 9\)](#)

El mayor peso de la mujer en determinadas actividades económicas es lo que se conoce como segregación horizontal por sexo, tratándose de un fenómeno característico del mercado de trabajo actual.

En este sentido, el porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación registrada en cada rama de actividad permite detectar las actividades en las que la contratación está más feminizada.

De las 86 ramas de actividad económica a las que pertenecen las empresas en las que se han registrado contratos en nuestra Comunidad, se pueden definir como femeninas a aquellas actividades en las que el porcentaje de contratos es superior al 50,05%⁷; como masculinas a aquellas en las que este porcentaje es inferior al 30,05%⁸ y como igualadas por sexo a las que el porcentaje de contratos a mujeres se encuentra entre los dos valores citados, se puede concluir que:

7. Al menos diez puntos porcentuales más que el peso de la mujer en la contratación registrada en Andalucía en 2017 (40,05%).

8. Más de 10 puntos porcentuales por debajo del peso de la contratación femenina en la contratación registrada en Andalucía en 2017.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

- La contratación está masculinizada en 38 de estas 86 ramas, en 26 ramas puede considerarse un predominio de la mujer y en las 22 ramas restantes se puede afirmar que la contratación se encuentra igualada por sexo.
- La diferenciación o segregación por sexo atiende a la naturaleza de las actividades económicas. Así, las actividades femeninas son actividades de Servicios y las actividades masculinas están ligadas a la Industria (principalmente extractiva y manufacturera).
- Las actividades “más femeninas” son las de *Asistencia en establecimientos residenciales*, las de los *Servicios sociales sin alojamiento* y las *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico*, estrechamente ligadas a la Ley de Atención a la Dependencia.
- Las actividades “más masculinas” pertenecen a la Pesca y Acuicultura, a la Industria metalúrgica y a la Coquería y refino de petróleo.

(Véase el [Anexo 10](#))



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Atendiendo a la distribución municipal de los centros de trabajo a los que se han incorporado los trabajadores contratados a lo largo de 2017, se observa que, en 370 municipios andaluces, el porcentaje de mujeres entre los contratos registrados supera el 40,05% de referencia para Andalucía.

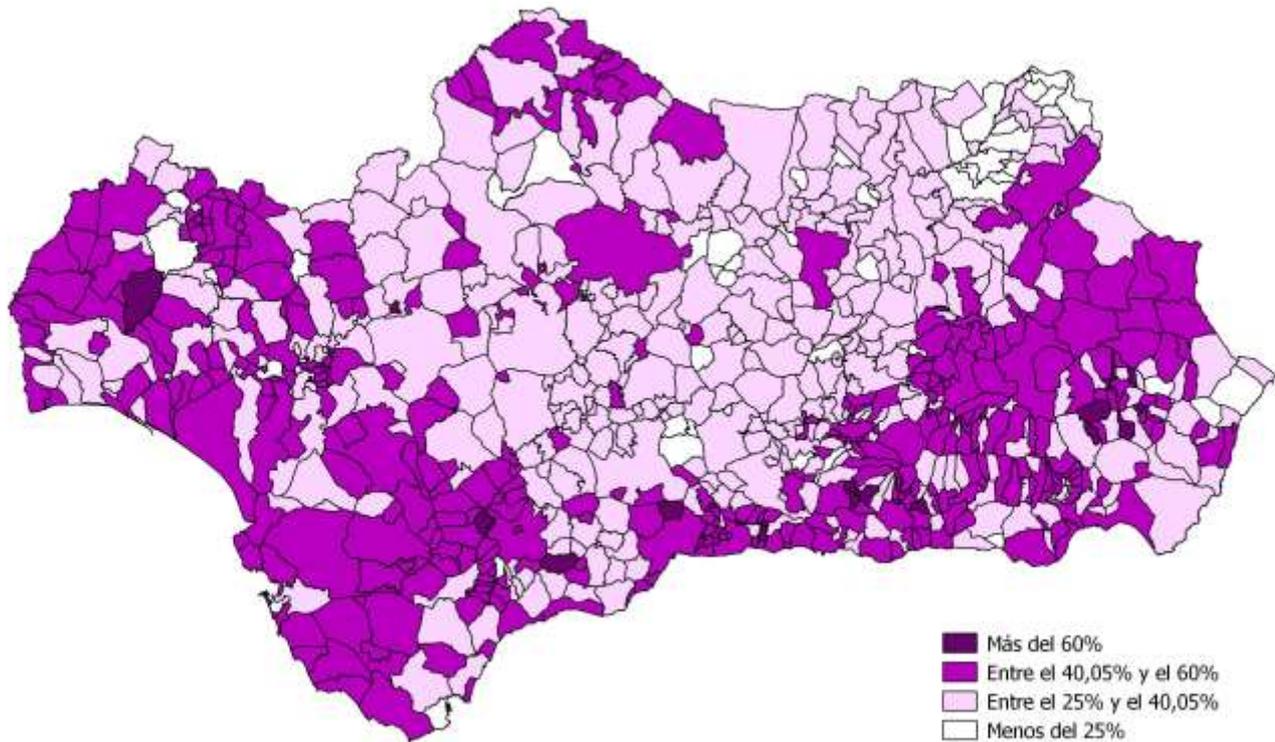
Además, en 17 de estos municipios, el porcentaje de mujeres sobrepasa el 60%. Se trata de municipios ubicados principalmente en la provincia de Almería. Nos referimos a los municipios de Armuña de Almanzora, Bacares, Chercos, Olula del Río y Somontín pertenecientes a la comarca del Almanzora; a los municipios de la comarca del Campo de Tabernas de Olula de Castro y Senes. En la provincia de Granada encontraríamos Almegíjar en la comarca de la Alpujarra granadina y los municipios de Lecrín, El Valle y Villamena en la comarca del Valle de Lecrín. Y en la de Málaga, superan esta proporción, las localidades de Sayalonga en la comarca malagueña de la Axarquía, Tolox en la del Valle del Guadalhorce y Casabermeja y Montecorto también provincia de Málaga. Otros municipios andaluces en los que la mujer cuenta con más del 60% de la contratación serían Calañas en el Andévalo Oriental onubense y Tocina en la comarca sevillana de la Vega.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



*Distribución municipal de la representación de la mujer en la contratación registrada. Año 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

El registro del domicilio del trabajador y del centro de trabajo a la firma de un contrato permite analizar la movilidad geográfica de los trabajadores. En nuestro caso nos permite cuantificar cuántas mujeres andaluzas han sido contratadas fuera de Andalucía y cuántas mujeres residentes en otras Comunidades Autónomas han sido contratadas en centros de trabajo andaluces. La diferencia entre ambas cantidades es el saldo de movilidad geográfica, que será positivo cuando el número de trabajadores que entra en nuestra Comunidad supere al de trabajadores que sale de ella.

En concreto, para el colectivo que nos ocupa, el saldo de movilidad geográfica durante 2017 ha sido negativo (-55.042 trabajadoras) ya que han salido 111.679 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 56.637 han venido a Andalucía.

Las principales Comunidades Autónomas de procedencia de las trabajadoras no residentes en Andalucía son Madrid (18,31%), Extremadura (13,36%), Murcia (10,86%), Comunidad Valenciana (9,96%), Cataluña (9,45%) y Castilla-La Mancha (9,36%). ([Anexo 11](#))

Los principales destinos de las contratadas para trabajar fuera de Andalucía han sido la Comunidad de Madrid (31,86%), Cataluña (14,64%), las Islas Baleares (9,57%), Castilla-La Mancha (8,16%) y la Comunidad Valenciana (8,05%). ([Anexo 12](#))

A nivel provincial, Sevilla y Málaga son las provincias andaluzas con mayor movilidad geográfica femenina pues son de las que reciben y emiten un mayor número de mujeres trabajadoras.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Aunque los expertos coinciden en que el seguimiento coyuntural del mercado de trabajo debe basarse en la población parada proporcionada por la Encuesta de Población Activa, se utiliza el dato de paro registrado por su inmediatez (se publica el segundo día laboral del siguiente mes al de referencia) y porque permite una desagregación municipal, dado su carácter registral.

Se ha de tener en cuenta que no todas las personas inscritas como demandantes de empleo se consideran paradas registradas, porque no todas las personas inscritas buscan un empleo, ni todas las que buscan empleo tienen disponibilidad inmediata para aceptarlo.

Así, hay personas trabajando que se inscriben en un Servicio Público de Empleo para mejorar su empleo, otras sólo lo hacen para recibir servicios que le permitan mejorar su empleabilidad o una prestación por desempleo (en este caso es obligatoria la inscripción), o porque esperan poder acceder a algún tipo de ayuda de la Administración Pública, local o autonómica.

Con el objetivo de contabilizar en el paro registrado sólo a aquellas personas sin empleo y con plena disponibilidad para trabajar, la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 que establece los criterios estadísticos para su medición, excluye del mismo a:

- Las personas inscritas que se encuentran trabajando.
- Las personas inscritas sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste.
- Las personas que demandan un empleo de características específicas (a domicilio; de duración inferior a tres meses; de jornada inferior a 20 horas semanales; sólo en el extranjero...).



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

- Los trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo.

Por convenio, cuando ha de proporcionarse el dato de paro registrado anual, se toma como referencia el del mes de diciembre. En nuestro caso, la información relativa al paro registrado femenino en Andalucía está referida al mes de diciembre de 2017.

A esta fecha, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía es de 475.068, representando el 57,56% del total del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma, que se cifra en 825.364 personas.

A lo largo de 2017, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto reducido en 18.935 mujeres, un 3,83% menos que en el mismo mes del año anterior. La evolución del paro registrado ha sido más favorable para los hombres, ya que se ha producido un descenso del 10% con respecto a diciembre de 2016, que en términos absolutos significan 38.778 hombres parados registrados menos.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Características de las mujeres paradas registradas

La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía, el 46,84%, tienen entre 25 y 44 años. El grupo de edad de las mayores de 44 años representa un 45,11% en el paro registrado femenino, siendo el de las mujeres jóvenes menores de 25 años el menos numeroso, sólo el 8,04% del paro registrado en Andalucía.

El paro registrado femenino desciende en dos de los tres grupos de edad considerados. Las mujeres paradas registradas menores de 25 años son las que presentan un mejor comportamiento en términos interanuales, ya que el paro registrado en este grupo de edad ha experimentado un descenso que se cifra en el 14,18% respecto al año anterior. Para las que tienen una edad que se sitúa entre los 25 y 44 años también ha tenido lugar una caída en el número de mujeres paradas registradas, en este caso del 5,59% menos. Sin embargo, entre las más mayores, refiriéndonos a las mujeres de 45 años o más años, se ha producido un pequeño incremento del 0,26%.

	Mujeres paradas registradas	Representación grupo de edad	Variación interanual
Menor de 25 años	38.210	8,04%	-14,18%
Entre 25 a 44 años	222.535	46,84%	-5,59%
45 o más años	214.323	45,11%	0,26%
Total	475.068	100,00%	-3,83%

*Distribución y variación interanual del paro registrado femenino por grupo de edad. Diciembre 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

El 64,23% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios (ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), el 17,05% posee estudios postsecundarios (universitarios o Formación Profesional de Grado Superior) y el 18,72% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).

Comparando la distribución del paro registrado por nivel formativo entre ambos sexos, destaca el mayor peso de las personas con estudios postsecundarios en el paro registrado femenino. De hecho, el 17,05% de las mujeres paradas registradas han cursado estudios postsecundarios, frente al 10,51% que representa este nivel de estudios en el paro registrado masculino.

	Hombres		Mujeres		Total	
	Hombres parados registrados	Porcentaje	Mujeres paradas registradas	Porcentaje	Personas paradas registradas	Porcentaje
Sin estudios	7.482	2,14%	11.078	2,33%	18.560	2,25%
Estudios primarios	65.801	18,78%	77.847	16,39%	143.648	17,40%
Estudios secundarios	240.196	68,57%	305.123	64,23%	545.319	66,07%
Estudios postsecundarios	36.817	10,51%	81.020	17,05%	117.837	14,28%
Total	350.296	100,00%	475.068	100,00%	825.364	100,00%

*Distribución del paro registrado según nivel formativo y sexo. Diciembre 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Atendiendo a su nacionalidad, el 5,02% de las mujeres paradas registradas proceden del extranjero, porcentaje inferior al que representan los hombres extranjeros en el paro registrado masculino (9,43%).

Como se puede observar en la siguiente tabla, la marroquí y la rumana son las principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas procedentes del extranjero en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la rusa, la ucraniana y la colombiana otras nacionalidades destacadas.

	Mujeres paradas registradas extranjeras	% nacionalidad
MARRUECOS	9.715	29,41%
RUMANIA	7.031	21,28%
RUSIA, FEDERACIÓN DE	1.263	3,82%
UCRANIA	1.079	3,27%
COLOMBIA	1.034	3,13%
ITALIA	990	3,00%
BULGARIA	942	2,85%
ARGENTINA	802	2,43%
REINO UNIDO	761	2,30%
BRASIL	676	2,05%
POLONIA	610	1,85%
PARAGUAY	532	1,61%
FRANCIA	474	1,43%
BOLIVIA	454	1,37%
ECUADOR	443	1,34%

Principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas extranjeras (15 primeras). Diciembre 2017. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Por provincias, el peso de la mujer extranjera en el paro registrado femenino oscila entre el 21,23% en la provincia de Almería y menos del 4% de las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla. Málaga es la segunda provincia andaluza con una mayor presencia de la mujer extranjera en el paro registrado femenino (11,37%), seguida por Huelva (10,85%) y, con un porcentaje del 7,52%, por la provincia de Granada.

	Paro femenino extranjero	Representación en el paro registrado femenino	Representación en el paro registrado entre las personas extranjeras
Almería	6.847	21,23%	57,47%
Cádiz	2.921	3,20%	56,12%
Córdoba	1.340	3,21%	61,84%
Granada	3.429	7,52%	57,09%
Huelva	3.181	10,85%	63,38%
Jaén	900	3,10%	69,28%
Málaga	10.259	11,37%	57,40%
Sevilla	4.160	3,60%	56,26%
Andalucía	33.037	6,95%	58,08%

Distribución de las mujeres extranjeras paradas registradas, de su representación en el paro registrado femenino y en el paro registrado entre las personas extranjeras por provincia.
Diciembre 2017. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Si atendemos a la distribución del paro registrado entre las personas extranjeras por sexo, el 58,08% de las personas paradas registradas procedentes del extranjero son mujeres, oscilando este porcentaje entre el 56,12% y el 56,26% en las provincias de Cádiz y de Sevilla, respectivamente y el 69,28% en la provincia de Jaén.

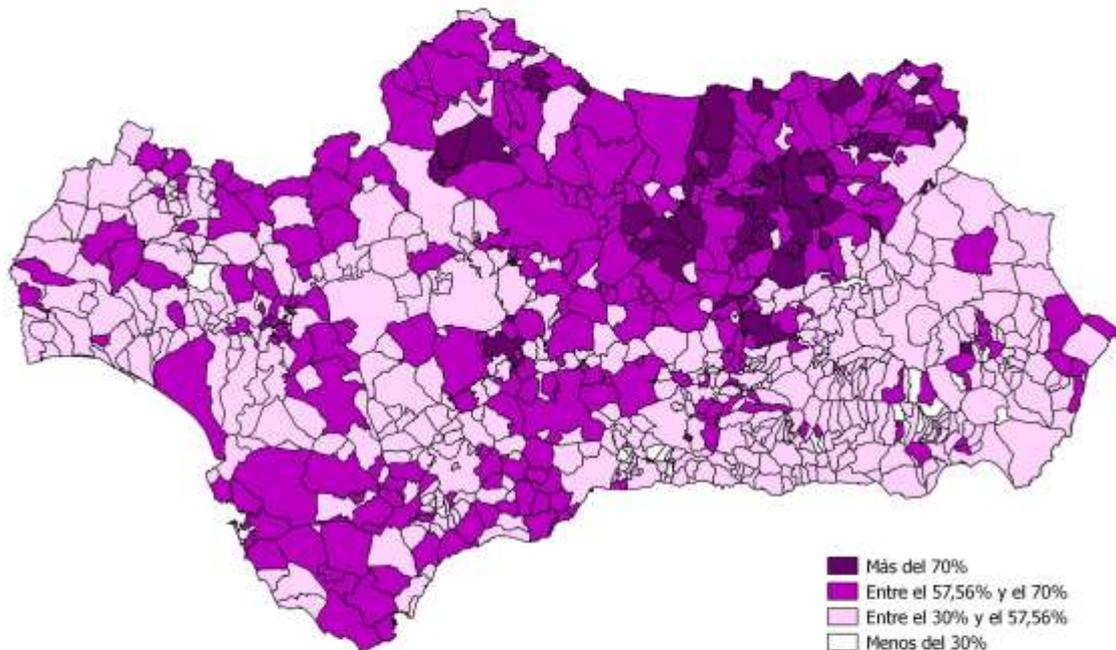
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Localización geográfica de las mujeres paradas registradas

En 296 municipios andaluces el peso de la mujer en el paro registrado supera el 57,56% de referencia para Andalucía. Además, en 15 de ellos esta proporción es superior al 75%, y se localizan en su mayoría en la provincia de Jaén. Los municipios jiennenses destacados son Noalejo, Santiago de Calatrava, Fuerte del Rey, Canena, Espeluy, Torres, Villardompardo, Sabiote, Rus, Lupión, Pegalajar, Jimena y Huelma. También se puede señalar el municipio cordobés de Conquista y el almeriense de Bayarque.



Distribución municipal de la representación femenina en el paro registrado. Diciembre 2017.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

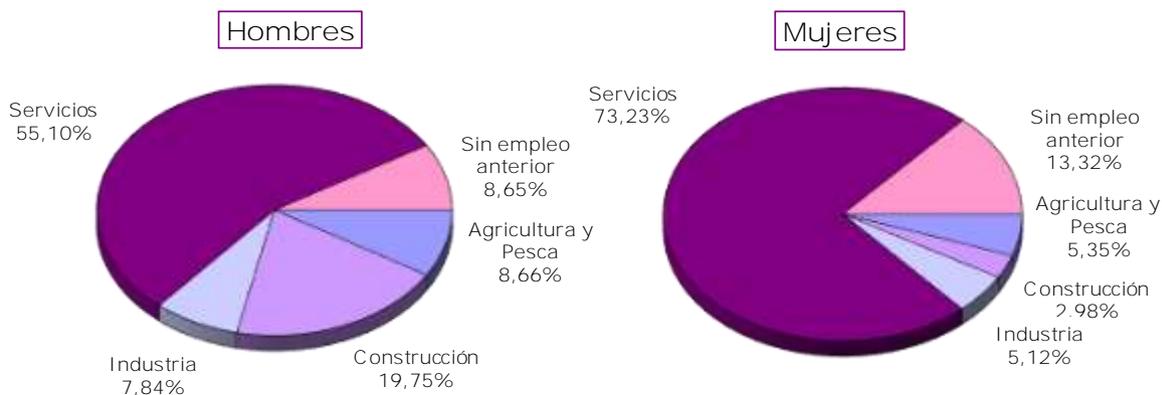
3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Experiencia profesional de las mujeres paradas registradas

La actividad económica en el registro de la demanda de empleo indica aquella en la que trabaja la persona demandante de empleo (en el caso de la mejora de empleo) o en la que ésta realizó su último trabajo.

Gracias a esta información se puede afirmar que siete de cada diez mujeres andaluzas paradas registradas proceden del sector Servicios.

Comparando la experiencia profesional por sexo se observan diferencias entre ambos colectivos. Así, como hemos citado anteriormente, la mayoría de las mujeres paradas han trabajado con anterioridad en el sector Servicios. En cambio, en el caso de los hombres, aunque es también el sector Servicios el mayoritario, lo es en menor medida si comparamos con las mujeres, tomando especial relevancia entre éstos el sector de la Construcción. También se ha de destacar el mayor peso de las personas sin experiencia profesional (conocidas como colectivo sin empleo anterior) entre las mujeres (13,32%) que entre los hombres (8,65%).



*Distribución del paro registrado según sexo por sector de actividad económica. Diciembre 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Si atendemos a las actividades económicas en las que desempeñaron su último trabajo las mujeres paradas registradas con experiencia profesional destacan la Administración Pública, el Comercio, los Servicios de comidas y bebidas, los Servicios a edificios y actividades de jardinería, y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas. ([Anexo 13](#))

Otro aspecto interesante al analizar la experiencia profesional de las mujeres paradas registradas es conocer cuales son las ramas de actividad de la economía andaluza con mayor porcentaje de mujeres en esta situación. En este sentido destacan la Confección de prendas de vestir, las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, la Asistencia en establecimientos residenciales, las de las Industrias del tabaco, las Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio, las Actividades sanitarias, las Actividades de servicios sociales sin alojamiento, la Industria textil y las Actividades veterinarias. En todas las citadas actividades económicas el peso de la mujer en el paro registrado es mayor o igual que el 80%. Es decir, ocho o más de cada diez personas paradas registradas que han trabajado con anterioridad en estas actividades económicas son mujeres.

En sentido contrario, como actividades económicas en las que el paro registrado está menos feminizado, se han de citar la Pesca y acuicultura, la Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones, la de Construcción de edificios, las relacionadas con la Fabricación de otro material de transporte, las Actividades de construcción especializada, la Ingeniería civil, la Reparación e instalación de maquinaria y equipo y Otras industrias extractivas. En ninguno de estos casos el peso de la mujer en el paro registrado supera el 19%. ([Anexo 14](#))



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Características de la demanda de empleo de las mujeres paradas

Dos son las características a analizar respecto a la demanda de empleo de las mujeres paradas registradas: la ocupación solicitada y el tiempo de inscripción como demandante de empleo, también conocido como duración de la demanda.

Cuando una persona se inscribe como demandante de empleo puede solicitar varias ocupaciones en las que querría trabajar. Por tanto, cuando hablamos de ocupaciones, en el caso de los demandantes de empleo, se debe entender cada ocupación de forma independiente, ya que se cuenta para cada ocupación a todas las personas que la hayan solicitado como alguna de sus opciones. Esto da lugar a que una misma persona demandante de empleo sea contabilizada varias veces en distintas ocupaciones.

Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda en cualquiera de sus opciones.

De entre las 20 ocupaciones más solicitadas por la población femenina parada registrada destacan las de Cuidadores de niños a domicilio, Camareros de pisos (hostelería), Asistentes domiciliarios, Cajeros de comercio y Recepcionistas-telefonistas en oficinas, todas ellas con una representación de la mujer de más del 90% con respecto al total de personas paradas registradas que demandan esta ocupación, en cualquiera de las opciones que pueden solicitar.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Ocupación (CNO11)	Mujeres paradas registradas	Representación de la mujer en la ocupación
Personal de limpieza o limpiadores en general	231.920	81,11%
Dependientes de comercio, en general	164.658	85,78%
Empleados administrativos, en general	101.757	78,56%
Camareros de pisos (hostelería)	57.886	98,86%
Cajeros de comercio	55.289	92,58%
Camareros, en general	52.158	53,45%
Jardineros, en general	49.866	44,02%
Asistentes domiciliarios	46.894	94,94%
Pinches de cocina	44.709	81,43%
Peones de horticultura, jardinería	38.992	50,64%
Cocineros, en general	38.160	72,69%
Reponedores de hipermercado	35.272	60,72%
Barrenderos	34.291	53,60%
Ordenanzas	30.360	67,27%
Peones de la industria manufacturera, en general	29.264	45,99%
Recepcionistas-telefonistas en oficinas, en general	27.932	90,65%
Cuidadores de niños en domicilio	26.830	98,91%
Peones de obras públicas, en general	26.309	36,96%
Pintores y/o empapeladores	25.376	32,47%
Conserjes, en general	24.614	58,40%

Principales ocupaciones solicitadas por las mujeres paradas registradas (20 primeras). Diciembre 2017.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

La segunda característica a analizar es la duración de la demanda, o tiempo transcurrido en meses desde que la persona se inscribe como demandante en una oficina de empleo hasta la fecha de referencia (en nuestro caso, 31 de diciembre de 2017).

El 39,88% de las mujeres paradas llevan demandando empleo menos de 6 meses. Algo mayor es la proporción de mujeres paradas registradas que llevan más de un año demandando empleo, que supera este valor en más de doce puntos porcentuales (45,79%).

Si se consideran conjuntamente las características duración de la demanda y edad de la mujer demandante, podemos afirmar que el tiempo de inscripción como demandante es mayor a medida que aumenta la edad de la población femenina parada registrada. Así, sólo el 15,08% de las mujeres paradas registradas menores de 25 años llevan demandando empleo más de un año. Esta proporción se duplica (35,00%) en el caso de las mujeres entre 25 y 44 años y se multiplica por cuatro (62,46%) para las mujeres de 45 o más años.

	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	De 45 años o más	Total
Menos de 1 mes	4.665	19.979	8.824	33.468
De 1 a 3 meses	13.200	49.662	23.360	86.222
De 3 a 6 meses	9.062	38.735	21.976	69.773
De 6 a 9 meses	3.446	20.312	13.892	37.650
De 9 a 12 meses	2.075	15.956	12.399	30.430
De 12 a 24 meses	3.408	34.408	33.388	71.204
Más de 24 meses	2.354	43.483	100.484	146.321
Total	38.210	222.535	214.323	475.068

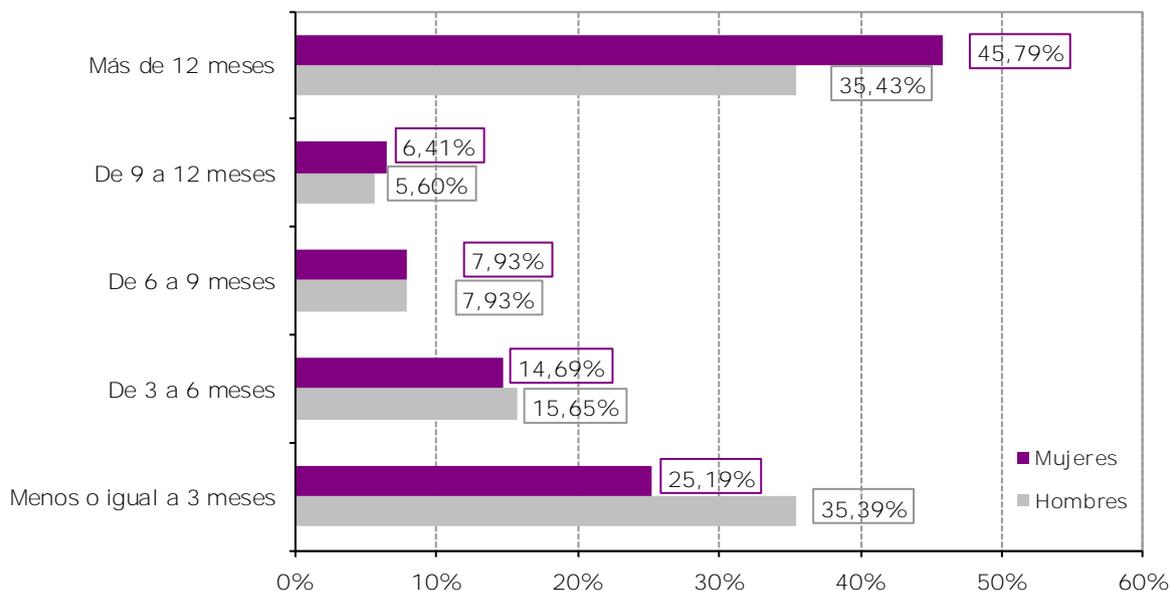
*Distribución del paro registrado femenino según duración de la demanda y grupo de edad. Diciembre 2017.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Comparando la duración de la demanda de las personas paradas registradas por género, la mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre. De hecho, el porcentaje de hombres parados registrados que llevan más de un año demandando empleo se cifra en el 39,34%, alcanzando el 48,80% la proporción de mujeres paradas con el mismo tiempo de inscripción de la demanda de empleo.



Distribución del paro registrado según sexo duración de la demanda. Diciembre 2017.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.



4

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

El Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, define las políticas activas de empleo como el conjunto de servicios y programas de orientación, empleo y formación profesional para el empleo en el ámbito laboral dirigidas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, de las personas desempleadas, al mantenimiento del empleo y a la promoción profesional de las personas ocupadas y al fomento del espíritu empresarial y de la economía social.

Alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos es un objetivo prioritario del Gobierno andaluz. En el ámbito laboral, el Servicio Andaluz de Empleo, como órgano gestor de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía, siempre ha tenido presente la situación de desigualdad de la mujer, impulsando el desarrollo de actuaciones destinadas a paliar dicha situación, potenciando la igualdad en el empleo y adoptando medidas de acción positiva, para mejorar su empleabilidad y en definitiva su inserción laboral.

Se dedica este apartado a analizar la participación de la mujer en los programas de orientación e inserción desarrollados por el Servicio Andaluz de Empleo.

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Las actuaciones en el ámbito de la orientación y la inserción laboral son una eficaz medida para promover la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas y la búsqueda de empleo, así como para mejorar el conocimiento del mercado de trabajo.

Dedicaremos este apartado a analizar la presencia de la mujer en los denominados Programas para la Orientación e Inserción Laboral, en concreto en los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) y en el de Acompañamiento a la Inserción.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

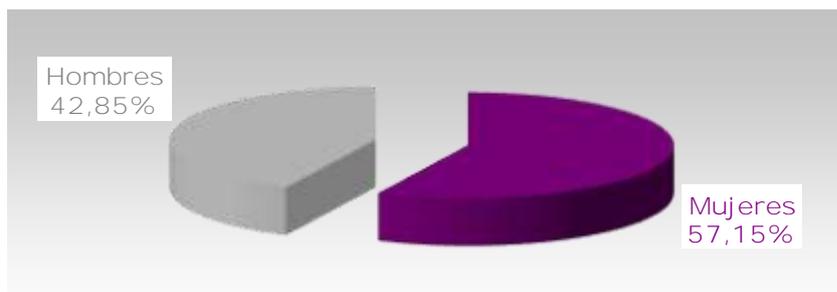
4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

El Itinerario Personalizado de Inserción (en adelante IPI) se define como el diseño, la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Durante el año 2017 se iniciaron en Andalucía 159.331 IPIS, de los que el 57,15% correspondieron a mujeres, es decir, se iniciaron 91.056 IPIS a mujeres desempleadas. El número de hombres beneficiarios de las atenciones de orientación profesional ha sido menor que el de mujeres, correspondiéndole a éste el 42,85% restante, que equivale a 68.275 IPIS.

ITINERARIOS POR SEXO	
Mujeres	91.056
Hombres	68.275
Total	159.331



Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) iniciados en 2017 según sexo. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

Con respecto al año anterior, los IPIS iniciados a mujeres desempleadas han aumentado en un 68,13%, lo que significa que durante 2017 se han iniciado 36.899 IPIS más que en 2016. En el caso de los iniciados a la población masculina parada registrada también se produce una subida interanual cifrada en este caso en un 56,71%, que suponen 24.707 IPIS más.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

Si diferenciamos por grupo de edad, el mayor número de IPIS fue iniciado a mujeres que tenían entre 30 y 45 años, siendo de 35.025 IPIS, y que representan el 38,47% del total de IPIS iniciados a mujeres.

Observando la evolución del número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas con respecto al año anterior, se tiene que éstos se han incrementado en los tres grupos de edad considerados, experimentando la mayor subida los IPIS a mujeres mayores de 45 años (se han duplicado). En los otros dos grupos también se han producido incrementos, pero de menor intensidad: del 62,78% para las mujeres de entre 30 y 45 años y del 46,39% si nos referimos a las que tienen menos de 30 años.

	Año 2017			Variación interanual relativa		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30 años	24.481	27.266	51.747	49,09%	46,39%	47,66%
De 30 a 45 años	20.301	35.025	55.326	42,30%	62,78%	54,62%
Mayor de 45 años	23.493	28.765	52.258	82,37%	105,24%	94,29%
Total	68.275	91.056	159.331	56,71%	68,13%	63,04%

*Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) iniciados en 2017 por grupo de edad según sexo.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.*



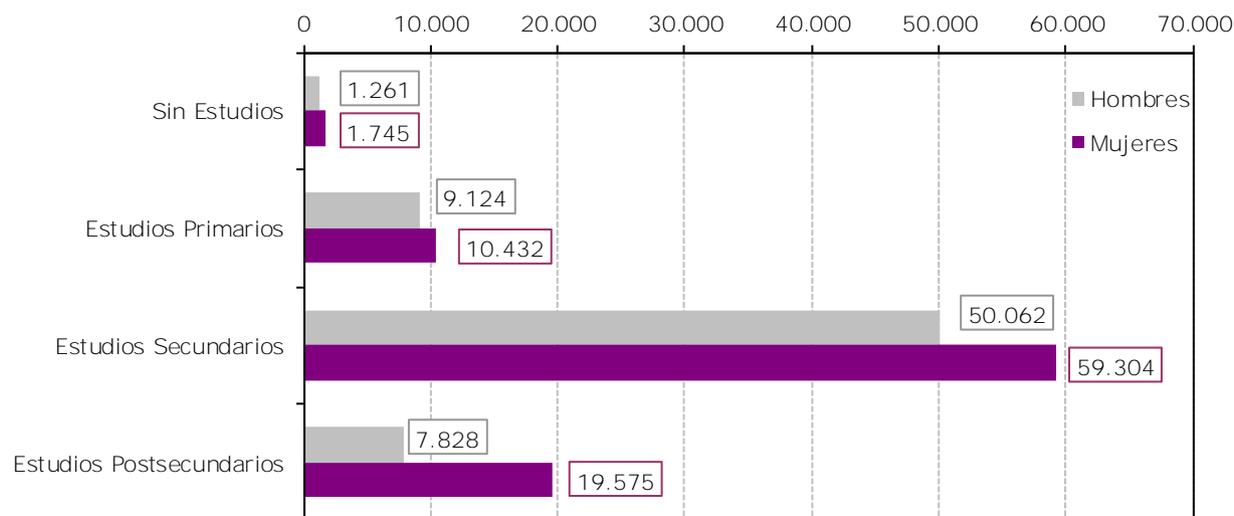
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

Las personas beneficiarias de las atenciones de orientación profesional pertenecen en su gran mayoría al grupo de personas que poseen estudios secundarios, siendo la concentración de mujeres en este grupo formativo de un 65,13%, y la de hombres, un 73,32%. Cabe destacar, que la mujer desempleada con estudios postsecundarios que ha iniciado un IPI engloba al 21,50% del total de mujeres beneficiarias de este programa. Sin embargo, los hombres con estudios postsecundarios que han necesitado las atenciones de orientación profesional representan el 11,47% de los beneficiarios.

Las mujeres con un menor nivel formativo, es decir, las que no poseen estudios o las que sólo tienen estudios primarios, son las que menos han acudido para recibir las atenciones de orientación profesional.



*Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIs) iniciados en 2017 por nivel formativo según sexo.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.*

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

En cuanto al ámbito territorial, destaca la provincia de Sevilla, ya que el 19,33% de las mujeres que realizaron un itinerario pertenecían a esta provincia. Le siguen las provincias de Málaga y Cádiz concentrando respectivamente el 15,53% y el 15% de las mujeres que iniciaron un IPI a lo largo de 2017. Por último, cabe señalar que Huelva es la provincia en la que se ha iniciado un menor número de IPIS a mujeres, con sólo el 7,07% del total.

	Año 2017			Variación interanual relativa		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	6.454	8.527	14.981	20,28%	31,00%	26,16%
Cádiz	10.381	13.656	24.037	88,44%	108,58%	99,38%
Córdoba	9.518	11.812	21.330	39,05%	41,41%	40,35%
Granada	7.690	10.489	18.179	71,08%	86,60%	79,71%
Huelva	5.019	6.441	11.460	25,29%	28,77%	27,22%
Jaén	5.990	8.383	14.373	63,22%	76,45%	70,68%
Málaga	10.317	14.143	24.460	64,34%	80,51%	73,32%
Sevilla	12.906	17.605	30.511	74,43%	84,56%	80,13%
Andalucía	68.275	91.056	159.331	56,71%	68,13%	63,04%

*Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) iniciados en 2017 según provincia por sexo.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.*



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Durante el año 2017, 3.363 personas fueron derivadas desde un Itinerario Personalizado de Inserción al Programa de Acompañamiento a la Inserción con el objetivo de promover su inserción laboral. Si comparamos con el año 2016, se ha producido una subida del 141,94% en el número de beneficiarios de este programa, que supone casi 2.000 beneficiarios más. El 37,73% de las personas beneficiarias fueron mujeres, con un aumento relativo interanual del 136,75%. Con respecto a los hombres beneficiarios de este programa, su comportamiento ha sido el mismo que el de la mujer, con un incremento de valor que el de ésta.

Las 1.269 mujeres beneficiarias de este programa, al igual que el resto de beneficiarios, fueron apoyadas intensivamente en las tareas relativas a su candidatura en las ofertas de empleo y durante las etapas iniciales de su incorporación a un puesto de trabajo (los seis primeros meses).

Por provincias, se observa de manera generalizada que la mujer tiene menor presencia en este programa que el hombre. Se puede destacar que en las provincias de Huelva, Granada y Almería la proporción de mujeres ha sido superior a la dada a nivel andaluz, suponiendo el 44,09%, el 42,49% y el 41,07% del total de participantes, respectivamente.

Con respecto al año anterior, se producen incrementos en el número de mujeres beneficiarias en todas las provincias, situándose las localizadas en las provincias de Almería, Huelva, Málaga y Sevilla por encima de la registrada para Andalucía.

Es la provincia de Cádiz la que acumula el mayor número de mujeres que participan en el acompañamiento a la inserción, teniéndose que aproximadamente una de cada cuatro mujeres beneficiarias andaluzas pertenece a esta provincia. En el extremo contrario, se sitúa la provincia de Córdoba con el 6,15% del total de las beneficiarias.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

	Año 2017				Variación interanual relativa			
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	198	58,93%	138	41,07%	336	60,98%	165,38%	92,00%
Cádiz	490	62,34%	296	37,66%	786	78,83%	77,25%	78,23%
Córdoba	153	66,23%	78	33,77%	231	115,49%	100,00%	110,00%
Granada	134	57,51%	99	42,49%	233	131,03%	135,71%	133,00%
Huelva	123	55,91%	97	44,09%	220	232,43%	169,44%	201,37%
Jaén	209	62,95%	123	37,05%	332	134,83%	108,47%	124,32%
Málaga	399	62,83%	236	37,17%	635	375,00%	206,49%	294,41%
Sevilla	388	65,76%	202	34,24%	590	228,81%	215,63%	224,18%
Andalucía	2.094	62,27%	1.269	37,73%	3.363	145,20%	136,75%	141,94%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por provincia según sexo. Año 2017. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Por grupos de edad se tiene que la mayor parte de las mujeres beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción se concentra entre las de más edad, aglutinando el 84% del total entre las que tienen entre 30 y 45 años y las mayores de 45 años. Las mujeres beneficiarias más jóvenes son las que se encuentran en menor número, constituyendo el 16% restante del total.

Observando la evolución del número de mujeres beneficiarias de este programa con respecto al año anterior, se tiene que éste ha aumentado en los tres grupos de edad considerados, produciéndose la mayor subida entre las mujeres mayores de 45 años que triplicaron su número. Las mujeres menores de 30 más años y las que tienen entre 30 y 45 años presentan aumentos menos pronunciados que el producido para el total andaluz. En el caso del hombre, el número de beneficiarios también crece en todos los grupos de edad, haciéndolo con más intensidad que las mujeres beneficiarias en los grupos de los que tienen menos de 30 años y entre 30 y 45 años, siendo de la misma en el caso de los mayores de 45 años.

	Año 2017			Variación interanual relativa		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30 años	396	203	599	76,00%	61,11%	70,66%
De 30 a 45 años	927	531	1.458	146,54%	125,96%	138,63%
Mayor de 45 años	771	535	1.306	204,74%	205,71%	205,14%
Total	2.094	1.269	3.363	145,20%	136,75%	141,94%

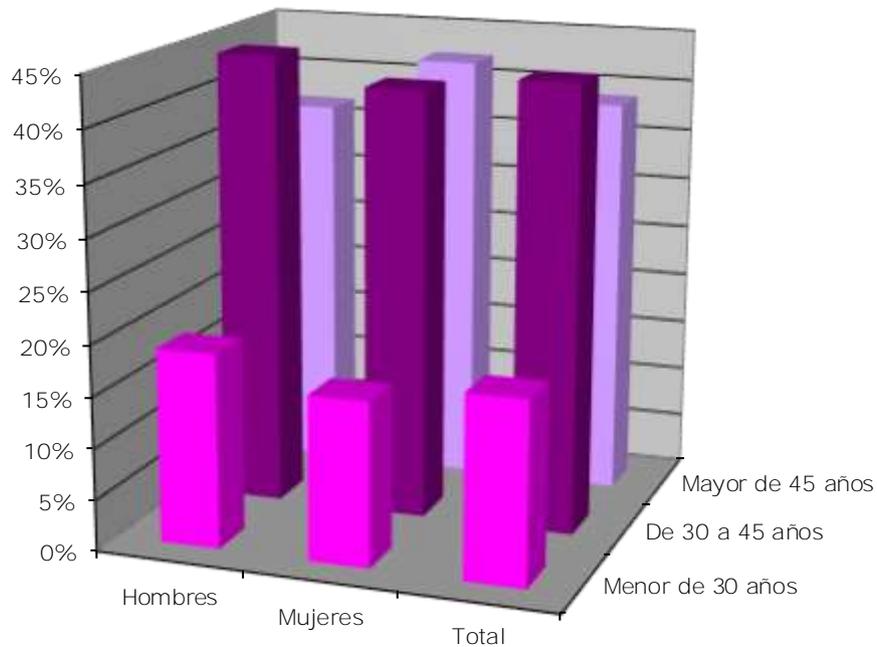
Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según sexo. Año 2017. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN



*Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según género. Año 2017.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.*





5

RESUMEN



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE
TRABAJO ANDALUZ

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO



RESUMEN

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Población femenina

- Según el Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2017, residen en Andalucía 4.245.985 mujeres que representan el 50,67% de la población andaluza.
- Considerando la población potencialmente activa (o población en edad de trabajar), el 65% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 16 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es superior, del 67,60%.
- En la última década, la población femenina ha crecido en Andalucía un 2,79%, haciéndolo con más intensidad que la población masculina (1,53%).
- Siete de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.



RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Según la Encuesta de Población Activa**Actividad**

- En 2017 la población activa femenina en Andalucía (el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo), asciende a 1.782.300 mujeres. De cada 100 personas activas en Andalucía, 45 son mujeres.
- La tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 50,60%, 0,67 puntos porcentuales menor que la del año anterior que fue la mayor de la última década, siendo 5,42 puntos porcentuales superior si la comparamos con la de 2007. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.
- A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década, siguen existiendo diferencias significativas por sexo: la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 64,38%, frente al 50,60% entre las mujeres.

Ocupación

- La población ocupada femenina (número de mujeres trabajadoras) asciende a 1.271.800 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.
- La tasa de empleo femenina, o proporción de trabajadoras entre las mujeres de 16 o más años, se cifra en el 36,11%, inferior a las 43 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los casi 50 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.
- El 86,24% de las mujeres en Andalucía trabajan por cuenta ajena, apreciándose su menor tendencia al trabajo por cuenta propia respecto a los hombres.
- En términos generales durante 2017 se han creado unos 115.300 empleos, correspondiendo a la mujer el 42,15% del total de estos puestos.



RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Paro

- La población parada femenina (mujeres que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente) es de 510.500 personas, el 50,56% de la población parada.
- La tasa de paro femenina (proporción de mujeres dispuestas a trabajar que no encuentra un puesto de trabajo) es del 28,64%, superior al 22,94% en el que se cifra la tasa de paro masculina en nuestra Comunidad.
- La incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación: la tasa de paro supera o se aproxima al 40% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, como son las mujeres sin estudios con una tasa de paro del 39,41% o con educación primaria con un 44,24%; siendo de sólo el 15,12% entre las mujeres que tienen estudios universitarios o el doctorado.
- La población parada ha seguido la misma tendencia en ambos sexos, teniendo las caídas experimentadas en ambos

colectivos una intensidad similar (un 11,89% menos en el caso de la mujer y un 12,68% menos en el del hombre).

Según las Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social

- El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en 2017 es de 2.933.618, de las que el 45,97% son mujeres.
- El porcentaje de mujeres entre las personas trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social en Andalucía es similar al 46,17% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la undécima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina en la afiliación.
- El Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General es el que mayor peso femenino tiene, del 95,40%. La mujer también está en mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario (51,56%).



RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- Durante 2017 se han creado unos 44.944 empleos femeninos, que en términos relativos se traduce en una subida del 3,45% con respecto a 2016, en consonancia con la evolución presentada por los hombres andaluces y las mujeres de la totalidad del territorio nacional.

Según el Servicio Andaluz de Empleo

Contratación Registrada

- Los empresarios andaluces registraron 2.001.092 contratos a mujeres, el 40,05% de los contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.
- De cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía, 60 correspondieron a mujeres de entre 25 y 44 años, 25 a mujeres de 45 o más años y 15 a mujeres menores de 25 años.
- La mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (53,02%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan el 9,37%, el 26,69% y el 10,74%, respectivamente.
- Diez de cada cien contratos registrados a mujeres corresponden a mujeres extranjeras. Esta proporción es inferior a la observada en la contratación masculina en la que trece de cada cien contratos se firman con hombres extranjeros.
- De cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres, aunque en el caso de la mujer la temporalidad es algo menor comparada con la del hombre.
- Predomina la profesión de Peón agrícola, a la que corresponde el 15,37% de los contratos registrados a mujeres. Camarero, Personal de limpieza, Vendedor en tiendas y Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.



RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio y los Empleados domésticos: nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.
- La mayoría de los contratos a mujeres, siete de cada diez, han sido registrados por empresarios del sector Servicios. En segundo lugar, se encuentra la Agricultura, con uno de cada cinco contratos registrados a mujeres en 2017 adscritos a este sector.
- El saldo de movilidad geográfica durante 2017 ha sido negativo, ya que han salido 111.679 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 56.637 trabajadoras han venido a Andalucía.

Paro Registrado

- El número de mujeres paradas en Andalucía es de 475.068, el 57,56% del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma.
- A lo largo de 2017, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto reducido en 18.935 mujeres, un 3,83% menos. La evolución del paro registrado ha sido más favorable para los hombres, ya que se ha producido un descenso del 10% con respecto a diciembre de 2016, que en términos absolutos significan 38.778 hombres parados registrados menos.
- La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía tienen entre 25 y 44 años (el 46,84%).
- El 64,23% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios, el 17,05% posee estudios postsecundarios y el 18,72% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).



RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- El 13,32% de las mujeres paradas registradas carece de experiencia profesional. La mayoría de las mujeres paradas con experiencia profesional desempeñaron su último trabajo en la Administración Pública, el Comercio, los Servicios de comidas y bebidas, los Servicios a edificios y actividades de jardinería, y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.
- Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda.
- La mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre: un 45,79% de las mujeres paradas registradas llevan demandando empleo más de un año, frente al 35,43% de los hombres parados registrados.



RESUMEN

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

- Los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) desarrollados durante 2017 fueron 159.331, de los que el 57,15% correspondieron a mujeres (91.056 IPIS a mujeres desempleadas). Con respecto al año anterior, el número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas ha crecido en un 68,13%, lo que equivale a 36.899 IPIS más.
- El 37,73% de las personas derivadas en 2017 desde un IPI al Programa de Acompañamiento a la Inserción fueron mujeres (1.269 mujeres beneficiarias). Comparándolo con 2016, se ha producido una subida del 136,75% en el número de mujeres beneficiarias de este programa.





6

ANEXOS



ANEXOS

ANEXO 1

ANEXO 8

ANEXO 2

ANEXO 9

ANEXO 3

ANEXO 10

ANEXO 4

ANEXO 11

ANEXO 5

ANEXO 12

ANEXO 6

ANEXO 13

ANEXO 7

ANEXO 14



ANEXOS

ANEXO 1. PRINCIPALES PAISES DE PROCEDENCIA (15 PRIMEROS) DE LA POBLACIÓN FEMENINA EXTRANJERA EMPADRONADA EN ANDALUCÍA

	Mujeres extranjeras	Porcentaje
Marruecos	55.717	18,78%
Rumanía	43.738	14,74%
Reino Unido	38.031	12,82%
China	10.315	3,48%
Rusia	9.836	3,31%
Ucrania	9.796	3,30%
Alemania	8.020	2,70%
Italia	7.894	2,66%
Colombia	6.666	2,25%
Paraguay	6.609	2,23%
Francia	5.927	2,00%
Argentina	5.771	1,94%
Brasil	5.252	1,77%
Bulgaria	5.050	1,70%
Bolivia	4.726	1,59%
Resto de nacionalidades	73.398	24,73%
Total	296.746	100,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2017. Instituto Nacional de Estadística.

[**\(Volver a la página 14\)**](#)

ANEXOS

ANEXO 2. MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN FEMENINA EXTRANJERA (20 PRIMEROS)

Municipio	Mujeres extranjeras	% municipio sobre total
Málaga	21.031	7,09%
Marbella	17.370	5,85%
Sevilla	16.174	5,45%
Fuengirola	12.023	4,05%
El Ejido	11.933	4,02%
Mijas	11.570	3,90%
Roquetas de Mar	10.955	3,69%
Benalmádena	9.297	3,13%
Almería	8.693	2,93%
Estepona	7.483	2,52%
Granada	6.867	2,31%
Torremolinos	6.589	2,22%
Níjar	4.937	1,66%
Córdoba	4.185	1,41%
Algeciras	4.159	1,40%
Vélez-Málaga	3.606	1,22%
Huelva	2.900	0,98%
Moguer	2.826	0,95%
Alhaurín el Grande	2.813	0,95%
Vícar	2.794	0,94%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2017. Instituto Nacional de Estadística.

[\(Volver a la página 16\)](#)

ANEXOS

ANEXO 3. MUNICIPIOS CON MAYOR PROPORCIÓN DE MUJERES EN LA POBLACIÓN EXTRANJERA
(MUNICIPIOS CON MÁS DE 1.000 MUJERES EMPADRONADAS)

Municipio	Mujeres extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Córdoba	4.185	55,45%
Rincón de la Victoria	1.565	54,49%
Dos Hermanas	1.504	54,12%
Sevilla	16.174	53,30%
Alhaurín de la Torre	1.464	53,14%
El Puerto de Santa María	1.574	53,10%
Almonte	2.070	52,86%
Jerez de la Frontera	2.491	52,49%
Marbella	17.370	52,28%
San Roque	1.755	52,14%
Benalmádena	9.297	51,54%
Nerja	2.685	51,50%
Estepona	7.483	51,40%
Mojácar	1.544	51,38%

Municipio	Mujeres extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Mijas	11.570	51,27%
Moguer	2.826	51,08%
Vélez-Málaga	3.606	50,94%
Benahavís	2.309	50,76%
Chiclana de la Frontera	1.431	50,67%
Fuengirola	12.023	50,63%
Alhaurín el Grande	2.813	50,27%
Torremolinos	6.589	50,25%
Almuñécar	2.663	50,13%
Huelva	2.900	50,03%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2017. Instituto Nacional de Estadística.

[\(Volver a la página 17\)](#)

ANEXOS

ANEXO 4. VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN LA RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR GÉNERO

	ANDALUCÍA				ESPAÑA
	Mujeres	Variación interanual	Hombres	Variación interanual	Variación interanual Mujeres
Población de 16 o más años	3.522.200	0,18%	3.379.900	0,13%	0,37%
Activos	1.271.800	-29,45%	1.676.800	-23,15%	-0,37%
Ocupados	510.500	-58,27%	499.200	-69,00%	2,61%
Parados	1.782.300	207,61%	2.176.000	280,62%	-11,33%
Inactivos	1.740.000	1,58%	1.203.900	0,86%	1,23%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2017. Instituto Nacional de Estadística.

[\(Volver a la página 24\)](#)

[\(Volver a la página 33\)](#)



ANEXOS

ANEXO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	67.100	5,28%	25,50%	4.800	7,70%
Industrias extractivas	300	0,02%	4,48%	100	50,00%
Industria manufacturera	50.800	3,99%	22,55%	3.200	6,72%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.600	0,13%	16,84%	-800	-33,33%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	4.000	0,31%	17,78%	400	11,11%
Construcción	8.100	0,64%	4,95%	-300	-3,57%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	241.200	18,97%	46,89%	15.100	6,68%
Transporte y almacenamiento	18.000	1,42%	13,93%	600	3,45%
Hostelería	141.900	11,16%	50,05%	11.300	8,65%
Información y comunicaciones	20.300	1,60%	32,95%	6.400	46,04%
Actividades financieras y de seguros	26.200	2,06%	45,96%	4.100	18,55%
Actividades inmobiliarias	8.500	0,67%	51,83%	500	6,25%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	60.700	4,77%	46,69%	5.200	9,37%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	72.500	5,70%	52,46%	-6.200	-7,88%

ANEXOS

ANEXO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD
(CONTINUACIÓN)

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	91.500	7,19%	35,14%	600	0,66%
Educación	127.200	10,00%	65,30%	-10.100	-7,36%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	183.100	14,40%	74,49%	2.900	1,61%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	22.700	1,78%	39,82%	3.400	17,62%
Otros servicios	45.000	3,54%	60,89%	4.200	10,29%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	81.100	6,38%	85,01%	3.300	4,24%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	---	---	---	---
TOTAL	1.271.800	100,00%	43,13%	48.600	3,97%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2017. Instituto Nacional de Estadística.

[\(Volver a la página 31\)](#)

[\(Volver a la página 35\)](#)



ANEXOS

ANEXO 6. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE PARO POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación femenina
Ya ha encontrado empleo	33.200	6,96%	44,70%
Menos de 1 mes	22.100	4,63%	44,79%
De 1 mes a menos de 3 meses	56.900	11,92%	47,78%
De 3 meses a menos de 6 meses	52.500	11,00%	48,51%
De 6 meses a menos de 1 año	65.100	13,64%	54,23%
De 1 año a menos de 2 años	72.100	15,11%	53,87%
2 años o más	208.500	43,68%	51,50%
Total	477.300	100,00%	51,03%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2017. Instituto Nacional de Estadística.

[\(Volver a la página 41\)](#)



ANEXOS

ANEXO 7. PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES EN LOS CONTRATOS REGISTRADOS A MUJERES EXTRANJERAS (MÁS DE 1.500 CONTRATOS)

País	Nº contratos	Porcentaje
Rumania	73.947	37,3%
Marruecos	35.135	17,7%
Bulgaria	8.644	4,4%
Reino Unido	5.831	2,9%
Polonia	5.599	2,8%
Italia	5.164	2,6%
Federación de Rusia	4.883	2,5%
Ucrania	4.636	2,3%
Colombia	3.871	2,0%
Bolivia	3.492	1,8%
Paraguay	3.438	1,7%
Ecuador	3.351	1,7%
Argentina	3.288	1,7%
Brasil	2.700	1,4%
Lituania	2.490	1,3%
China	2.448	1,2%
Francia	2.195	1,1%
Portugal	2.069	1,0%
Alemania	1.678	0,8%
Venezuela	1.567	0,8%
Resto países	21.751	11,0%
Total	198.177	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2017.

[\(Volver a la página 56\)](#)

ANEXOS

ANEXO 8. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR TIPO DE CONTRATO SEGÚN GÉNERO

Tipo contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido ordinario	2,00%	2,45%	2,18%
Minusválido	0,03%	0,03%	0,03%
Obra y servicio	55,24%	42,23%	50,03%
Eventual	37,80%	44,65%	40,54%
Interinidad	2,29%	7,40%	4,34%
Temporal Minusválido	0,08%	0,07%	0,07%
Relevo	0,04%	0,05%	0,04%
Jubilación parcial	0,07%	0,04%	0,06%
Sustitución Jubilación	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	0,25%	0,38%	0,30%
Formación	0,20%	0,37%	0,27%
Otros	0,30%	0,32%	0,31%
Adscripciones en colaboración social	0,01%	0,01%	0,01%
Conversiones en indefinido	1,71%	1,99%	1,82%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2017.

[\(Volver a la página 60\)](#)



ANEXOS

ANEXO 9. RANKING DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN EL VOLUMEN DE CONTRATOS REGISTRADOS A TRABAJADORAS

	Nº Contratos	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	455.793	22,78%
Servicios de comidas y bebidas	352.434	17,61%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	162.685	8,13%
Servicios de alojamiento	120.070	6,00%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	111.606	5,58%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	83.579	4,18%
Educación	72.879	3,64%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	56.218	2,81%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	54.619	2,73%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	51.984	2,60%
Actividades sanitarias	51.128	2,56%
Asistencia en establecimientos residenciales	44.643	2,23%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	40.210	2,01%
Industria de la alimentación	38.341	1,92%
Construcción de edificios	24.753	1,24%
Otros servicios personales	24.505	1,22%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	22.139	1,11%
Actividades de construcción especializada	17.914	0,90%
Publicidad y estudios de mercado	17.801	0,89%
Resto de actividades	197.791	9,88%
Total contratos a mujeres	2.001.092	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2017.

[\(Volver a la página 67\)](#)

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de Actividad (Actividades masculinizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Extracción de antracita, hulla y lignito*	100,00%	0,00%
Pesca y acuicultura	97,72%	2,28%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	94,18%	5,82%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	94,09%	5,91%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	93,69%	6,31%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	93,63%	6,37%
Transporte terrestre y por tubería	93,60%	6,40%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	93,43%	6,57%
Fabricación de otro material de transporte	92,47%	7,53%
Coquerías y refino de petróleo	90,70%	9,30%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	90,54%	9,46%
Actividades de construcción especializada	90,10%	9,90%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	89,76%	10,24%
Construcción de edificios	88,12%	11,88%
Actividades de seguridad e investigación	87,96%	12,04%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	87,67%	12,33%
Industria del papel	87,59%	12,41%
Otras industrias extractivas	85,83%	14,17%

Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	85,61%	14,39%
Extracción de minerales metálicos	85,22%	14,78%
Fabricación de productos de caucho y plásticos	84,60%	15,40%
Fabricación de muebles	84,53%	15,47%
Ingeniería civil	83,88%	16,12%
Silvicultura y explotación forestal	82,82%	17,18%
Fabricación de material y equipo eléctrico	81,35%	18,65%
Captación, depuración y distribución de agua	80,05%	19,95%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	78,60%	21,40%
Fabricación de bebidas	78,35%	21,65%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	77,10%	22,90%
Transporte aéreo	75,13%	24,87%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	74,38%	25,62%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	74,23%	25,77%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	73,69%	26,31%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	72,90%	27,10%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	72,35%	27,65%
Industria química	72,15%	27,85%
Recogida y tratamiento de aguas residuales	70,43%	29,57%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	69,96%	30,04%

* En estas actividades sólo se ha registrado un contrato

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

(CONTINUACIÓN)

Rama de Actividad (Actividades igualadas por género)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Industria textil	69,93%	30,07%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	69,61%	30,39%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	69,16%	30,84%
Telecomunicaciones	69,08%	30,92%
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	66,90%	33,10%
Actividades de alquiler	66,88%	33,12%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	66,45%	33,55%
Otras industrias manufactureras	64,81%	35,19%
Fabricación de productos farmacéuticos	64,39%	35,61%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	63,46%	36,54%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	62,65%	37,35%
Servicios de información	61,41%	38,59%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	59,84%	40,16%

Edición	58,18%	41,82%
Industria de la alimentación	56,84%	43,16%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	54,63%	45,37%
Actividades relacionadas con el empleo	53,31%	46,69%
Servicios de comidas y bebidas	52,49%	47,51%
Industria del cuero y del calzado	52,08%	47,92%
Actividades postales y de correos	51,43%	48,57%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	50,94%	49,06%
Actividades de juegos de azar y apuestas	50,87%	49,13%



ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA
POR RAMA DE ACTIVIDAD

(CONTINUACIÓN)

Rama de Actividad (Actividades feminizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	47,08%	52,92%
Investigación y desarrollo	46,04%	53,96%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	45,04%	54,96%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	44,28%	55,72%
Actividades inmobiliarias	43,45%	56,55%
Actividades asociativas	41,71%	58,29%
Servicios de alojamiento	40,39%	59,61%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	40,23%	59,77%
Publicidad y estudios de mercado	38,50%	61,50%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	37,37%	62,63%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	36,87%	63,13%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	36,57%	63,43%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	34,08%	65,92%

Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	33,84%	66,16%
Educación	33,65%	66,35%
Confección de prendas de vestir	33,44%	66,56%
Otros servicios personales	32,57%	67,43%
Actividades jurídicas y de contabilidad	32,47%	67,53%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	31,54%	68,46%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	31,12%	68,88%
Actividades sanitarias	26,12%	73,88%
Actividades veterinarias	23,94%	76,06%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	16,74%	83,26%
Asistencia en establecimientos residenciales	16,10%	83,90%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	14,25%	85,75%
Industria del tabaco*	0,00%	100,00%

* En estas actividades se han registrado menos de 5 contratos

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.
Año 2017.[\(Volver a la página 68\)](#)

ANEXOS

ANEXO 11. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRABAJADORAS PROCEDENTES DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CCAA) SEGÚN PROVINCIA RECEPTORA

CCAA emisora	Provincia receptora								TOTAL EMITIDAS	
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla		
Aragón	133	65	83	160	749	83	192	207	1.672	3,0%
Asturias	28	132	50	95	28	11	120	272	736	1,3%
Baleares	69	128	67	250	88	127	558	401	1.688	3,0%
Canarias	100	177	48	306	150	27	695	893	2.396	4,2%
Cantabria	10	28	27	38	50	7	131	413	704	1,2%
C. La Mancha	395	168	1.064	622	795	777	764	717	5.302	9,4%
C. León	183	152	193	343	783	78	426	921	3.079	5,4%
Cataluña	480	322	243	689	1.213	286	1.174	944	5.351	9,4%
Ceuta	14	177	9	60	15	7	218	100	600	1,1%
C. Valenciana	1.377	305	260	636	654	233	1.120	1.058	5.643	10,0%
Extremadura	84	260	1.127	219	1.310	385	847	3.333	7.565	13,4%
Galicia	116	137	191	141	59	59	330	1.010	2.043	3,6%
La Rioja	65	12	14	55	39	3	46	42	276	0,5%
Madrid	853	1.058	684	1.336	423	372	2.479	3.164	10.369	18,3%
Melilla	93	14	8	79	37	4	315	48	598	1,1%
Murcia	4.254	101	122	656	159	187	360	314	6.153	10,9%
Navarra	46	58	11	52	81	27	82	194	551	1,0%
P.Vasco	75	107	31	131	63	11	253	1.240	1.911	3,4%
TOTAL RECIBIDAS	8.375	3.401	4.232	5.868	6.696	2.684	10.110	15.271	56.637	100,0%
	14,8%	6,0%	7,5%	10,4%	11,8%	4,7%	17,9%	27,0%	100,0%	

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2017.

[\(Volver a la página 71\)](#)

ANEXOS

ANEXO 12. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRABAJADORAS QUE HAN SALIDO A TRABAJAR A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CCAA) SEGÚN PROVINCIA EMISORA

Provincia emisora	CCAA receptora									
	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. la Mancha	C. León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana
Almería	186	230	355	118	10	234	146	1.131	7	821
Cádiz	330	68	1.739	796	96	325	383	1.880	99	962
Córdoba	234	53	1.034	248	22	2.095	284	1.455	55	928
Granada	297	356	1.632	330	40	662	278	1.798	39	855
Huelva	1.283	34	358	186	21	1.411	2.495	2.069	3	938
Jaén	249	55	750	119	57	2.257	246	1.622	4	945
Málaga	261	190	1.896	491	61	757	418	2.739	105	854
Sevilla	350	160	2.922	796	75	1.368	708	3.658	39	2.689
TOTAL RECIBIDAS	3.190	1.146	10.686	3.084	382	9.109	4.958	16.352	351	8.992
	2,9%	1,0%	9,6%	2,8%	0,3%	8,2%	4,4%	14,6%	0,3%	8,1%

Provincia emisora	CCAA receptora (Continuación)									TOTAL EMITIDAS	
	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	P.Vasco			
Almería	65	71	22	2.227	11	2.461	60	101	8.256	7,4%	
Cádiz	275	184	86	5.049	10	189	175	389	13.035	11,7%	
Córdoba	1.362	73	216	3.153	4	389	146	193	11.944	10,7%	
Granada	186	194	121	4.172	46	1.276	238	203	12.723	11,4%	
Huelva	828	158	252	1.547	1	574	118	95	12.371	11,1%	
Jaén	205	50	257	2.704	3	666	979	312	11.480	10,3%	
Málaga	389	260	65	7.083	181	406	106	282	16.544	14,8%	
Sevilla	1.533	197	144	9.643	16	465	205	358	25.326	22,7%	
TOTAL RECIBIDAS	4.843	1.187	1.163	35.578	272	6.426	2.027	1.933	111.679	100,0%	
	4,3%	1,1%	1,0%	31,9%	0,2%	5,8%	1,8%	1,7%			

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2017.

[\(Volver a la página 71\)](#)

ANEXOS

ANEXO 13. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES PARADAS REGISTRADAS
SEGÚN SU EXPERIENCIA PROFESIONAL

	Mujeres paradas registradas	Representación actividad económica
Sin empleo anterior	63.300	13,3%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	57.901	12,2%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	54.403	11,5%
Servicios de comidas y bebidas	52.177	11,0%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	27.230	5,7%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	24.862	5,2%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15.683	3,3%
Servicios de alojamiento	15.655	3,3%
Educación	13.558	2,9%
Actividades relacionadas con el empleo	13.314	2,8%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	10.247	2,2%
Otros servicios personales	9.509	2,0%
Industria de la alimentación	8.823	1,9%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	8.243	1,7%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	8.125	1,7%
Actividades sanitarias	7.161	1,5%
Construcción de edificios	6.958	1,5%
Asistencia en establecimientos residenciales	6.584	1,4%
Actividades de construcción especializada	6.551	1,4%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5.119	1,1%
Resto de actividades	59.665	12,6%
Total	475.068	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2017.

[\(Volver a la página 80\)](#)

ANEXOS

ANEXO 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS CON MAYOR Y MENOR REPRESENTACIÓN DE LA MUJER

Actividades económicas con mayor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Confección de prendas de vestir	10,4%	89,6%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	13,0%	87,0%
Asistencia en establecimientos residenciales	13,4%	86,6%
Industria del tabaco	13,8%	86,2%
Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	14,7%	85,3%
Actividades sanitarias	16,8%	83,2%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	18,4%	81,6%
Industria textil	20,0%	80,0%
Actividades veterinarias	20,0%	80,0%
Otros servicios personales	23,3%	76,7%
Actividades jurídicas y de contabilidad	23,9%	76,1%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	24,8%	75,2%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25,5%	74,5%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	26,2%	73,8%
Educación	26,5%	73,5%



ANEXOS

ANEXO 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS CON MAYOR Y MENOR REPRESENTACIÓN DE LA MUJER

(CONTINUACIÓN)

Actividades económicas con menor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Otras industrias extractivas	81,7%	18,3%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	82,4%	17,6%
Ingeniería civil	82,5%	17,5%
Actividades de construcción especializada	82,6%	17,4%
Fabricación de otro material de transporte	82,6%	17,4%
Construcción de edificios	83,4%	16,6%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	85,0%	15,0%
Pesca y acuicultura	90,7%	9,3%
Total paro registrado	42,44%	57,56%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2017.

(Volver a la página 80)





7

TABLAS PROVINCIALES Y
MUNICIPALES



ALMERÍA

CÁDIZ

CÓRDOBA

GRANADA

HUELVA

JAÉN

MÁLAGA

SEVILLA



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	346.996	4.245.985	0,27%	-0,07%	8,17%	49,10%
Población femenina extranjera	60.751	296.746	-0,96%	-2,13%	20,47%	44,16%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	118.176	1.348.714	3,86%	3,45%	8,76%	43,07%
R. General	77.877	890.567	4,71%	5,22%	8,74%	48,47%
R. General. Sistema Especial Agrario	16.783	236.191	2,26%	-1,01%	7,11%	32,06%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.804	43.952	0,27%	-0,86%	6,38%	96,47%
R. E. Autónomos	20.677	177.599	2,55%	2,03%	11,64%	35,98%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	36	405	-8,09%	-1,70%	8,90%	3,64%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	17.979	96.673	5,77%	3,91%	18,60%	32,60%
R. General	7.837	39.953	5,76%	6,58%	19,61%	46,52%
R. General. Sistema Especial Agrario	7.470	27.550	6,75%	4,21%	27,11%	23,02%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	911	13.714	-4,13%	-7,00%	6,65%	93,43%
R. E. Autónomos	1.759	15.437	7,35%	7,58%	11,40%	36,93%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	2	19	-3,70%	15,50%	11,26%	1,81%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2017 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	282,5	3.522,2	0,57%	0,19%	8,02%	49,67%
Población femenina activa	149,5	1.782,3	0,47%	-1,13%	8,39%	42,82%
Población femenina ocupada	107,9	1.271,8	-3,74%	3,97%	8,49%	40,87%
Población femenina parada	41,6	510,5	13,31%	-11,89%	8,15%	48,86%
Población femenina inactiva	133,0	1.740,0	0,68%	1,57%	7,64%	60,56%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	38,21%	36,11%	-1,71	1,31	---	---
Tasa de actividad femenina	52,93%	50,60%	-0,05	-0,67	---	---
Tasa de paro femenina	27,82%	28,64%	3,15	-3,50	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	147.525	2.001.092	8,48%	8,10%	7,37%	41,32%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	27.362	321.678	12,13%	12,78%	8,51%	45,66%
Entre 25 y 44 años	87.740	1.169.441	6,95%	6,28%	7,50%	40,64%
45 o más años	32.423	509.973	9,69%	9,54%	6,36%	39,90%
Nivel Formativo						
No especificado	135	3.769	8,00%	-6,10%	3,58%	90,00%
Sin estudios	16.416	187.542	8,63%	5,61%	8,75%	28,62%
Estudios primarios	49.865	534.014	11,61%	14,67%	9,34%	35,68%
Estudios secundarios	64.862	1.060.947	4,86%	4,75%	6,11%	48,65%
Estudios postsecundarios	16.247	214.820	14,20%	12,49%	7,56%	61,33%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	27.572	458.209	12,21%	4,51%	6,02%	24,17%
Construcción	931	44.891	14,80%	4,75%	2,07%	4,76%
Industria	2.359	71.225	-10,91%	5,69%	3,31%	21,28%
Servicios	116.663	1.426.767	8,06%	9,55%	8,18%	54,94%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	0	13	---	18,18%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	145	2.076	6,62%	24,98%	6,98%	39,19%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	8.786	115.221	11,22%	13,23%	7,63%	61,77%
Técnicos; profesionales de apoyo	8.246	97.525	34,58%	13,45%	8,46%	56,18%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7.338	127.897	11,62%	12,14%	5,74%	63,98%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	44.270	673.440	5,00%	8,56%	6,57%	56,35%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.377	33.688	30,27%	-5,59%	4,09%	41,09%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	6.079	38.645	-4,09%	6,74%	15,73%	23,67%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.925	23.206	-2,78%	11,89%	8,30%	8,08%
Ocupaciones elementales	69.359	889.381	8,84%	6,54%	7,80%	37,52%
Tipo de contrato						
Indefinido	8.055	89.516	11,46%	15,47%	9,00%	38,35%
Temporal	139.470	1.911.576	8,31%	7,78%	7,30%	41,50%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	35.368	198.177	11,61%	9,53%	17,85%	28,63%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

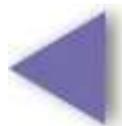
OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones de las industrias manufactureras	19.321	13,10%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	18.914	12,82%
Camareros asalariados	18.473	12,52%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.996	7,45%
Vendedores en tiendas y almacenes	8.774	5,95%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.230	5,58%
Ayudantes de cocina	5.615	3,81%
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	5.076	3,44%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.745	3,22%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.846	1,93%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.891	12,82%
Peones de las industrias manufactureras	1.744	13,10%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.624	3,22%
Camareros asalariados	1.482	12,52%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.126	5,58%
Ayudantes de cocina	557	3,81%
Vendedores en tiendas y almacenes	436	5,95%
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	387	0,96%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	365	7,45%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	296	0,85%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	32.257	475.068	-2,72%	-3,83%	6,79%	54,94%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	2.484	38.210	-7,00%	-14,18%	6,50%	51,05%
Entre 25 y 44 años	16.054	222.535	-3,91%	-5,59%	7,21%	59,07%
45 o más años	13.719	214.323	-0,44%	0,26%	6,40%	51,43%
Nivel Formativo						
Sin estudios	2.696	11.078	-0,48%	6,02%	24,34%	59,51%
Estudios primarios	8.474	77.847	-1,90%	1,06%	10,89%	52,20%
Estudios secundarios	16.590	305.123	-2,27%	-4,48%	5,44%	53,00%
Estudios postsecundarios	4.497	81.020	-7,01%	-6,99%	5,55%	67,63%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	3.292	25.414	-3,12%	-1,24%	12,95%	45,58%
Construcción	731	14.159	-10,31%	-6,66%	5,16%	11,88%
Industria	975	24.310	-5,06%	-6,00%	4,01%	38,01%
Servicios	23.513	347.885	-1,52%	-2,38%	6,76%	63,24%
Sin empleo anterior	3.746	63.300	-7,35%	-10,68%	5,92%	66,96%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	5	74	-50,00%	-5,13%	6,76%	29,41%
Directores y gerentes	51	858	2,00%	-7,94%	5,94%	26,70%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.991	35.190	-9,54%	-8,58%	5,66%	63,98%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.265	24.834	-2,01%	-4,73%	5,09%	43,92%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.770	63.078	-3,78%	-5,00%	5,98%	76,52%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	10.000	164.257	-0,86%	-3,01%	6,09%	74,62%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	551	12.710	3,18%	-2,75%	4,34%	30,44%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	522	12.223	-10,00%	-6,41%	4,27%	7,34%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	233	6.132	-4,90%	-6,71%	3,80%	10,84%
Ocupaciones elementales	13.869	155.712	-2,62%	-2,66%	8,91%	59,99%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.728	119.690	8,49%	6,20%	7,29%	49,39%
De 3 a 6 meses	5.128	69.773	4,89%	2,41%	7,35%	54,18%
De 6 a 9 meses	2.761	37.650	-6,85%	-1,20%	7,33%	57,27%
De 9 a 12 meses	2.197	30.430	-7,73%	-10,52%	7,22%	60,03%
Más de 12 meses	13.443	217.525	-9,65%	-9,76%	6,18%	58,19%
Paradas registradas extranjeras	6.847	33.037	-2,10%	2,96%	20,73%	57,47%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Total municipio	346.996	147.525	32.257
Abla	616	243	35
Abrucena	564	139	37
Adra	12.217	2.576	1.110
Albanchez	376	67	12
Alboloduy	311	121	9
Albox	5.608	1.141	415
Alcolea	395	153	26
Alcóntar	258	59	10
Alcudia de Monteagud	80	31	2
Alhabia	323	71	34
Alhama de Almería	1.818	460	193
Alicún	107	13	15
Almería	100.345	40.936	10.492
Almócita	83	29	6
Alsodux	57	11	4
Antas	1.568	1.305	82
Arboleas	2.225	245	72
Armuña de Almanzora	169	99	5
Bacares	116	66	4
Bayárcal	140	52	5
Bayarque	107	31	11
Bédar	455	42	21
Beires	57	21	1
Benahadux	2.120	683	247
Benitagla	27	18	2

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Benizalón	121	39	6
Bentarique	102	63	4
Berja	6.127	2.353	614
Canjáyar	590	191	39
Cantoria	1.598	276	114
Carboneras	3.805	722	363
Castro de Filabres	69	28	4
Cóbdar	64	17	4
Cuevas del Almanzora	6.552	2.712	610
Chercos	144	64	11
Chirivel	776	388	24
Dalías	2.013	299	112
Enix	193	106	10
Felix	289	42	18
Fines	982	141	118
Fiñana	1.007	213	84
Fondón	471	184	36
Gádor	1.462	251	187
Gallardos, Los	1.410	213	87
Garrucha	4.201	1.097	570
Gérgal	484	250	34
Huécija	258	12	9
Huércal de Almería	8.443	1.963	923
Huércal-Overa	9.395	2.153	754
Íllar	172	78	10
Instinción	222	52	16

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Laroya	74	22	4
Láujar de Andarax	771	405	60
Líjar	188	42	20
Lubrín	736	117	34
Lucainena de las Torres	262	268	17
Lúcar	389	118	35
Macael	2.710	317	334
María	629	142	25
Mojácar	3.215	3.929	269
Nacimiento	235	67	19
Níjar	13.180	9.495	1.034
Ohanes	320	46	23
Olula de Castro	88	55	1
Olula del Río	3.022	923	363
Oria	1.074	485	31
Padules	213	52	4
Partaloa	491	47	11
Paterna del Río	153	18	11
Pechina	1.974	663	261
Pulpí	4.386	5.194	214
Purchena	790	121	80
Rágol	142	52	2
Rioja	683	338	85
Roquetas de Mar	45.183	13.966	4.837
Santa Cruz de Marchena	114	26	4
Santa Fe de Mondújar	213	46	18

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Senés	146	57	7
Serón	1.022	233	68
Sierro	190	32	13
Somontín	235	49	15
Sorbas	1.167	309	94
Sufí	103	44	9
Tabernas	1.786	580	176
Taberno	504	116	20
Tahal	172	121	10
Terque	192	43	15
Tíjola	1.829	366	148
Turre	1.625	222	182
Turrillas	96	51	1
Uleila del Campo	421	160	35
Urrácal	161	69	11
Veleftique	115	17	8
Vélez-Blanco	920	269	45
Vélez-Rubio	3.434	763	207
Vera	7.612	3.125	825
Viator	2.775	1.554	306
Vícar	11.761	6.326	1.018
Zurgena	1.440	195	73
Tres Villas, Las	278	66	8
Ejido, El	41.377	31.388	3.199
Mojonera, La	3.901	1.872	288
Balanegra	1.407	25	69



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina total	627.244	4.245.985	0,03%	-0,07%	14,77%	50,61%
Población femenina extranjera	20.500	296.746	-0,67%	-2,13%	6,91%	50,08%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	157.520	1.348.714	4,03%	3,45%	11,68%	44,46%
R. General	118.347	890.567	5,22%	5,22%	13,29%	45,64%
R. General. Sistema Especial Agrario	14.616	236.191	-0,97%	-1,01%	6,19%	52,64%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	4.057	43.952	-0,82%	-0,86%	9,23%	94,08%
R. E. Autónomos	20.305	177.599	2,07%	2,03%	11,43%	34,77%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	195	405	-1,18%	-1,70%	48,19%	4,30%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	4.619	96.673	2,18%	3,91%	4,78%	44,49%
R. General	2.340	39.953	6,87%	6,58%	5,86%	40,71%
R. General. Sistema Especial Agrario	125	27.550	-0,86%	4,21%	0,45%	37,96%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	877	13.714	-13,11%	-7,00%	6,39%	88,75%
R. E. Autónomos	1.275	15.437	6,80%	7,58%	8,26%	39,06%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	3	19	16,67%	15,50%	15,15%	5,27%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2017 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	517,8	3.522,2	0,25%	0,19%	14,70%	50,74%
Población femenina activa	248,6	1.782,3	-0,50%	-1,13%	13,95%	43,57%
Población femenina ocupada	161,6	1.271,8	9,44%	3,97%	12,71%	40,63%
Población femenina parada	87,0	510,5	-14,87%	-11,89%	17,04%	50,33%
Población femenina inactiva	269,2	1.740,0	0,95%	1,57%	15,47%	59,85%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	31,21%	36,11%	2,62	1,31	---	---
Tasa de actividad femenina	48,00%	50,60%	-0,36	-0,67	---	---
Tasa de paro femenina	34,98%	28,64%	-5,91	-3,50	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	250.261	2.001.092	8,30%	8,10%	12,51%	38,94%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	39.766	321.678	11,57%	12,78%	12,36%	39,55%
Entre 25 y 44 años	153.659	1.169.441	6,15%	6,28%	13,14%	39,87%
45 o más años	56.836	509.973	12,14%	9,54%	11,14%	36,27%
Nivel Formativo						
No especificado	237	3.769	11,79%	-6,10%	6,29%	93,31%
Sin estudios	14.387	187.542	7,42%	5,61%	7,67%	36,04%
Estudios primarios	65.589	534.014	17,08%	14,67%	12,28%	38,33%
Estudios secundarios	140.842	1.060.947	4,15%	4,75%	13,28%	37,21%
Estudios postsecundarios	29.206	214.820	11,37%	12,49%	13,60%	55,23%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	20.412	458.209	1,68%	4,51%	4,45%	32,50%
Construcción	2.537	44.891	7,27%	4,75%	5,65%	4,40%
Industria	6.988	71.225	6,54%	5,69%	9,81%	16,57%
Servicios	220.324	1.426.767	9,03%	9,55%	15,44%	45,91%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	0	13	---	18,18%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	203	2.076	-0,98%	24,98%	9,78%	37,45%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	15.195	115.221	13,86%	13,23%	13,19%	55,00%
Técnicos; profesionales de apoyo	13.755	97.525	7,44%	13,45%	14,10%	46,95%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	17.548	127.897	17,65%	12,14%	13,72%	60,20%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	115.161	673.440	8,54%	8,56%	17,10%	54,45%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.546	33.688	-15,64%	-5,59%	7,56%	24,27%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.147	38.645	4,90%	6,74%	8,14%	3,87%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	2.335	23.206	-6,67%	11,89%	10,06%	2,93%
Ocupaciones elementales	80.371	889.381	6,89%	6,54%	9,04%	46,47%
Tipo de contrato						
Indefinido	10.905	89.516	15,68%	15,47%	12,18%	45,23%
Temporal	239.356	1.911.576	7,99%	7,78%	12,52%	38,70%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	7.491	198.177	10,98%	9,53%	3,78%	44,01%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	50.065	20,01%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	27.357	10,93%
Vendedores en tiendas y almacenes	23.174	9,26%
Ayudantes de cocina	11.930	4,77%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.784	4,71%
Cocineros asalariados	9.311	3,72%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.222	2,89%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.122	2,05%
Peones de las industrias manufactureras	4.905	1,96%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.586	1,83%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	3.981	20,01%
Vendedores en tiendas y almacenes	1.615	9,26%
Ayudantes de cocina	1.237	4,77%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.064	10,93%
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	998	0,99%
Telefonistas	952	0,56%
Otro personal de limpieza	729	1,44%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	645	2,05%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	590	2,89%
Peones de obras públicas	476	0,95%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	91.208	475.068	-4,47%	-3,83%	19,20%	58,02%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	6.601	38.210	-15,14%	-14,18%	17,28%	48,80%
Entre 25 y 44 años	42.352	222.535	-6,47%	-5,59%	19,03%	60,09%
45 o más años	42.255	214.323	-0,37%	0,26%	19,72%	57,72%
Nivel Formativo						
Sin estudios	707	11.078	1,73%	6,02%	6,38%	57,90%
Estudios primarios	14.247	77.847	3,72%	1,06%	18,30%	55,50%
Estudios secundarios	62.167	305.123	-5,86%	-4,48%	20,37%	56,63%
Estudios postsecundarios	14.087	81.020	-6,10%	-6,99%	17,39%	68,57%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.119	25.414	-2,49%	-1,24%	8,34%	35,18%
Construcción	2.634	14.159	-5,49%	-6,66%	18,60%	15,87%
Industria	4.043	24.310	-4,13%	-6,00%	16,63%	41,25%
Servicios	66.899	347.885	-2,73%	-2,38%	19,23%	64,77%
Sin empleo anterior	15.513	63.300	-11,45%	-10,68%	24,51%	72,15%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	16	74	6,67%	-5,13%	21,62%	20,00%
Directores y gerentes	128	858	-0,78%	-7,94%	14,92%	26,67%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.200	35.190	-9,47%	-8,58%	14,78%	65,96%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.131	24.834	-5,99%	-4,73%	16,63%	47,45%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	11.161	63.078	-2,69%	-5,00%	17,69%	77,86%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	33.805	164.257	-4,67%	-3,01%	20,58%	77,44%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.312	12.710	-5,67%	-2,75%	18,19%	37,45%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.265	12.223	-4,95%	-6,41%	18,53%	11,17%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	564	6.132	-5,53%	-6,71%	9,20%	14,50%
Ocupaciones elementales	31.626	155.712	-3,66%	-2,66%	20,31%	61,13%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	21.348	119.690	882,42%	6,20%	17,84%	47,44%
De 3 a 6 meses	13.036	69.773	367,74%	2,41%	18,68%	55,83%
De 6 a 9 meses	6.258	37.650	48,40%	-1,20%	16,62%	57,67%
De 9 a 12 meses	5.425	30.430	-92,11%	-10,52%	17,83%	61,77%
Más de 12 meses	45.141	217.525	157,67%	-9,76%	20,75%	65,21%
Paradas registradas extranjeras	2.921	33.037	3,54%	2,96%	8,84%	56,12%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Total municipios	627.244	250.261	91.208
Alcalá de los Gazules	2.543	1.471	494
Alcalá del Valle	2.559	2.010	127
Algar	692	291	119
Algeciras	61.368	15.424	8.186
Algodonales	2.768	1.889	282
Arcos de la Frontera	15.468	7.718	3.114
Barbate	11.245	5.101	2.407
Barrios, Los	11.686	6.533	1.555
Benaocaz	321	149	53
Bornos	3.910	1.350	384
Bosque, El	1.063	1.038	143
Cádiz	62.123	32.183	7.428
Castellar de la Frontera	1.515	661	228
Conil de la Frontera	11.119	6.213	1.468
Chiclana de la Frontera	41.412	13.583	6.669
Chipiona	9.497	6.948	1.773
Espera	1.945	975	162
Gastor, El	835	430	56
Grazalema	1.047	730	153
Jerez de la Frontera	108.725	48.740	17.052
Jimena de la Frontera	4.714	1.030	600
Línea de la Concepción, La	32.115	6.824	4.603

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Medina-Sidonia	5.755	2.116	1.075
Olvera	4.139	2.427	277
Paterna de Rivera	2.698	640	489
Prado del Rey	2.865	1.143	503
Puerto de Santa María, El	44.986	17.678	6.055
Puerto Real	20.663	5.002	3.003
Puerto Serrano	3.488	1.166	209
Rota	14.513	6.907	1.985
San Fernando	48.848	10.294	6.731
Sanlúcar de Barrameda	33.950	14.716	5.507
San Roque	15.024	5.208	1.945
Setenil de las Bodegas	1.357	1.060	85
Tarifa	8.967	4.866	1.352
Torre-Alháquime	396	209	19
Trebujena	3.526	1.410	315
Ubrique	8.418	2.441	1.539
Vejer de la Frontera	6.382	3.623	1.223
Villaluenga del Rosario	213	160	14
Villamartín	6.088	4.158	854
Zahara	691	1.177	39
Benalup-Casas Viejas	3.438	1.396	623
San José del Valle	2.169	1.173	310

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	401.483	4.245.985	-0,41%	-0,07%	9,46%	50,94%
Población femenina extranjera	10.061	296.746	-2,17%	-2,13%	3,39%	50,45%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	132.749	1.348.714	2,20%	3,45%	9,84%	46,54%
R. General	75.813	890.567	4,48%	5,22%	8,51%	46,48%
R. General. Sistema Especial Agrario	36.272	236.191	-1,44%	-1,01%	15,36%	54,07%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	3.643	43.952	-1,36%	-0,86%	8,29%	96,93%
R. E. Autónomos	17.021	177.599	1,14%	2,03%	9,58%	33,20%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	405	---	-1,70%	0,00%	---
Total de mujeres extranjeras afiliadas	3.261	96.673	4,35%	3,91%	3,37%	43,10%
R. General	1.142	39.953	1,13%	6,58%	2,86%	41,83%
R. General. Sistema Especial Agrario	796	27.550	25,28%	4,21%	2,89%	27,52%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	835	13.714	-6,75%	-7,00%	6,09%	94,22%
R. E. Autónomos	488	15.437	4,91%	7,58%	3,16%	46,14%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	19	---	15,50%	0,00%	---

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2017 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	335,6	3.522,2	-0,25%	0,19%	9,53%	51,37%
Población femenina activa	167,2	1.782,3	-1,76%	-1,13%	9,38%	44,41%
Población femenina ocupada	110,6	1.271,8	-3,10%	3,97%	8,70%	40,91%
Población femenina parada	56,6	510,5	0,99%	-11,89%	11,08%	53,33%
Población femenina inactiva	168,4	1.740,0	1,28%	1,57%	9,68%	60,83%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	32,96%	36,11%	-0,97	1,31	---	---
Tasa de actividad femenina	49,82%	50,60%	-0,76	-0,67	---	---
Tasa de paro femenina	33,83%	28,64%	0,92	-3,50	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	203.171	2.001.092	8,69%	8,10%	10,15%	36,74%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	27.762	321.678	10,84%	12,78%	8,63%	34,70%
Entre 25 y 44 años	110.442	1.169.441	8,47%	6,28%	9,44%	37,41%
45 o más años	64.967	509.973	8,16%	9,54%	12,74%	36,53%
Nivel Formativo						
No especificado	190	3.769	-16,30%	-6,10%	5,04%	95,96%
Sin estudios	22.645	187.542	9,65%	5,61%	12,07%	31,38%
Estudios primarios	51.911	534.014	16,85%	14,67%	9,72%	32,58%
Estudios secundarios	110.460	1.060.947	4,57%	4,75%	10,41%	37,88%
Estudios postsecundarios	17.965	214.820	12,33%	12,49%	8,36%	60,50%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	77.092	458.209	9,38%	4,51%	16,82%	28,96%
Construcción	9.076	44.891	12,22%	4,75%	20,22%	20,51%
Industria	7.918	71.225	5,22%	5,69%	11,12%	25,21%
Servicios	109.085	1.426.767	8,18%	9,55%	7,65%	51,64%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	13	0,00%	18,18%	7,69%	16,67%
Directores y gerentes	145	2.076	17,89%	24,98%	6,98%	35,54%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10.672	115.221	17,13%	13,23%	9,26%	57,63%
Técnicos; profesionales de apoyo	8.027	97.525	13,62%	13,45%	8,23%	46,54%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	8.814	127.897	9,27%	12,14%	6,89%	64,98%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	56.733	673.440	5,80%	8,56%	8,42%	54,86%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.402	33.688	2,97%	-5,59%	10,10%	18,41%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.268	38.645	28,63%	6,74%	11,04%	9,55%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.412	23.206	-7,47%	11,89%	6,08%	4,19%
Ocupaciones elementales	109.697	889.381	8,84%	6,54%	12,33%	36,21%
Tipo de contrato						
Indefinido	6.503	89.516	17,09%	15,47%	7,26%	44,66%
Temporal	196.668	1.911.576	8,43%	7,78%	10,29%	36,52%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	10.720	198.177	24,84%	9,53%	5,41%	26,54%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

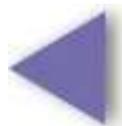
OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	64.526	31,76%
Camareros asalariados	22.480	11,06%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	11.312	5,57%
Vendedores en tiendas y almacenes	9.728	4,79%
Peones de obras públicas	6.640	3,27%
Cocineros asalariados	5.198	2,56%
Peones agropecuarios	5.061	2,49%
Ayudantes de cocina	4.476	2,20%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.469	2,20%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.425	2,18%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.144	31,76%
Camareros asalariados	2.550	11,06%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	860	2,00%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	682	5,57%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	536	2,20%
Peones de la construcción de edificios	517	1,55%
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	457	0,62%
Peones agropecuarios	436	2,49%
Vendedores en tiendas y almacenes	432	4,79%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	406	1,19%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	41.773	475.068	-5,39%	-3,83%	8,79%	59,00%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	4.079	38.210	-16,28%	-14,18%	10,68%	55,08%
Entre 25 y 44 años	19.080	222.535	-7,11%	-5,59%	8,57%	63,11%
45 o más años	18.614	214.323	-0,67%	0,26%	8,69%	56,13%
Nivel Formativo						
Sin estudios	519	11.078	-0,38%	6,02%	4,68%	58,71%
Estudios primarios	4.735	77.847	-5,07%	1,06%	6,08%	56,26%
Estudios secundarios	27.609	305.123	-4,48%	-4,48%	9,05%	56,53%
Estudios postsecundarios	8.910	81.020	-8,50%	-6,99%	11,00%	70,38%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.420	25.414	-2,85%	-1,24%	9,52%	44,11%
Construcción	1.416	14.159	-7,09%	-6,66%	10,00%	21,69%
Industria	3.458	24.310	-8,81%	-6,00%	14,22%	51,06%
Servicios	29.178	347.885	-3,40%	-2,38%	8,39%	66,18%
Sin empleo anterior	5.301	63.300	-13,65%	-10,68%	8,37%	66,93%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	1	74	---	-5,13%	1,35%	12,50%
Directores y gerentes	53	858	-5,36%	-7,94%	6,18%	21,12%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.492	35.190	-10,37%	-8,58%	9,92%	66,30%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.663	24.834	-5,80%	-4,73%	10,72%	50,25%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.061	63.078	-5,96%	-5,00%	9,61%	77,62%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	13.260	164.257	-5,54%	-3,01%	8,07%	79,33%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.500	12.710	-10,13%	-2,75%	11,80%	46,57%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.343	12.223	-8,45%	-6,41%	10,99%	14,16%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	745	6.132	-7,57%	-6,71%	12,15%	25,45%
Ocupaciones elementales	12.655	155.712	-2,27%	-2,66%	8,13%	63,86%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	9.853	119.690	-1,23%	6,20%	8,23%	50,34%
De 3 a 6 meses	6.259	69.773	0,24%	2,41%	8,97%	58,39%
De 6 a 9 meses	3.408	37.650	-1,10%	-1,20%	9,05%	56,88%
De 9 a 12 meses	2.931	30.430	-10,01%	-10,52%	9,63%	61,73%
Más de 12 meses	19.322	217.525	-8,98%	-9,76%	8,88%	64,91%
Paradas registradas extranjeras	1.340	33.037	-1,69%	2,96%	4,06%	61,84%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Total municipios	401.483	203.171	41.773
Adamuz	2.063	2.005	118
Aguilar de la frontera	6.692	6.679	457
Alcaracejos	772	292	93
Almedinilla	1.223	927	75
Almodóvar del Río	3.967	2.164	487
Añora	786	278	98
Baena	9.546	5.517	723
Belalcázar	1.725	650	235
Belmez	1.493	154	237
Benamejí	2.506	1.348	156
Blázquez, Los	333	184	56
Bujalance	3.803	2.380	238
Cabra	10.502	7.732	935
Cañete de las Torres	1.459	1.511	68
Carcabuey	1.210	811	64
Cardeña	763	370	62
Carlota, La	6.980	4.873	587
Carpio, El	2.251	1.034	256

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Castro del Río	3.963	3.653	230
Conquista	210	97	21
Córdoba	169.394	68.651	20.199
Doña Mencía	2.413	1.613	116
Dos Torres	1.224	403	146
Encinas Reales	1.160	578	96
Espejo	1.669	914	75
Espiel	1.238	391	174
Fernán-Núñez	4.832	1.557	370
Fuente la Lancha	167	73	32
Fuente Obejuna	2.311	500	434
Fuente Palmera	5.403	4.285	340
Fuente-Tójar	370	342	21
Granjuela, La	230	87	40
Guadalcázar	802	270	69
Guijo, El	167	91	12
Hinojosa del Duque	3.530	543	594
Hornachuelos	2.282	3.063	168
Iznájar	2.196	1.607	93

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Lucena	21.309	8.473	2.631
Luque	1.511	1.056	91
Montalbán de Córdoba	2.207	4.255	76
Montemayor	1.942	1.244	127
Montilla	11.722	5.230	1.262
Montoro	4.857	3.932	407
Monturque	1.004	796	61
Moriles	1.885	954	117
Nueva Carteya	2.657	2.438	82
Obejo	958	173	122
Palenciana	751	337	49
Palma del Río	10.631	10.849	885
Pedro Abad	1.413	648	157
Pedroche	810	416	95
Peñarroya-Pueblonuevo	5.696	1.006	899
Posadas	3.715	1.760	329
Pozoblanco	8.848	3.244	975
Priego de Córdoba	11.627	4.853	962
Puente Genil	15.179	6.785	1.803

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Rambla, La	3.785	2.866	294
Rute	5.038	2.627	276
San Sebastián de los Ballesteros	403	187	22
Santaella	2.985	4.062	146
Santa Eufemia	397	124	49
Torrecampo	576	204	58
Valenzuela	601	539	11
Valsequillo	189	58	29
Victoria, La	1.168	461	99
Villa del Río	3.623	1.517	365
Villafranca de Córdoba	2.398	876	260
Villaharta	338	169	29
Villanueva de Córdoba	4.484	1.421	326
Villanueva del Duque	751	246	72
Villanueva del Rey	548	110	82
Villarlalto	586	216	36
Villaviciosa de Córdoba	1.631	341	185
Viso, El	1.307	760	108
Zuheros	318	311	21

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	463.117	4.245.985	-0,24%	-0,07%	10,91%	50,73%
Población femenina extranjera	26.773	296.746	-2,54%	-2,13%	9,02%	47,65%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	152.083	1.348.714	3,27%	3,45%	11,28%	48,10%
R. General	94.332	890.567	5,84%	5,22%	10,59%	48,46%
R. General. Sistema Especial Agrario	30.495	236.191	-1,85%	-1,01%	12,91%	56,47%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	5.595	43.952	-1,27%	-0,86%	12,73%	96,72%
R. E. Autónomos	21.652	177.599	1,21%	2,03%	12,19%	35,21%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	10	405	20,39%	-1,70%	2,55%	4,49%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	7.705	96.673	3,67%	3,91%	7,97%	42,14%
R. General	3.191	39.953	6,03%	6,58%	7,99%	43,26%
R. General. Sistema Especial Agrario	1.916	27.550	6,20%	4,21%	6,95%	33,11%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.189	13.714	-9,60%	-7,00%	8,67%	93,27%
R. E. Autónomos	1.407	15.437	8,11%	7,58%	9,12%	36,69%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	1	19	---	15,50%	6,93%	14,29%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2017 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	385,1	3.522,2	0,11%	0,19%	10,93%	50,92%
Población femenina activa	202,7	1.782,3	-0,50%	-1,13%	11,38%	46,04%
Población femenina ocupada	145,2	1.271,8	6,47%	3,97%	11,42%	44,44%
Población femenina parada	57,5	510,5	-14,62%	-11,89%	11,26%	50,67%
Población femenina inactiva	182,3	1.740,0	0,79%	1,57%	10,48%	57,71%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	37,72%	36,11%	2,26	1,31	---	---
Tasa de actividad femenina	52,65%	50,60%	-0,32	-0,67	---	---
Tasa de paro femenina	28,36%	28,64%	-4,69	-3,50	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	216.524	2.001.092	5,98%	8,10%	10,82%	41,92%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	36.040	321.678	14,08%	12,78%	11,20%	43,97%
Entre 25 y 44 años	121.803	1.169.441	3,17%	6,28%	10,42%	41,52%
45 o más años	58.681	509.973	7,35%	9,54%	11,51%	41,55%
Nivel Formativo						
No especificado	330	3.769	-3,23%	-6,10%	8,76%	93,22%
Sin estudios	10.187	187.542	-4,95%	5,61%	5,43%	32,25%
Estudios primarios	51.404	534.014	8,44%	14,67%	9,63%	38,05%
Estudios secundarios	130.952	1.060.947	5,02%	4,75%	12,34%	42,24%
Estudios postsecundarios	23.651	214.820	11,79%	12,49%	11,01%	59,85%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	50.216	458.209	-4,39%	4,51%	10,96%	31,00%
Construcción	7.241	44.891	4,68%	4,75%	16,13%	19,13%
Industria	6.421	71.225	2,59%	5,69%	9,02%	26,31%
Servicios	152.646	1.426.767	10,12%	9,55%	10,70%	52,22%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	4	13	-20,00%	18,18%	30,77%	50,00%
Directores y gerentes	210	2.076	29,63%	24,98%	10,12%	38,67%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13.328	115.221	14,10%	13,23%	11,57%	54,50%
Técnicos; profesionales de apoyo	10.935	97.525	14,30%	13,45%	11,21%	46,75%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.312	127.897	16,85%	12,14%	9,63%	63,89%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	69.635	673.440	8,70%	8,56%	10,34%	54,96%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.544	33.688	-34,66%	-5,59%	4,58%	25,60%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.245	38.645	-9,64%	6,74%	10,98%	12,72%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.585	23.206	23,35%	11,89%	6,83%	5,84%
Ocupaciones elementales	102.726	889.381	2,78%	6,54%	11,55%	40,19%
Tipo de contrato						
Indefinido	9.870	89.516	25,72%	15,47%	11,03%	44,24%
Temporal	206.654	1.911.576	5,19%	7,78%	10,81%	41,81%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	19.117	198.177	1,38%	9,53%	9,65%	33,03%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

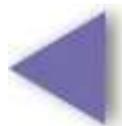
OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	34.146	15,77%
Camareros asalariados	28.280	13,06%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	25.913	11,97%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	14.640	6,76%
Vendedores en tiendas y almacenes	13.121	6,06%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.719	2,64%
Ayudantes de cocina	5.470	2,53%
Peones de obras públicas	5.399	2,49%
Cocineros asalariados	5.378	2,48%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.294	2,44%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.412	11,97%
Camareros asalariados	2.151	13,06%
Vendedores en tiendas y almacenes	1.308	6,06%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	911	15,77%
Cocineros asalariados	763	2,48%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	565	2,44%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	559	2,64%
Coreógrafos y bailarines	464	0,53%
Barrenderos y afines	449	0,56%
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	413	0,75%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	45.600	475.068	-2,43%	-3,83%	9,60%	54,70%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	4.128	38.210	-7,98%	-14,18%	10,80%	51,77%
Entre 25 y 44 años	22.865	222.535	-3,70%	-5,59%	10,27%	59,05%
45 o más años	18.607	214.323	0,56%	0,26%	8,68%	50,75%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.041	11.078	12,54%	6,02%	9,40%	57,01%
Estudios primarios	6.195	77.847	0,95%	1,06%	7,96%	50,81%
Estudios secundarios	28.351	305.123	-2,56%	-4,48%	9,29%	51,95%
Estudios postsecundarios	10.013	81.020	-5,33%	-6,99%	12,36%	67,81%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	1.182	25.414	-55,43%	-1,24%	4,65%	32,98%
Construcción	2.561	14.159	46,34%	-6,66%	18,09%	15,47%
Industria	4.106	24.310	86,64%	-6,00%	16,89%	53,34%
Servicios	71.007	347.885	107,85%	-2,38%	20,41%	63,15%
Sin empleo anterior	11.402	63.300	90,99%	-10,68%	18,01%	65,96%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	8	74	-33,33%	-5,13%	10,81%	18,60%
Directores y gerentes	82	858	1,23%	-7,94%	9,56%	27,99%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.810	35.190	-5,87%	-8,58%	13,67%	66,19%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.622	24.834	-3,53%	-4,73%	10,56%	46,42%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.103	63.078	-4,77%	-5,00%	9,68%	75,00%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	15.707	164.257	-0,78%	-3,01%	9,56%	74,07%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.185	12.710	-4,20%	-2,75%	9,32%	42,78%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.227	12.223	-4,22%	-6,41%	10,04%	10,68%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	544	6.132	-8,26%	-6,71%	8,87%	16,87%
Ocupaciones elementales	13.312	155.712	-1,11%	-2,66%	8,55%	57,20%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	12.438	119.690	5,57%	6,20%	10,39%	49,03%
De 3 a 6 meses	7.325	69.773	5,81%	2,41%	10,50%	54,73%
De 6 a 9 meses	3.822	37.650	3,69%	-1,20%	10,15%	54,52%
De 9 a 12 meses	3.126	30.430	-8,36%	-10,52%	10,27%	56,76%
Más de 12 meses	18.889	217.525	-9,76%	-9,76%	8,68%	58,87%
Paradas registradas extranjeras	3.429	33.037	2,70%	2,96%	10,38%	57,09%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Total municipios	463.117	216.524	45.600
Agrón	144	142	18
Alamedilla	296	227	16
Albolote	9.372	3.080	990
Albondón	334	76	26
Albuñán	199	160	22
Albuñol	3.256	1.367	238
Albuñuelas	417	266	26
Aldeire	297	154	20
Alfacar	2.663	490	280
Algarinejo	1.303	1.000	32
Alhama de Granada	2.796	2.122	179
Alhendín	4.425	514	559
Alicún de Ortega	247	126	17
Almegíjar	163	223	5
Almuñécar	13.683	5.855	1.519
Alquife	335	27	35
Arenas del Rey	582	625	48
Armillá	11.999	5.717	1.410
Atarfe	9.203	2.499	1.152
Baza	10.385	2.701	951
Beas de Granada	468	69	44
Beas de Guadix	173	29	14
Benalúa	1.649	352	206
Benalúa de las Villas	513	159	23
Benamaurel	1.160	276	64
Bérchules	330	153	32
Bubión	150	94	17

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Busquístar	133	36	12
Cacín	288	205	16
Cádiar	701	166	50
Cájar	2.614	417	223
Calicasas	310	291	32
Campotéjar	619	275	38
Caniles	2.045	1.168	149
Cáñar	152	35	20
Capileira	274	75	20
Carataunas	80	22	6
Cástaras	95	129	3
Castilléjar	646	192	42
Castril	1.073	481	45
Cenes de la Vega	3.926	947	463
Cijuela	1.595	783	209
Cogollos de Guadix	293	82	24
Cogollos de la Vega	1.048	590	79
Colomera	659	495	46
Cortes de Baza	964	362	47
Cortes y Graena	477	188	43
Cúllar	2.125	903	142
Cúllar Vega	3.641	886	467
Chauchina	2.775	1.290	219
Chimeneas	624	378	42
Churriana de la Vega	7.323	1.345	917
Darro	776	230	50
Dehesas de Guadix	206	53	3
Dehesas Viejas	359	29	31
Deifontes	1.298	779	115

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Diezma	379	101	37
Dílar	962	295	72
Dólar	300	510	22
Dúdar	151	39	7
Dúrcal	3.564	1.569	426
Escúzar	378	167	51
Ferreira	147	41	13
Fonelas	473	157	28
Freila	434	242	27
Fuente Vaqueros	2.183	1.678	251
Galera	550	126	41
Gobernador	132	32	8
Gójar	2.751	190	264
Gor	361	126	18
Gorafe	191	77	26
Granada	124.926	78.673	12.392
Guadahortuna	935	521	80
Guadix	9.514	2.438	984
Gualchos	2.415	1.706	131
Güéjar Sierra	1.351	415	120
Güevéjar	1.209	304	120
Huélago	191	157	15
Huéneja	547	115	38
Huéscar	3.797	1.150	297
Huétor de Santillán	923	186	106
Huétor Tájar	5.077	3.665	364
Huétor Vega	5.918	1.302	582
Íllora	5.129	3.304	318

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Ítrabo	501	280	27
Iznalloz	2.464	1.570	288
Játar	284	29	14
Jayena	538	355	48
Jerez del Marquesado	474	99	54
Jete	427	161	22
Jun	1.812	126	182
Juviles	76	33	7
Calahorra, La	336	205	34
Láchar	1.595	1.105	175
Lanjarón	1.766	613	202
Lanteira	267	49	20
Lecrín	1.027	613	64
Lentegí	155	33	13
Lobras	69	27	2
Loja	10.264	9.011	930
Lugros	154	40	7
Lújar	210	1.147	8
Malahá, La	929	319	111
Maracena	11.183	1.098	1.316
Marchal	218	49	26
Moclín	1.912	1.427	95
Molvízar	1.363	809	103
Monachil	3.733	2.240	428
Montefrío	2.723	2.862	141
Montejícar	1.064	559	25
Montillana	577	368	17
Moraleta de Zafayona	1.567	612	101
Motril	30.657	16.182	3.010

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Murtas	208	62	20
Nigüelas	587	222	48
Nívar	465	124	43
Ogíjares	6.996	730	644
Orce	590	279	44
Órgiva	2.767	814	302
Otívar	516	207	34
Otura	3.378	1.025	336
Padul	4.193	1.050	489
Pampaneira	164	68	14
Pedro Martínez	593	285	43
Peligros	5.643	2.364	658
Peza, La	590	76	57
Pinos Genil	674	308	48
Pinos Puente	5.148	3.031	550
Píñar	524	439	37
Polícar	107	21	8
Polopos	768	486	37
Pórtugos	195	50	19
Puebla de Don Fadrique	1.120	456	85
Pulianas	2.691	1.177	330
Purullena	1.153	734	132
Quéntar	455	80	46
Rubite	168	206	14
Salar	1.316	876	82
Salobreña	6.193	3.042	680
Santa Cruz del Comercio	263	83	11
Santa Fe	7.608	1.955	949
Soportújar	119	17	13

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Sorvilán	256	105	20
Torre-Cardela	375	144	20
Torvizcón	311	113	18
Trevélez	368	81	27
Turón	102	32	4
Ugíjar	1.277	795	126
Válor	330	40	28
Vélez de Benaudalla	1.447	418	124
Ventas de Huelma	289	149	25
Villanueva de las Torres	301	124	29
Villanueva Mesía	1.021	680	48
Víznar	474	81	34
Zafarraya	969	1.440	56
Zubia, la	9.658	1.585	1.063
Zújar	1.265	1.576	79
Taha, La	317	56	34
Valle, El	472	954	18
Nevada	529	160	23
Alpujarra de la Sierra	451	68	22
Gabias, Las	9.940	1.340	1.306
Guajares, Los	487	124	30
Valle del Zalabí	1.045	373	55
Villamena	483	435	36
Morelábor	298	87	14
Pinar, El	448	196	43
Vegas del Genil	5.294	1.566	591
Cuevas del Campo	907	373	50
Zagra	426	338	20
Valderrubio	1.062	124	62
Domingo Pérez de Granada	429	58	18

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	261.317	4.245.985	-0,27%	-0,07%	6,15%	50,36%
Población femenina extranjera	20.360	296.746	-3,76%	-2,13%	6,86%	50,40%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	96.335	1.348.714	3,62%	3,45%	7,14%	47,48%
R. General	48.895	890.567	5,49%	5,22%	5,49%	45,79%
R. General. Sistema Especial Agrario	36.694	236.191	2,03%	-1,01%	15,54%	55,70%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.497	43.952	-3,22%	-0,86%	3,41%	96,45%
R. E. Autónomos	9.197	177.599	1,62%	2,03%	5,18%	34,19%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	51	405	-4,99%	-1,70%	12,55%	2,85%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	17.541	96.673	1,94%	3,91%	18,14%	55,39%
R. General	1.446	39.953	5,22%	6,58%	3,62%	40,60%
R. General. Sistema Especial Agrario	15.031	27.550	2,09%	4,21%	54,56%	57,58%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	500	13.714	-10,12%	-7,00%	3,64%	94,68%
R. E. Autónomos	561	15.437	1,94%	7,58%	3,63%	39,45%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	4	19	9,30%	15,50%	20,35%	7,44%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2017 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	218,7	3.522,2	0,21%	0,19%	6,21%	51,01%
Población femenina activa	105,9	1.782,3	-1,71%	-1,13%	5,94%	43,83%
Población femenina ocupada	77,6	1.271,8	6,05%	3,97%	6,10%	42,31%
Población femenina parada	28,2	510,5	-18,19%	-11,89%	5,53%	48,62%
Población femenina inactiva	112,9	1.740,0	2,08%	1,57%	6,49%	60,27%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	35,50%	36,11%	1,96	1,31	---	---
Tasa de actividad femenina	48,40%	50,60%	-0,94	-0,67	---	---
Tasa de paro femenina	26,66%	28,64%	-5,37	-3,50	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	206.186	2.001.092	12,34%	8,10%	10,30%	42,83%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	28.529	321.678	18,87%	12,78%	8,87%	41,56%
Entre 25 y 44 años	123.437	1.169.441	10,03%	6,28%	10,56%	42,57%
45 o más años	54.220	509.973	14,51%	9,54%	10,63%	44,15%
Nivel Formativo						
No especificado	130	3.769	39,78%	-6,10%	3,45%	93,53%
Sin estudios	52.745	187.542	11,83%	5,61%	28,12%	38,64%
Estudios primarios	57.344	534.014	26,43%	14,67%	10,74%	41,09%
Estudios secundarios	83.612	1.060.947	4,23%	4,75%	7,88%	45,68%
Estudios postsecundarios	12.355	214.820	15,40%	12,49%	5,75%	55,66%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	97.587	458.209	12,55%	4,51%	21,30%	40,55%
Construcción	2.223	44.891	8,76%	4,75%	4,95%	8,76%
Industria	4.470	71.225	-8,63%	5,69%	6,28%	24,83%
Servicios	101.906	1.426.767	13,36%	9,55%	7,14%	51,63%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	13	0,00%	18,18%	7,69%	50,00%
Directores y gerentes	115	2.076	33,72%	24,98%	5,54%	34,95%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.040	115.221	12,45%	13,23%	4,37%	63,89%
Técnicos; profesionales de apoyo	6.299	97.525	12,00%	13,45%	6,46%	47,07%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.831	127.897	19,65%	12,14%	5,34%	66,22%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	50.096	673.440	11,79%	8,56%	7,44%	53,79%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	8.374	33.688	-16,93%	-5,59%	24,86%	45,67%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.116	38.645	6,13%	6,74%	8,06%	9,88%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.435	23.206	13,80%	11,89%	6,18%	6,63%
Ocupaciones elementales	124.879	889.381	15,05%	6,54%	14,04%	43,84%
Tipo de contrato						
Indefinido	4.126	89.516	14,23%	15,47%	4,61%	42,08%
Temporal	202.060	1.911.576	12,30%	7,78%	10,57%	42,84%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	60.737	198.177	9,86%	9,53%	30,65%	41,24%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

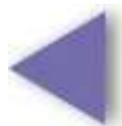
OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	54.355	26,36%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	30.954	15,01%
Camareros asalariados	20.311	9,85%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	15.944	7,73%
Vendedores en tiendas y almacenes	8.197	3,98%
Ayudantes de cocina	6.454	3,13%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.367	3,09%
Cocineros asalariados	6.006	2,91%
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.642	2,25%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.682	1,79%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.731	26,36%
Camareros asalariados	3.843	9,85%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.434	15,01%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.671	7,73%
Ayudantes de cocina	1.303	3,13%
Peones agropecuarios	883	1,32%
Animadores comunitarios	629	0,74%
Cajeros de bancos y afines	588	0,29%
Cocineros asalariados	558	2,91%
Vendedores en tiendas y almacenes	518	3,98%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	29.311	475.068	-2,12%	-3,83%	6,17%	55,34%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	2.443	38.210	-10,87%	-14,18%	6,39%	49,11%
Entre 25 y 44 años	14.139	222.535	-4,55%	-5,59%	6,35%	58,74%
45 o más años	12.729	214.323	2,72%	0,26%	5,94%	53,21%
Nivel Formativo						
Sin estudios	2.253	11.078	14,60%	6,02%	20,34%	65,29%
Estudios primarios	3.773	77.847	-0,53%	1,06%	4,85%	51,00%
Estudios secundarios	18.184	305.123	-3,24%	-4,48%	5,96%	52,59%
Estudios postsecundarios	5.101	81.020	-5,45%	-6,99%	6,30%	67,68%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	5.834	25.414	3,27%	-1,24%	22,96%	56,69%
Construcción	648	14.159	-16,39%	-6,66%	4,58%	13,81%
Industria	949	24.310	-6,41%	-6,00%	3,90%	36,39%
Servicios	19.151	347.885	-1,87%	-2,38%	5,50%	61,53%
Sin empleo anterior	2.729	63.300	-8,82%	-10,68%	4,31%	64,17%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	19	74	35,71%	-5,13%	25,68%	52,78%
Directores y gerentes	31	858	-16,22%	-7,94%	3,61%	19,87%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.240	35.190	-7,02%	-8,58%	6,37%	67,78%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.640	24.834	-1,97%	-4,73%	6,60%	49,80%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.415	63.078	-3,59%	-5,00%	5,41%	76,07%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	8.671	164.257	-2,13%	-3,01%	5,28%	74,98%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.357	12.710	1,88%	-2,75%	26,41%	55,07%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	894	12.223	-6,68%	-6,41%	7,31%	13,11%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	276	6.132	-1,78%	-6,71%	4,50%	17,52%
Ocupaciones elementales	8.768	155.712	-1,23%	-2,66%	5,63%	56,08%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	9.269	119.690	8,56%	6,20%	7,74%	47,98%
De 3 a 6 meses	5.197	69.773	5,20%	2,41%	7,45%	55,73%
De 6 a 9 meses	3.204	37.650	10,03%	-1,20%	8,51%	59,52%
De 9 a 12 meses	1.535	30.430	-16,85%	-10,52%	5,04%	61,38%
Más de 12 meses	10.106	217.525	-13,70%	-9,76%	4,65%	61,48%
Paradas registradas extranjeras	3.181	33.037	9,92%	2,96%	9,63%	63,38%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Total municipios	261.317	206.186	29.311
Alájar	378	237	58
Aljaraque	10.482	1.873	1.099
Almendro, El	398	393	46
Almonaster la Real	870	346	94
Almonte	11.659	27.371	1.561
Alosno	2.020	656	223
Aracena	4.078	3.063	465
Aroche	1.558	1.403	88
Arroyomolinos de León	467	130	87
Ayamonte	10.345	6.569	1.229
Beas	2.108	673	160
Berrocal	161	33	11
Bollullos Par del Condado	7.065	4.388	440
Bonares	3.021	3.923	111
Cabezas Rubias	349	172	34
Cala	593	171	120
Calañas	2.006	449	254
Campillo, El	1.048	688	138
Campofrío	338	71	57

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Cañaveral de León	210	56	12
Cartaya	9.333	14.179	779
Castaño del Robledo	86	154	17
Cerro de Andévalo, El	1.203	515	136
Corteconcepción	276	110	27
Cortegana	2.372	802	259
Cortelazor	154	71	20
Cumbres de Enmedio	21	13	0
Cumbres de San Bartolomé	199	71	24
Cumbres Mayores	906	352	137
Chucena	1.110	474	65
Encinasola	661	280	61
Escacena del Campo	1.147	534	66
Fuenteheridos	322	292	38
Galaroza	720	272	103
Gibraleón	6.319	6.095	705
Granada de Río-Tinto, La	111	49	24
Granado, El	244	119	20
Higuera de la Sierra	629	301	80
Hinojales	158	83	15

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Hinojos	1.936	1.790	124
Huelva	75.315	28.321	9.668
Isla Cristina	10.605	7.375	1.409
Jabugo	1.130	685	192
Lepe	12.984	14.647	1.443
Linares de la Sierra	134	49	17
Lucena del Puerto	1.538	6.107	86
Manzanilla	1.019	311	61
Marines, Los	180	146	21
Minas de Riotinto	2.020	284	217
Moguer	10.705	22.257	706
Nava, La	132	49	21
Nerva	2.797	423	369
Niebla	2.014	1.220	263
Palma del Condado, La	5.370	3.978	514
Palos de la Frontera	5.410	11.719	632
Paterna del Campo	1.732	687	93
Paymogo	590	232	66
Puebla de Guzmán	1.531	552	184
Puerto Moral	139	61	17

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Punta Umbría	7.389	9.910	1.098
Rociana del Condado	3.824	2.905	303
Rosal de la Frontera	858	365	75
San Bartolomé de la Torre	1.830	2.094	143
San Juan del Puerto	4.533	884	453
Sanlúcar de Guadiana	209	91	20
San Silvestre de Guzmán	287	150	13
Santa Ana la Real	258	71	34
Santa Bárbara de Casa	559	296	31
Santa Olalla del Cala	966	345	139
Trigueros	3.891	1.350	419
Valdelarco	128	65	11
Valverde del Camino	6.533	2.031	796
Villablanca	1.401	1.956	122
Villalba del Alcor	1.655	918	195
Villanueva de las Cruces	201	104	20
Villanueva de los Castillejos	1.372	2.478	115
Villarrasa	1.067	1.377	95
Zalamea la Real	1.534	298	197
Zufre	416	174	66

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina total	325.054	4.245.985	-0,71%	-0,07%	7,66%	50,51%
Población femenina extranjera	6.929	296.746	-4,15%	-2,13%	2,33%	44,68%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	102.274	1.348.714	2,43%	3,45%	7,58%	44,01%
R. General	55.858	890.567	5,01%	5,22%	6,27%	45,14%
R. General. Sistema Especial Agrario	31.140	236.191	-1,25%	-1,01%	13,18%	46,75%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.139	43.952	-1,72%	-0,86%	4,87%	97,45%
R. E. Autónomos	13.137	177.599	1,49%	2,03%	7,40%	33,00%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	405	---	-1,70%	0,00%	---
Total de mujeres extranjeras afiliadas	1.932	96.673	1,24%	3,91%	2,00%	26,86%
R. General	724	39.953	2,96%	6,58%	1,81%	36,18%
R. General. Sistema Especial Agrario	499	27.550	10,80%	4,21%	1,81%	12,57%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	368	13.714	-14,35%	-7,00%	2,69%	94,00%
R. E. Autónomos	341	15.437	4,93%	7,58%	2,21%	40,96%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	19	---	15,50%	0,00%	---

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2017 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	271,8	3.522,2	-0,48%	0,19%	7,72%	50,66%
Población femenina activa	128,1	1.782,3	0,06%	-1,13%	7,19%	43,37%
Población femenina ocupada	87,9	1.271,8	9,64%	3,97%	6,91%	40,61%
Población femenina parada	40,3	510,5	-15,95%	-11,89%	7,89%	50,91%
Población femenina inactiva	143,7	1.740,0	-0,96%	1,57%	8,26%	59,60%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	32,33%	36,11%	2,98	1,31	---	---
Tasa de actividad femenina	47,14%	50,60%	0,26	-0,67	---	---
Tasa de paro femenina	31,43%	28,64%	-5,99	-3,50	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	174.153	2.001.092	9,46%	8,10%	8,70%	30,60%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	21.845	321.678	12,61%	12,78%	6,79%	29,62%
Entre 25 y 44 años	95.149	1.169.441	8,19%	6,28%	8,14%	31,07%
45 o más años	57.159	509.973	10,42%	9,54%	11,21%	30,21%
Nivel Formativo						
No especificado	86	3.769	10,26%	-6,10%	2,28%	94,51%
Sin estudios	24.991	187.542	13,38%	5,61%	13,33%	26,75%
Estudios primarios	50.705	534.014	18,16%	14,67%	9,50%	25,68%
Estudios secundarios	85.300	1.060.947	3,19%	4,75%	8,04%	33,29%
Estudios postsecundarios	13.071	214.820	14,56%	12,49%	6,08%	59,51%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	69.512	458.209	10,01%	4,51%	15,17%	21,77%
Construcción	4.463	44.891	9,23%	4,75%	9,94%	13,91%
Industria	7.499	71.225	12,19%	5,69%	10,53%	24,95%
Servicios	92.679	1.426.767	8,84%	9,55%	6,50%	49,39%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	13	-50,00%	18,18%	7,69%	100,00%
Directores y gerentes	114	2.076	4,59%	24,98%	5,49%	43,18%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.072	115.221	14,10%	13,23%	6,14%	58,65%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.239	97.525	6,59%	13,45%	5,37%	44,63%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5.854	127.897	13,94%	12,14%	4,58%	61,98%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	41.888	673.440	7,49%	8,56%	6,22%	49,15%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	12.924	33.688	-0,67%	-5,59%	38,36%	22,17%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.484	38.645	-4,44%	6,74%	3,84%	4,44%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	3.553	23.206	51,58%	11,89%	15,31%	8,76%
Ocupaciones elementales	96.024	889.381	10,54%	6,54%	10,80%	30,18%
Tipo de contrato						
Indefinido	4.100	89.516	-3,57%	15,47%	4,58%	41,22%
Temporal	170.053	1.911.576	9,82%	7,78%	8,90%	30,41%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	5.386	198.177	9,69%	9,53%	2,72%	8,28%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

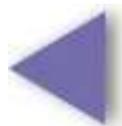
OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	45.193	25,95%
Camareros asalariados	17.282	9,92%
Peones agropecuarios	12.664	7,27%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.616	7,24%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.702	6,15%
Ayudantes de cocina	6.694	3,84%
Vendedores en tiendas y almacenes	6.193	3,56%
Peones de las industrias manufactureras	4.905	2,82%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.582	2,63%
Cocineros asalariados	4.426	2,54%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.766	25,95%
Camareros asalariados	1.712	9,92%
Peones agropecuarios	1.420	7,27%
Peones de las industrias manufactureras	1.362	2,82%
Ayudantes de cocina	1.064	3,84%
Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.015	1,08%
Peones de obras públicas	518	2,28%
Vendedores en tiendas y almacenes	484	3,56%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	444	6,15%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	435	2,63%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	29.056	475.068	-4,91%	-3,83%	6,12%	66,73%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	2.992	38.210	-18,45%	-14,18%	7,83%	62,32%
Entre 25 y 44 años	13.447	222.535	-6,25%	-5,59%	6,04%	70,22%
45 o más años	12.617	214.323	0,57%	0,26%	5,89%	64,40%
Nivel Formativo						
Sin estudios	269	11.078	-7,24%	6,02%	2,43%	67,93%
Estudios primarios	3.491	77.847	-3,83%	1,06%	4,48%	63,65%
Estudios secundarios	19.809	305.123	-3,97%	-4,48%	6,49%	65,87%
Estudios postsecundarios	5.487	81.020	-8,67%	-6,99%	6,77%	72,29%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.472	25.414	-1,87%	-1,24%	9,73%	50,18%
Construcción	784	14.159	-9,78%	-6,66%	5,54%	29,17%
Industria	2.079	24.310	-1,28%	-6,00%	8,55%	59,83%
Servicios	19.643	347.885	-3,95%	-2,38%	5,65%	73,09%
Sin empleo anterior	4.078	63.300	-11,58%	-10,68%	6,44%	73,10%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	4	74	33,33%	-5,13%	5,41%	30,77%
Directores y gerentes	22	858	-38,89%	-7,94%	2,56%	20,95%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.321	35.190	-11,38%	-8,58%	6,60%	70,29%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.415	24.834	-8,65%	-4,73%	5,70%	53,40%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.559	63.078	-5,24%	-5,00%	5,64%	78,44%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	9.784	164.257	-4,61%	-3,01%	5,96%	82,05%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	594	12.710	-8,19%	-2,75%	4,67%	53,04%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	687	12.223	-5,11%	-6,41%	5,62%	16,46%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.049	6.132	-4,90%	-6,71%	17,11%	49,46%
Ocupaciones elementales	9.621	155.712	-2,45%	-2,66%	6,18%	70,77%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	7.379	119.690	5,25%	6,20%	6,17%	58,28%
De 3 a 6 meses	4.580	69.773	4,69%	2,41%	6,56%	67,55%
De 6 a 9 meses	2.314	37.650	2,30%	-1,20%	6,15%	66,65%
De 9 a 12 meses	2.103	30.430	-13,10%	-10,52%	6,91%	64,31%
Más de 12 meses	12.680	217.525	-12,49%	-9,76%	5,83%	73,05%
Paradas registradas extranjeras	900	33.037	5,88%	2,96%	2,72%	69,28%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Total municipios	325.054	174.153	29.056
Albanchez de Mágina	510	521	20
Alcalá la Real	11.056	5.497	654
Alcaudete	5.399	3.668	306
Aldeaquemada	230	111	17
Andújar	19.162	8.347	2.490
Arjona	2.863	3.335	120
Arjonilla	1.820	2.332	54
Arquillos	904	739	57
Baeza	8.066	4.260	748
Bailén	9.007	2.558	1.481
Baños de la Encina	1.270	407	151
Beas de Segura	2.523	1.417	185
Begíjar	1.527	1.554	123
Bélmez de la Moraleda	794	499	73
Benatae	223	133	11
Cabra del Santo Cristo	884	476	54
Cambil	1.336	853	82
Campillo de Arenas	888	588	39
Canena	937	261	83
Carboneros	303	156	22
Carolina, La	7.836	2.144	1.369
Castellar	1.686	1.404	78
Castillo de Locubín	2.112	1.238	68
Cazalilla	435	280	25

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Cazorla	3.922	2.519	301
Chiclana de Segura	485	427	17
Chilluívar	762	815	16
Escañuela	476	378	12
Espelúy	340	115	36
Frailles	808	521	25
Fuensanta de Martos	1.553	1.029	82
Fuerte del Rey	671	272	57
Génave	281	181	14
Guardia de Jaén, La	2.432	436	173
Guarromán	1.395	485	224
Lahiguera	897	836	25
Higuera de Calatrava	289	178	9
Hinojares	163	50	8
Hornos	313	265	14
Huelma	2.982	1.413	256
Huesa	1.260	551	24
Ibros	1.454	613	125
Iruela, La	985	1.115	59
Iznatoraf	482	257	10
Jabalquinto	1.056	832	51
Jaén	59.290	33.112	5.495
Jamilena	1.648	1.525	80
Jimena	671	566	35
Jódar	5.998	5.218	263

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Larva	238	141	9
Linares	29.830	6.778	4.103
Lopera	1.855	1.679	79
Lupión	452	436	23
Mancha Real	5.661	2.349	391
Marmolejo	3.491	2.030	248
Martos	12.201	7.863	932
Mengíbar	4.972	1.442	637
Montizón	844	984	21
Navas de San Juan	2.246	3.566	91
Noalejo	973	486	27
Orcera	920	356	68
Peal de Becerro	2.660	1.508	163
Pegalajar	1.470	577	121
Porcuna	3.160	4.238	116
Pozo Alcón	2.326	832	218
Puente de Génave	1.101	578	71
Puerta de Segura, La	1.203	809	83
Quesada	2.665	1.720	113
Rus	1.772	585	172
Sabiote	2.030	988	169
Santa Elena	438	109	76
Santiago de Calatrava	335	678	13
Santisteban del Puerto	2.213	1.899	117
Santo Tomás	1.100	1.128	34
Segura de la Sierra	917	653	56

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Siles	1.139	382	82
Sorihuela del Guadalimar	551	361	30
Torreblascopedro	1.285	606	68
Torre del Campo	7.200	2.938	609
Torredonjimeno	7.006	3.584	644
Torreperogil	3.778	1.742	358
Torres	731	487	37
Torres de Albánchez	393	217	31
Úbeda	17.687	6.787	2.046
Valdepeñas de Jaén	1.942	928	55
Vilches	2.276	1.592	192
Villacarrillo	5.398	3.675	229
Villanueva de la Reina	1.563	1.008	104
Villanueva del Arzobispo	4.071	1.971	238
Villardompardo	502	313	14
Villares, Los	3.006	1.834	132
Villarodrigo	205	110	14
Cárcheles	655	387	35
Bedmar y Garcéz	1.378	1.544	62
Villatorres	2.168	1.472	96
Santiago-Pontones	1.509	571	51
Arroyo del Ojanco	1.154	745	57

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	830.064	4.245.985	0,17%	-0,07%	19,55%	50,90%
Población femenina extranjera	118.389	296.746	-2,43%	-2,13%	39,90%	50,82%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	270.013	1.348.714	4,63%	3,45%	20,02%	46,86%
R. General	200.203	890.567	6,00%	5,22%	22,48%	47,85%
R. General. Sistema Especial Agrario	18.598	236.191	-2,71%	-1,01%	7,87%	56,67%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	11.286	43.952	-0,50%	-0,86%	25,68%	92,48%
R. E. Autónomos	39.854	177.599	3,07%	2,03%	22,44%	35,71%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	72	405	5,99%	-1,70%	17,86%	6,22%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	31.811	96.673	5,66%	3,91%	32,91%	49,21%
R. General	18.251	39.953	8,02%	6,58%	45,68%	48,92%
R. General. Sistema Especial Agrario	400	27.550	10,49%	4,21%	1,45%	25,84%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	5.455	13.714	-5,08%	-7,00%	39,78%	90,38%
R. E. Autónomos	7.697	15.437	8,49%	7,58%	49,86%	39,23%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	7	19	2,44%	15,50%	36,36%	5,50%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2017 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	695,2	3.522,2	0,42%	0,19%	19,74%	51,22%
Población femenina activa	352,2	1.782,3	-3,39%	-1,13%	19,76%	46,30%
Población femenina ocupada	266,5	1.271,8	2,91%	3,97%	20,95%	45,17%
Población femenina parada	85,7	510,5	-18,85%	-11,89%	16,78%	50,18%
Población femenina inactiva	343,0	1.740,0	4,67%	1,57%	19,71%	57,51%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	38,33%	36,11%	0,93	1,31	---	---
Tasa de actividad femenina	50,66%	50,60%	-2,00	-0,67	---	---
Tasa de paro femenina	24,33%	28,64%	-4,63	-3,50	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	340.724	2.001.092	8,42%	8,10%	17,03%	43,97%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	60.899	321.678	11,89%	12,78%	18,93%	46,24%
Entre 25 y 44 años	200.918	1.169.441	6,39%	6,28%	17,18%	44,24%
45 o más años	78.907	509.973	11,14%	9,54%	15,47%	41,72%
Nivel Formativo						
No especificado	1.435	3.769	-0,42%	-6,10%	38,07%	90,65%
Sin estudios	15.673	187.542	1,50%	5,61%	8,36%	37,63%
Estudios primarios	80.560	534.014	15,00%	14,67%	15,09%	38,58%
Estudios secundarios	197.850	1.060.947	5,44%	4,75%	18,65%	44,04%
Estudios postsecundarios	45.206	214.820	13,89%	12,49%	21,04%	61,33%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	26.607	458.209	0,75%	4,51%	5,81%	27,56%
Construcción	6.007	44.891	-4,56%	4,75%	13,38%	8,31%
Industria	13.395	71.225	11,25%	5,69%	18,81%	38,98%
Servicios	294.715	1.426.767	9,35%	9,55%	20,66%	51,54%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	4	13	300,00%	18,18%	30,77%	36,36%
Directores y gerentes	617	2.076	29,35%	24,98%	29,72%	41,08%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	24.557	115.221	10,40%	13,23%	21,31%	61,32%
Técnicos; profesionales de apoyo	19.343	97.525	7,81%	13,45%	19,83%	42,26%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	32.948	127.897	7,53%	12,14%	25,76%	63,20%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	133.986	673.440	9,95%	8,56%	19,90%	53,33%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	923	33.688	47,68%	-5,59%	2,74%	14,69%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.057	38.645	19,71%	6,74%	10,50%	5,86%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	4.094	23.206	21,81%	11,89%	17,64%	9,61%
Ocupaciones elementales	120.195	889.381	5,69%	6,54%	13,51%	45,17%
Tipo de contrato						
Indefinido	24.380	89.516	15,09%	15,47%	27,24%	46,77%
Temporal	316.344	1.911.576	7,94%	7,78%	16,55%	43,76%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	38.517	198.177	12,24%	9,53%	19,44%	44,71%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	47.446	13,93%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	39.665	11,64%
Vendedores en tiendas y almacenes	34.146	10,02%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	17.176	5,04%
Ayudantes de cocina	15.458	4,54%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.416	2,76%
Cocineros asalariados	9.140	2,68%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.356	2,45%
Peones de las industrias manufactureras	7.961	2,34%
Otro personal de limpieza	7.677	2,25%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	4.402	13,93%
Vendedores en tiendas y almacenes	3.032	10,02%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.257	11,64%
Otro personal de limpieza	1.536	2,25%
Cocineros asalariados	1.321	2,68%
Peones de las industrias manufactureras	914	2,34%
Ayudantes de cocina	843	4,54%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	740	2,76%
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	725	0,81%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	714	1,73%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	90.258	475.068	-3,43%	-3,83%	19,00%	57,28%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	6.247	38.210	-15,23%	-14,18%	16,35%	48,03%
Entre 25 y 44 años	41.012	222.535	-5,19%	-5,59%	18,43%	59,86%
45 o más años	42.999	214.323	0,37%	0,26%	20,06%	56,53%
Nivel Formativo						
Sin estudios	2.344	11.078	17,61%	6,02%	21,16%	56,62%
Estudios primarios	19.969	77.847	-0,85%	1,06%	25,65%	54,23%
Estudios secundarios	55.528	305.123	-4,24%	-4,48%	18,20%	56,33%
Estudios postsecundarios	12.417	81.020	-6,97%	-6,99%	15,33%	68,85%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	1.182	25.414	-4,52%	-1,24%	4,65%	32,98%
Construcción	2.561	14.159	-9,25%	-6,66%	18,09%	15,47%
Industria	4.106	24.310	-6,85%	-6,00%	16,89%	53,34%
Servicios	71.007	347.885	-1,66%	-2,38%	20,41%	63,15%
Sin empleo anterior	11.402	63.300	-10,87%	-10,68%	18,01%	65,96%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	10	74	11,11%	-5,13%	13,51%	15,15%
Directores y gerentes	263	858	-9,62%	-7,94%	30,65%	31,20%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.604	35.190	-8,34%	-8,58%	15,92%	64,23%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.228	24.834	-4,26%	-4,73%	17,03%	46,29%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.778	63.078	-5,59%	-5,00%	20,26%	77,45%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	34.935	164.257	-0,99%	-3,01%	21,27%	73,84%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.244	12.710	0,00%	-2,75%	9,79%	29,84%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.654	12.223	-3,67%	-6,41%	13,53%	8,79%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.510	6.132	-9,80%	-6,71%	24,62%	25,19%
Ocupaciones elementales	28.032	155.712	-3,93%	-2,66%	18,00%	60,92%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	24.052	119.690	10,73%	6,20%	20,10%	50,25%
De 3 a 6 meses	12.642	69.773	-1,37%	2,41%	18,12%	54,82%
De 6 a 9 meses	6.623	37.650	-1,09%	-1,20%	17,59%	57,82%
De 9 a 12 meses	5.605	30.430	-10,82%	-10,52%	18,42%	60,52%
Más de 12 meses	41.336	217.525	-10,03%	-9,76%	19,00%	62,70%
Paradas registradas extranjeras	10.259	33.037	3,62%	2,96%	31,05%	57,40%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Total municipios	830.064	340.724	90.258
Alameda	2.670	2.768	129
Alcaucín	1.094	227	85
Alfarnate	540	326	22
Alfarnatejo	187	188	12
Algarrobo	3.132	1.679	254
Algatocín	376	189	61
Alhaurín de la Torre	19.695	3.794	2.150
Alhaurín el Grande	12.370	1.686	1.497
Almáchar	878	431	47
Almargen	979	523	90
Almogía	1.828	395	232
Álora	6.397	2.278	867
Alozaina	998	269	103
Alpandeire	119	47	10
Antequera	20.972	12.442	2.126
Árchez	200	118	13
Archidona	4.134	1.785	370
Ardales	1.206	886	94
Arenas	574	425	24
Arriate	2.079	844	227
Atajate	78	47	8
Benadalid	112	81	4
Benahavís	3.645	1.150	154
Benalauría	212	59	25

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Benalmádena	34.777	14.629	3.753
Benamargosa	741	269	41
Benamocarra	1.473	699	98
Benaoján	718	356	117
Benarrabá	240	142	17
Borge, El	447	157	28
Burgo, El	908	297	100
Campillos	4.202	2.607	483
Canillas de Aceituno	781	236	29
Canillas de Albaida	372	115	15
Cañete la Real	834	371	75
Carratraca	361	270	35
Cartajima	114	62	10
Cártama	12.545	1.724	1.531
Casabermeja	1.636	867	134
Casarabonela	1.200	305	126
Casares	2.811	648	296
Coín	10.738	2.231	1.354
Colmenar	1.641	371	148
Comares	597	165	19
Cómpeta	1.917	379	111
Cortes de la Frontera	1.590	233	264
Cuevas Bajas	705	408	47
Cuevas del Becerro	816	310	83
Cuevas de San Marcos	1.845	911	115

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Cútar	291	80	6
Estepona	33.907	9.017	3.365
Faraján	125	84	5
Frigiliana	1.523	533	149
Fuengirola	38.287	16.581	3.792
Fuente de Piedra	1.218	831	97
Gaucín	758	195	76
Genalguacil	196	54	24
Guaro	1.030	464	90
Humilladero	1.643	678	141
Igualeja	385	579	20
Istán	711	492	74
Iznate	412	253	27
Jimera de Líbar	193	63	16
Jubrique	289	110	22
Júzcar	98	69	9
Macharaviaya	210	101	15
Málaga	295.366	137.656	35.217
Manilva	7.109	2.344	715
Marbella	73.045	38.562	7.041
Mijas	38.602	9.312	4.225
Moclinejo	576	272	38
Mollina	2.440	1.351	173
Monda	1.215	296	150
Montejaque	509	107	54
Nerja	10.649	4.923	1.302
Ojén	1.725	244	164

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Parauta	105	60	8
Periana	1.480	644	123
Pizarra	4.493	931	619
Pujerra	147	112	8
Rincón de la Victoria	23.022	3.839	2.296
Riogordo	1.292	510	97
Ronda	17.603	6.640	2.031
Salares	87	29	4
Sayalonga	769	252	27
Sedella	280	76	14
Sierra de Yeguas	1.660	1.455	122
Teba	1.899	1.398	126
Tolox	1.017	349	94
Torrox	7.528	1.994	848
Totalán	337	73	39
Valle de Abdalajís	1.262	633	110
Vélez-Málaga	40.379	15.030	4.214
Villanueva de Algaidas	2.057	1.443	110
Villanueva del Rosario	1.729	807	98
Villanueva del Trabuco	2.662	2.236	161
Villanueva de Tapia	751	318	41
Viñuela	984	233	60
Yunquera	1.430	231	286
Torremolinos	33.860	14.295	3.936
Villanueva de la Concepción	1.685	432	94
Montecorto	306	2	24
Serrato	244	52	28

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	990.710	4.245.985	0,04%	-0,07%	23,33%	51,08%
Población femenina extranjera	32.983	296.746	-2,27%	-2,13%	11,11%	52,52%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	319.564	1.348.714	2,91%	3,45%	23,69%	46,18%
R. General	219.242	890.567	4,70%	5,22%	24,62%	45,58%
R. General. Sistema Especial Agrario	51.594	236.191	-2,55%	-1,01%	21,84%	56,32%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	12.931	43.952	-0,70%	-0,86%	29,42%	96,80%
R. E. Autónomos	35.756	177.599	1,82%	2,03%	20,13%	33,86%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	40	405	-10,39%	-1,70%	9,95%	9,08%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	11.826	96.673	0,73%	3,91%	12,23%	47,98%
R. General	5.022	39.953	5,15%	6,58%	12,57%	40,89%
R. General. Sistema Especial Agrario	1.313	27.550	-1,93%	4,21%	4,77%	32,27%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	3.580	13.714	-6,88%	-7,00%	26,10%	94,03%
R. E. Autónomos	1.909	15.437	7,20%	7,58%	12,37%	42,58%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	2	19	666,67%	15,50%	9,96%	30,26%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2017 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	815,5	3.522,2	0,25%	0,19%	23,15%	51,59%
Población femenina activa	428,1	1.782,3	-0,39%	-1,13%	24,02%	46,33%
Población femenina ocupada	314,3	1.271,8	4,60%	3,97%	24,72%	44,93%
Población femenina parada	113,7	510,5	-11,99%	-11,89%	22,27%	50,70%
Población femenina inactiva	387,4	1.740,0	0,98%	1,57%	22,27%	58,98%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	38,55%	36,11%	1,60	1,31	---	---
Tasa de actividad femenina	52,49%	50,60%	-0,34	-0,67	---	---
Tasa de paro femenina	26,56%	28,64%	-3,50	-3,50	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	462.548	2.001.092	6,11%	8,10%	23,11%	41,98%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	79.475	321.678	12,38%	12,78%	24,71%	44,72%
Entre 25 y 44 años	276.293	1.169.441	4,38%	6,28%	23,63%	42,49%
45 o más años	106.780	509.973	6,24%	9,54%	20,94%	38,98%
Nivel Formativo						
No especificado	1.226	3.769	-18,10%	-6,10%	32,53%	94,09%
Sin estudios	30.498	187.542	-7,75%	5,61%	16,26%	35,10%
Estudios primarios	126.636	534.014	10,25%	14,67%	23,71%	37,40%
Estudios secundarios	247.069	1.060.947	5,16%	4,75%	23,29%	42,92%
Estudios postsecundarios	57.119	214.820	10,78%	12,49%	26,59%	57,45%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	89.211	458.209	-5,61%	4,51%	19,47%	34,58%
Construcción	12.413	44.891	1,34%	4,75%	27,65%	10,89%
Industria	22.175	71.225	6,68%	5,69%	31,13%	29,71%
Servicios	338.749	1.426.767	9,85%	9,55%	23,74%	51,69%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	2	13	---	18,18%	15,38%	12,50%
Directores y gerentes	527	2.076	45,18%	24,98%	25,39%	34,51%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	30.571	115.221	14,10%	13,23%	26,53%	54,97%
Técnicos; profesionales de apoyo	25.681	97.525	17,15%	13,45%	26,33%	44,11%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	36.252	127.897	11,66%	12,14%	28,34%	65,00%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	161.671	673.440	8,70%	8,56%	24,01%	55,95%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.598	33.688	16,76%	-5,59%	7,71%	20,37%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	12.249	38.645	11,63%	6,74%	31,70%	9,56%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	6.867	23.206	5,96%	11,89%	29,59%	10,85%
Ocupaciones elementales	186.130	889.381	0,09%	6,54%	20,93%	42,54%
Tipo de contrato						
Indefinido	21.577	89.516	17,16%	15,47%	24,10%	45,51%
Temporal	440.971	1.911.576	5,62%	7,78%	23,07%	41,82%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	20.841	198.177	1,43%	9,53%	10,52%	37,39%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	72.147	15,60%
Camareros asalariados	67.001	14,49%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	41.560	8,99%
Vendedores en tiendas y almacenes	29.762	6,43%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	12.758	2,76%
Cocineros asalariados	10.978	2,37%
Promotores de venta	10.363	2,24%
Ayudantes de cocina	9.317	2,01%
Peones agropecuarios	9.214	1,99%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	9.124	1,97%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2017. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2017	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	3.544	14,49%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.701	8,99%
Vendedores en tiendas y almacenes	2.697	6,43%
Promotores de venta	2.383	2,24%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.133	2,76%
Peones de las industrias manufactureras	1.759	1,75%
Teleoperadores	1.345	1,13%
Cocineros asalariados	1.225	2,37%
Actores	1.077	0,43%
Operadores de telemarketing	904	0,34%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2017		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	115.605	475.068	-4,08%	-3,83%	24,33%	57,46%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	9.236	38.210	-15,57%	-14,18%	24,17%	50,90%
Entre 25 y 44 años	53.586	222.535	-6,03%	-5,59%	24,08%	59,87%
45 o más años	52.783	214.323	0,43%	0,26%	24,63%	56,42%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.249	11.078	-7,48%	6,02%	11,27%	59,14%
Estudios primarios	16.963	77.847	6,24%	1,06%	21,79%	53,97%
Estudios secundarios	76.885	305.123	-5,08%	-4,48%	25,20%	55,88%
Estudios postsecundarios	20.508	81.020	-7,63%	-6,99%	25,31%	68,23%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	5.485	25.414	-2,28%	-1,24%	21,58%	45,37%
Construcción	3.725	14.159	-2,67%	-6,66%	26,31%	18,28%
Industria	6.667	24.310	-6,07%	-6,00%	27,42%	47,36%
Servicios	84.717	347.885	-2,83%	-2,38%	24,35%	64,18%
Sin empleo anterior	15.011	63.300	-10,63%	-10,68%	23,71%	66,28%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	11	74	-26,67%	-5,13%	14,86%	26,19%
Directores y gerentes	228	858	-9,52%	-7,94%	26,57%	24,23%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9.532	35.190	-8,35%	-8,58%	27,09%	64,53%
Técnicos; profesionales de apoyo	6.870	24.834	-4,58%	-4,73%	27,66%	46,59%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	16.231	63.078	-6,32%	-5,00%	25,73%	77,52%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	38.095	164.257	-3,66%	-3,01%	23,19%	77,37%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.967	12.710	-1,30%	-2,75%	15,48%	39,56%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.631	12.223	-8,08%	-6,41%	29,71%	13,28%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.211	6.132	-4,95%	-6,71%	19,75%	17,91%
Ocupaciones elementales	37.829	155.712	-1,91%	-2,66%	24,29%	61,56%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	26.623	119.690	5,69%	6,20%	22,24%	47,37%
De 3 a 6 meses	15.606	69.773	3,09%	2,41%	22,37%	54,75%
De 6 a 9 meses	9.260	37.650	-1,44%	-1,20%	24,59%	56,27%
De 9 a 12 meses	7.508	30.430	-11,16%	-10,52%	24,67%	61,01%
Más de 12 meses	56.608	217.525	-9,20%	-9,76%	26,02%	64,52%
Paradas registradas extranjeras	4.160	33.037	5,99%	2,96%	12,59%	56,26%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Total municipios	990.710	462.548	115.605
Aguadulce	1.033	1.172	82
Alanís	886	486	86
Albaida del Aljarafe	1.563	524	216
Alcalá de Guadaira	37.761	11.235	5.642
Alcalá del Río	5.882	1.893	630
Alcolea del Río	1.702	1.810	103
Algaba, La	8.201	1.818	1.219
Algámitas	620	731	40
Almadén de la Plata	687	296	96
Almensilla	2.963	485	356
Arahal	9.868	8.345	833
Aznalcázar	2.235	3.024	213
Aznalcóllar	2.985	775	502
Badolatosa	1.517	1.200	59
Benacazón	3.568	3.420	393
Bollullos de la Mitación	5.234	3.213	619
Bormujos	10.930	3.198	1.251
Brenes	6.317	3.949	514
Burguillos	3.242	951	417
Cabezas de San Juan, Las	8.165	7.279	1.053
Camas	13.967	3.352	2.203
Campana, La	2.670	2.061	142
Cantillana	5.199	3.102	534
Carmona	14.180	8.762	1.737
Carrión de los Céspedes	1.304	579	113

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Casariche	2.722	1.430	183
Castilblanco de los Arroyos	2.391	1.203	346
Castilleja de Guzmán	1.375	103	156
Castilleja de la Cuesta	8.957	3.478	1.071
Castilleja del Campo	309	157	35
Castillo de las Guardas, El	717	367	99
Cazalla de la Sierra	2.457	1.019	259
Constantina	3.026	1.310	286
Coria del Río	15.292	4.237	1.984
Coripe	652	310	34
Coronil, El	2.410	1.363	164
Corrales, Los	1.964	894	109
Dos Hermanas	67.232	15.385	9.346
Écija	20.347	11.514	2.345
Espartinas	7.713	2.426	701
Estepa	6.283	5.149	636
Fuentes de Andalucía	3.599	1.575	240
Garrobo, El	385	66	50
Gelves	5.034	1.052	558
Gerena	3.731	3.109	556
Gilena	1.891	996	77
Gines	6.803	1.218	661
Guadalcanal	1.337	751	118
Guillena	6.238	1.340	864
Herrera	3.268	1.704	243
Huévar del Aljarafe	1.409	922	147

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Lantejuela, La	1.867	1.139	162
Lebrija	13.738	9.261	1.565
Lora de Estepa	418	253	31
Lora del Río	9.544	8.197	762
Luisiana, La	2.267	956	198
Madroño, El	146	19	13
Mairena del Alcor	11.601	3.804	1.600
Mairena del Aljarafe	23.234	8.165	2.464
Marchena	9.845	4.394	1.092
Marinaleda	1.299	642	34
Martín de la Jara	1.324	893	91
Molares, Los	1.698	468	189
Montellano	3.528	1.317	274
Morón de la Frontera	14.117	4.813	1.698
Navas de la Concepción, Las	809	671	51
Olivares	4.688	1.159	602
Osuna	8.911	4.877	894
Palacios y Villafranca, Los	18.980	9.352	2.026
Palomares del Río	4.184	518	403
Paradas	3.465	1.304	238
Pedrera	2.699	1.516	176
Pedroso, El	1.045	339	160
Peñaflor	1.833	1.999	79
Pilas	6.936	3.702	609
Pruna	1.307	757	75
Puebla de Cazalla, La	5.554	2.824	524
Puebla de los Infantes, La	1.543	1.518	72

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2017	CONTRATOS A MUJERES 2017	PARO REGISTRADO FEMENINO 2017
Puebla del Río, La	6.014	948	816
Real de la Jara, El	776	164	110
Rinconada, La	19.314	9.075	2.666
Roda de Andalucía, La	2.160	1.715	159
Ronquillo, El	669	196	75
Rubio, El	1.768	984	109
Salteras	2.839	1.931	351
San Juan de Aznalfarache	11.099	2.891	1.599
Sanlúcar la Mayor	6.865	2.975	887
San Nicolás del Puerto	289	132	35
Santiponce	4.267	995	641
Saucejo, El	2.176	1.192	156
Sevilla	362.272	190.447	41.448
Tocina	4.870	5.678	323
Tomares	12.667	3.495	1.052
Umbrete	4.332	852	493
Utrera	26.476	10.342	4.160
Valencina de la Concepción	3.989	1.732	478
Villamanrique de la Condesa	2.269	1.386	151
Villanueva del Ariscal	3.379	382	473
Villanueva del Río y Minas	2.437	627	276
Villanueva de San Juan	611	234	46
Villaverde del Río	3.843	3.680	305
Viso del Alcor, El	9.604	2.839	1.413
Cañada Rosal	1.672	2.931	112
Isla Mayor	2.945	1.712	305
Cuervo de Sevilla, El	4.307	1.418	563

